

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POST GRADO



TESIS

**EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL  
PERÚ Y SU REPERCUSIÓN POR LA MIGRACIÓN  
INTERNACIONAL, 2000 - 2022**

AUTOR

Bach. Ronald Ivan Gonzales Begazo  
0000-0003-1036-1670

Para optar al Grado Académico de  
**MAESTRO EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA**

ASESOR

Mg. Jesús Miguel Nuñez Aguirre  
0000-0001-9463-9152

**2024**

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 001 – 2024/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, el primer (01) día del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las *11:30 am* horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Doctora	LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA	Vocal
❖	Maestra	AMELBA SANDRA CALLA HERMOZA	Secretaria

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 001-2024/SIE/DGI/ESGE-EPG del 10 de julio de 2024, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL PERÚ Y SU REPERCUSIÓN POR LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, 2000 - 2022", presentado por el Bachiller RONALD IVAN GONZALES BEGAZO, para optar el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederte la calificación de ..... *(1.7) APROBADO POR UNANIMIDAD*

En mérito del cual, el jurado ..... *aprueba* ..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica.

Firmado, en Chorrillos el primer (01) día del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

  
.....  
DR. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO  
TALAVERA PRADO  
PRESIDENTE

  
.....  
DRA. LILIANA  
RODRIGUEZ SAAVEDRA  
VOCAL

  
.....  
MG. AMELBA SANDRA  
CALLA HERMOZA  
SECRETARIO

### **Autorización para publicación y uso**

A través del presente autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: **EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL PERÚ Y SU REPERCUSIÓN POR LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, 2000 - 2022**, presentada para optar el grado de Maestro en Estrategia y Geopolítica, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, 08 de Agosto de 2024



-----  
Ronald Ivan GONZALES BEGAZO

D.N.I. N° 43326904

## Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, GONZALES BEGAZO Ronald Ivan, identificado con Documento Nacional de Identidad No 43326904, con domicilio real en Av Edmundo Aguilar Pastor 451; en el distrito de Surco, provincia de Lima, departamento de Lima egresado de la XIV Programa de Alto Mando del Ejército de la Escuela Superior de Guerra – Escuela de Postgrado (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: **EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL PERÚ Y SU REPERCUSIÓN POR LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, 2000 - 2022** que presento al día 1 de agosto del 2024, ante esta institución con fines de optar el grado de académico de Magister en Estrategia y Geopolítica.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército y me declaro como el único responsable.



-----  
Ronald Ivan GONZALES BEGAZO  
D.N.I. Nº 43326904

**Dedicatoria:**

A mi familia, por su apoyo incondicional en cada paso importante que doy en la vida. A mi compañero de estudio y de tesis, el Ministro Consejero Alejandro Ugarte, que por limitaciones documentarias del sistema educativo actual, no pudo acompañarme a cerrar esta nueva aventura académica y ha sido una parte integral de mi camino académico y personal. A mis profesores y mentores, por su dedicación y pasión por la enseñanza y por guiarnos en el camino del cambio y mejora continua y a nuestra querida Escuela Superior de Guerra del Ejército, la casa de estudio de Estrategia Militar más importante del país..

## Índice

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Índice de tablas	8
Índice de figuras	9
Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12

### **CAPÍTULO I El problema de investigación**

1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Justificación de la investigación	22
1.3. Delimitación de la investigación	24
1.3.1. Delimitación temática	24
1.3.2. Delimitación teórica	25
1.3.3. Delimitación espacial	26
1.4. Limitaciones de la investigación	26
1.4.1. Limitación teórica	26
1.4.2. Limitación geográfica	27
1.4.3. Limitación logística	27
1.4.4. Limitación de información	27
1.5. Formulación del problema	28
1.5.1. Problema general	28
1.5.2. Problemas específicos	28
1.6. Objetivos de investigación	28
1.6.1. Objetivo general	28
1.6. Objetivos específicos	29

### **CAPÍTULO II Marco teórico**

2.1. Antecedentes de la investigación	30
2.1.1. Antecedentes nacionales	30
2.1.2. Antecedentes internacionales	31
2.2. Bases teóricas	35
2.2.1. Teorías del poder	35
2.2.2. Teoría de la sociedad del riesgo	36
2.2.3. Teoría realista	37
2.2.4. Teoría liberal	38
2.2.5. Teoría constructivista	38
2.2.6. Teorías de los complejos de la seguridad	39
2.2.7. Teoría de la amenaza integrada	39
2.2.8. Teoría de las redes migratorias	40
2.2.9. Teoría de la instrumentalización de las migraciones	40
2.3. Categorías y sub categorías apriorísticas	41
2.4. Definición de términos	42
2.4.1. Migración	42
2.4.2. Migrante	42
2.4.3. Migración irregular	43

2.4.4.	Refugiado	43
2.4.5.	Migración irregular	43
2.4.6.	Sistema de Seguridad y Defensa	44
2.4.7.	Amenaza a la seguridad de los Estados	44
2.4.8.	Preocupación a la seguridad de los Estados	44
2.4.9.	Externalización de las fronteras	44

### **CAPÍTULO III Método**

3.1.	Enfoque de investigación	46
3.2.	Tipo de investigación	46
3.3.	Método de investigación	46
3.4.	Objeto de estudio	47
3.5.	Muestra de estudio	47
3.6.	Técnica e instrumentos de recolección de datos	47
3.6.1.	Técnica de acopio de información	44
3.6.2.	Instrumentos de acopio de información	45
3.6.2.1.	Ficha de registro documental	45
3.6.2.2.	Guía de entrevista	46
3.7.	Rigor científico	51
3.8.	Técnica de procesamiento y análisis de datos	51

### **CAPÍTULO IV Análisis y síntesis**

4.1.	Recolección de datos	52
4.2.	Organización de los datos	55
4.3.	Definición de categorías	56
4.4.	Soporte de categorías	65
4.5.	Red semántica	74
4.6.	Triangulación	83

### **CAPÍTULO V Dialogo teórico empírico**

5.1	Dialogo teórico empírico	102
-----	--------------------------	-----

### **CAPÍTULO VI Conclusiones y recomendaciones**

6.1.	Conclusiones	112
6.2.	Recomendaciones	115

### **Referencias**

Referencias	118
-------------	-----

### **Anexos**

Anexo 1.	Matriz de consistencia	125
Anexo 2.	Instrumentos de acopio y recolección de datos	128
Anexo 3.	Validación de los instrumentos de recolección de datos	134
Anexo 4.	Autorización de recolección de datos	140
Anexo 5.	Compromiso ético	141
Anexo 6.	Hoja de datos personales	143
Anexo 7.	Aporte de Investigación	145
Anexo 8.	CD conteniendo la tesis en pdf	147
Anexo 9.	Reporte de similitud de Turnitin	149

## Índice de tablas

Tabla 1	Justificación teórica	23
Tabla 2	Tabla de categorías apriorísticas	41
Tabla 3	Recolección de datos	52
Tabla 4	Documentos analizados	53
Tabla 5	Entrevistados que cumplen los criterios de inclusión	54
Tabla 6	Guía de entrevistas aplicadas	55
Tabla 7	Tabla de organización de datos	55
Tabla 8	Tabla de frecuencia de palabras	61
Tabla 9	Tabla de definición de categorías por códigos	62
Tabla 10	Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 1	65
Tabla 11	Tabla de soporte de citas del código: Demanda de Mano de Obra de migrantes en estados receptores	65
Tabla 12	Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 2	66
Tabla 13	Tabla de soporte de citas del código: Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes	67
Tabla 14	Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 3	70
Tabla 15	Tabla de soporte de citas del código: Percepción negativa frente a los migrantes	71
Tabla 16	Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 4	72
Tabla 17	Tabla de soporte de citas del código: Medidas de redistribución de migrantes	72
Tabla 18	Triangulación o tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) de los general 50 código	84
Tabla 19	Tabla de citas vinculadas a los códigos Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares y Afectación al sistema de Seguridad y Defensa (16 co-ocurrencias)	87
Tabla 20	Triangulación o Tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) por documentos escritos	90
Tabla 21	Tabla de citas vinculadas al código (Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial) de mayor co-ocurrencia de los documentos escritos (7 co-ocurrencias)	91
Tabla 22	Triangulación o Tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) por informante	76
Tabla 23	Tabla de citas vinculadas al código (Incremento del crimen transnacional) de mayor co-ocurrencia de los informantes (22 co-ocurrencias)	97
Tabla 24	Triangulación o Tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) por guías de observación	100
Tabla 25	Tabla de citas vinculadas al código (Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares) de mayor co-ocurrencia de la observación (3 co-ocurrencias)	101
Tabla 26	Tabla de categorías y sub categorías a priori y emergentes	102
Tabla 27	Tabla de dialogo teórico empírico	104
Tabla 28	Matriz de consistencia cualitativa	125

## Índice de figuras

Figura 1	Las rutas de la migración en Europa	15
Figura 2	Presidente Joe Biden, verifica el sistema de control fronterizo mexicano y a la vez manifiesta su intención política de incrementar presupuesto a este sistema	17
Figura 3	Migración venezolana en Sudamérica y el caribe	18
Figura 4	Detención de migrantes ilegales venezolanos en la frontera norte del Perú	24
Figura 5	Análisis exploratorio de las guías de entrevista	57
Figura 6	Análisis exploratorio del análisis documental	58
Figura 7	Análisis exploratorio del análisis de las guías de observación	59
Figura 8	Análisis exploratorio todos los instrumentos de investigación	60
Figura 9	Red semántica asociada a Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR	74
Figura 10	Red semántica asociada a Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR (con citas y frecuencia	76
Figura 11	Red semántica asociada a Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES	77
Figura 12	Red semántica asociada a Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES	79
Figura 13	Red semántica asociada a Categoría 4: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES	81

## Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar de qué manera se vienen empleando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares como elemento desestabilizador al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú en el periodo 2000 al 2022, para lo cual el abordaje metodológico empleado es de un enfoque cualitativo, ya que la investigación se ha centrado en información obtenida que no ha sido cuantificada; asimismo, la investigación es del tipo teórico-empírico debido a que esta investigación nos ha permitido identificar nuevas características que no se pueden identificar por los sentidos mediante una evaluación directa de la realidad, centrado principalmente en el análisis de los instrumentos y su posterior interpretación del fenómeno migratorio describiendo sus cualidades y posteriormente comparados con diversas fuentes de información; así mismo, es de carácter inductivo ya que la investigación nos ha permitido plantear postulados en base a las observaciones realizadas y con un diseño fenomenológico ya que se intenta detallar y comprender los fenómenos estudiados desde la apreciación colectiva en base a muestras de estudio como son las entrevistas realizada a expertos, los casos documentos analizados relacionados donde se vienen empleando las migraciones internacionales para afectar los sistemas de seguridad y defensa de los estados receptores; así mismo, los instrumentos empleados fueron la ficha de registro documental, la guía de entrevista y la guía de observación.

Finalmente como conclusión general de la presente investigación planteamos que el empleo deliberado de los migrantes debe ser considerado como una forma de guerra híbrida que busca afectar a los estados receptores que tengan intereses opuestos o quieran obtener una ventaja política-económica del mismo, por lo que el Perú está obligado a redefinir sus estrategias para hacer frente al fenómeno migratorio irregular.

*Palabras clave: amenaza, arma geopolítica, migración irregular.*

## **Abstract**

The objective of this research is to analyze how irregular international migrations are being deliberately used as a destabilizing element to the National Security and Defense System of Peru in the period 2000 to 2022, for which the methodological approach used is of the basic qualitative type. since the research has focused on information obtained that has not been quantified, focused mainly on the analysis of the instruments and their subsequent interpretation to then describe and interpret the migratory phenomenon, likewise, the research has an inductive-deductive nature of an exploratory level due to because this study was carried out in an inductive and then deductive and exploratory way and in this way to be able to know an objective reality in the global, regional and national context from the point of view of the States and around the experiences lived with migrations; Finally, the research design was non-experimental because there was no manipulation of variables nor were the research subjects stimulated and longitudinal, because a search for temporal information was carried out based on the analysis of cases of irregular migrations.

The study samples in this research are given by the interviews carried out with experts, the cases analyzed related documents where international migrations are being used to affect the security and defense systems of the receiving states; Likewise, the instruments used were the documentary record sheet, the interview guide and the observation guide.

Finally, as a general conclusion of this research, we propose that the deliberate employment of migrants should be considered as a form of hybrid war that seeks to affect receiving states that have opposing interests or want to obtain a political-economic advantage from it, therefore Peru is forced to redefine its strategies to confront the irregular migration phenomenon.

*Keywords: threat, geopolitical weapon, irregular migration*

## Introducción

El actual fenómeno migratorio mundial viene constituyendo un gran desafío para los estados que buscan implementar una serie de estrategias a fin de mitigar y gestionar esta problemática caracterizada por tener una diversidad de causas y efectos de gran impacto en los países receptores de migrantes como el Perú, que en los últimos años ha recibido el impacto de la crisis migratoria venezolana, originando un escenario de inestabilidad e inseguridad en los estados receptores, acrecentado por eventos catastróficos como las guerras, pandemia, crisis alimentarias, climáticas entre otros, repercutiendo directamente al sistema de seguridad y defensa de los estados y limitando la capacidad del mismo para alcanzar la consecución de sus objetivos e intereses nacionales, por lo que es necesario replantear las estrategias que se viene empleando actualmente para atender este problema que, de forma idealista, han venido siendo influenciadas a aplicar políticas públicas que buscan atender la pobreza, educación, salud, etc. de los migrantes debido a su alta vulnerabilidad; sin embargo, los hechos recientes evidenciados en diferentes países y regiones del mundo, nos hacen reflexionar sobre la forma como vienen siendo instrumentalizadas las migraciones internacionales de carácter irregular que buscan socavar las estructuras de los estados que los acogen, lo que ha obligado a muchos países a extremar sus las medidas de seguridad y control migratorio.

Para efectos del desarrollo de este estudio, se ha iniciado dando una mirada a la situación actual de la defensa nacional frente a la crisis migratoria internacional, tratando de comprender previamente la complejidad del fenómeno migratorio y su caracterización a nivel mundial, regional, vecinal y local, para luego hacer una evaluación de algunos sucesos que caracterizan el complejo escenario de las migraciones internacionales de carácter irregular, valiéndonos también del análisis de diferentes corrientes de pensamiento (enfoques) sobre la seguridad y defensa nacional y su repercusión en el mismo, para que finalmente, nos permitan plantear alternativas de solución a la crisis migratoria venezolana en el Perú, suceso que viene poniendo en riesgo la consecución de objetivos e intereses nacionales.

En ese sentido, es oportuno comprender los aportes de los conceptos expuestos, los enfoques de seguridad analizados y caracterizar los sucesos que vienen afectando la seguridad y defensa de los estados; y así alcanzar el objetivo primordial del presente ensayo, que es brindar los fundamentos teóricos necesarios para hacer una propuesta de estrategia que haga frente a la crisis migratoria venezolana, desde una mirada objetiva y aplicable en la realidad actual.

## CAPÍTULO I

### El problema de investigación

#### 1.1 Planteamiento del problema

El fenómeno social migratorio es complejo, diverso, antiguo y en constante crecimiento. El científico Rolando García (como se citó en Becerra, 2019) identifica que este tipo de fenómenos tienen componentes de diferentes propiedades materiales y sus procesos se acoplan de una manera mutuamente definida (Becerra, 2019). Asimismo, los inicios de este fenómeno datan desde las primeras civilizaciones, en vista que los seres humanos siempre han estado en un continuo desplazamiento hacia diferentes territorios ya sea en busca de mejorar su forma de vivir, o porque se han visto afectados por la pobreza, la violencia, diferencias políticas, sociales, religiosas e ideológicas o producto del efecto adverso medio ambiental (ONU, Migración, 2023). El sociólogo Joaquín Arango considera este fenómeno, debido a sus características, como de alta prioridad mundial y que vienen atrayendo la atención de autoridades del mundo entero (Arango, 2003, p.1). Por otro lado, las cifras de las migraciones internacionales va en ascenso, desde la década de los 70 la población mundial de migrantes internacionales se incrementó en casi 1%<sup>1</sup>, esto como resultado del proceso de globalización y la profundización de los cambios en la economía mundial, la sociedad, la política y la tecnología en todo el mundo, que refleja una “incertidumbre geopolítica” y un descontento predominante e implacable en el “racionalismo liberal” (ONU, 2019). Este escenario da una perspectiva nada alentadora a los países receptores de migrantes, ya que si lo complementamos con la agudización de la inflación mundial y su efecto directo en los altos índices de extrema pobreza; la inseguridad alimentaria; la crisis energética y medio ambiental, la actual emergencia climática y la reciente pandemia, hace que el entorno internacional se encuentre en un estado de “Permácrisis” (CIDOB, 2022).

En el escenario mundial, ante este escenario, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organización mundial que pertenece a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sus socios gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales, vienen buscando soluciones al problema migratorio mundial, trabajando para ordenarla y gestionarla; promoviendo la sinergia para atender esta problemática; orientada a buscar estrategias de solución viables así como ayuda de carácter humanitario (ONU, 2023). Asimismo, son los “Estados” receptores los que han venido dando mayor impulso a una serie

---

<sup>1</sup> Algunas causas de las migraciones en el mundo identificadas por la OIM son: los conflictos, las situaciones de violencia extrema, la grave inestabilidad económica y política y por imponderables cambios climáticos y condiciones meteorológicas (2019, pág. 2).

de estrategias a fin de darle solución, a través de políticas públicas que conlleva la asignación de recursos económicos, la adopción y el compromiso con normas y acuerdos internacionales establecidos principalmente en la Carta de las Naciones Unidas, los Convenios de Ginebra, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y programas regionales y locales que muestran el gran interés a este complejo tema, sumado a la gran cobertura mediática global y su consecuente mediatización; sin embargo, estos esfuerzos se muestran cada vez más ineficaces y/o insuficientes, convirtiendo a las personas migrantes en grupos sociales altamente vulnerables y excluidos, obligándolos a vivir a muchos de ellos al margen de la ley, dedicándose a actividades delictivas e incrementando la sensación de inseguridad en los estados receptores, así como exigiendo a las autoridades locales, a través de masivas protestas sociales, mayores derechos y atenciones, al sentirse protegidos por la normativa internacional. Ello ha ocasionado altos niveles de rechazo por parte de los ciudadanos originarios, y consecuentemente, la aplicación de mayores medidas migratorias restrictivas por parte de los estados receptores ya que perciben que la migración se constituye en un peligro o riesgo desde una perspectiva de la seguridad multidimensional.

En el escenario regional tenemos el caso de Europa, donde la llegada de migrantes irregulares se ha materializado principalmente en los siguientes corredores: uno que proviene de los países árabes a través de Turquía en su camino hacia Grecia; otro son las migraciones que provienen del África y que intentan ingresar por Libia o Marruecos (ya sea cruzando el Mediterráneo o por el Ceuta y Melilla de España) y en los últimos años, una nueva ruta se ha aperturado por Europa del Este, específicamente a través de Bielorrusia, donde los migrantes en su mayoría árabes (Irak y Siria) y agravada a partir de febrero del 2022, con la llegada de ciudadanos ucranianos desplazados por la guerra con Rusia, ingresan por las fronteras de Lituania y Polonia. Esta problemática migratoria ha motivado que la Unión Europea extreme sus medidas de seguridad fronteriza. Las estrategias empleadas por los países europeos se ha centrado en brindar una mejor oferta de sanidad, educación, derechos básicos e igualdad de oportunidades a los migrantes, sin embargo, muchos especialistas coinciden que esta política migratoria, paradójicamente, ha convertido a Europa en una de las zonas más vulnerables, produciéndose una fragmentación social provocada por la crisis económica y la ineficacia de las políticas públicas que durante mucho tiempo han intentado promover la inclusión e integración de los migrantes, pero sin éxito (Esverri, 2007); así mismo, los migrantes, en su mayoría de origen musulmán, se "culturizan muy lentamente", creando problemas de violencia extrema en las calles alcanzando niveles sin precedentes, con un efecto mucho más violento al recurrir al extremismo religioso de sus orígenes, lo que va en contra de las tradiciones y valores occidentales, manifestándose también con el crecimiento de mafias internacionales y ataques terroristas (siendo uno de los más dramáticos los sucedidos en Francia, en el año 2015 con la masacre de periodistas de la revista Charlie

Hebdo o el asesinato de 90 personas en la discoteca Bataclan durante un concierto de una banda norteamericana), hechos que en los últimos años ha fomentado aún más el rechazo de la población y obligado a los gobiernos, a emplear mecanismos de seguridad conjuntos: “FRONTEX”, así como recrudesciendo las políticas anti migratorias en todo Europa.

**Figura 1**

*Las rutas de inmigración en Europa*



Nota. Este mapa nos muestra las rutas más usadas por las migraciones irregulares hacia Europa central, tanto rutas terrestres, marítimas y las zonas calientes de tránsito. Tomado de la edición digital del diario español ABC. [https://www.abc.es/internacional/abci-odisea-hacia-Europa-rutas-refugiados-para-sobrevivir-201510201805\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-odisea-hacia-Europa-rutas-refugiados-para-sobrevivir-201510201805_noticia.html)

Así mismo, el problema migratorio en Europa en los últimos años viene presentando patrones similares caracterizado por el asedio de grandes oleadas de migrantes irregulares (dentro de los cuales existe un alto porcentaje de menores de edad) que intentan burlar los controles de seguridad fronteriza y que es intensamente mediatizado. Ello es calificado por muchos especialistas como la “teatralización del caos” y empleo de las migraciones irregulares con “fines coercitivos” (Garcés, 2021).

Otro escenario es el del continente americano siempre ha sido un gran receptor de migrantes a través de la historia, lo que trajo consigo un importante proceso de culturización y mestizaje, siendo la migración a América del Norte, en el presente siglo, muy importante para Centro y Sudamérica<sup>2</sup> (ONU, 2019); por lo que las restricciones a estos migrantes, en

<sup>2</sup> Estados Unidos es el 1er país y Canadá en el 7mo en el mundo receptor de migrantes; por otro lado, los países de Centroamérica (liderado por Costa Rica, Panamá, Guatemala, Belice), México y Sudamérica (liderado por y

particular hacia los Estados Unidos, que comenzó a endurecer los controles migratorios desde mediado del siglo pasado debido los efectos de cambios climáticos, procesos tardíos de industrialización y el ascenso de las dictaduras, haciendo mucho más restrictivos los controles migratorios (Herrera, 2012). Esta situación migratoria hacia los Estados Unidos se recrudeció aún más a partir del ataque terrorista del 11 septiembre de 2001, que obligó a los Estados Unidos a extremar las medidas de seguridad fronteriza por México y así evitar la entrada de terroristas vía México. Lamentablemente, los efectos de esta medidas fue mayor del que se esperaba, ya que como citó Castles, las condiciones de cruce de la frontera hacia los Estados Unidos se hicieron mucho “más difíciles, costosas y riesgosas” (2010, pág. 60); así mismo, para Herrera-Lasso y Artola “el impacto negativo de emigrar se hizo proporcional a la longitud de camino por transitar” (2011, pág. 16) siendo los migrantes presa fácil de extorsionadores, secuestradores, violadores y asesinos sufriendo la mayor cantidad de daños los grupos vulnerables (mujeres y menores). Asimismo, Estados Unidos tuvo que “externalizar” sus fronteras a través de México, quien endureció su control fronterizo (norte y sur) a través de las autoridades migratorias (Instituto Nacional de Migración, INM) y su Guardia Nacional<sup>3</sup> (Correa-Cabrera, 2014) con el apoyo de recursos de los Estados Unidos. (Presupuestos, tecnología, funcionarios federales y patrullas fronterizas).

---

Venezuela) son los principales emisores de migrantes hacia Norteamérica y Europa (Portal de datos sobre migración, 2020).

<sup>3</sup> A partir de junio del 2023 se incrementó las fuerzas militares, policías federales, estatales y municipales (Arista, 2019) mexicanas a fin de neutralizar la inmigración latinoamericana (Correa-Cabrera, 2014) y los delitos conexos con el apoyo de los Estados Unidos, con quien firmo en el año 2002 una alianza de “Fronteras inteligentes” que vincula el sistema de seguridad nacional mexicano y norte americano.

## Figura 2

Sistema de control fronterizo EEUU – México



*Nota.* Presidente Joe Biden, verifica el sistema de control fronterizo mexicano y a la vez manifiesta su intención política de incrementar presupuesto a este sistema. Tomado del diario web “El Dinero”. <https://eldinero.com.do/218217/biden-promete-recursos-para-la-frontera-de-estados-unidos-con-mexico/>

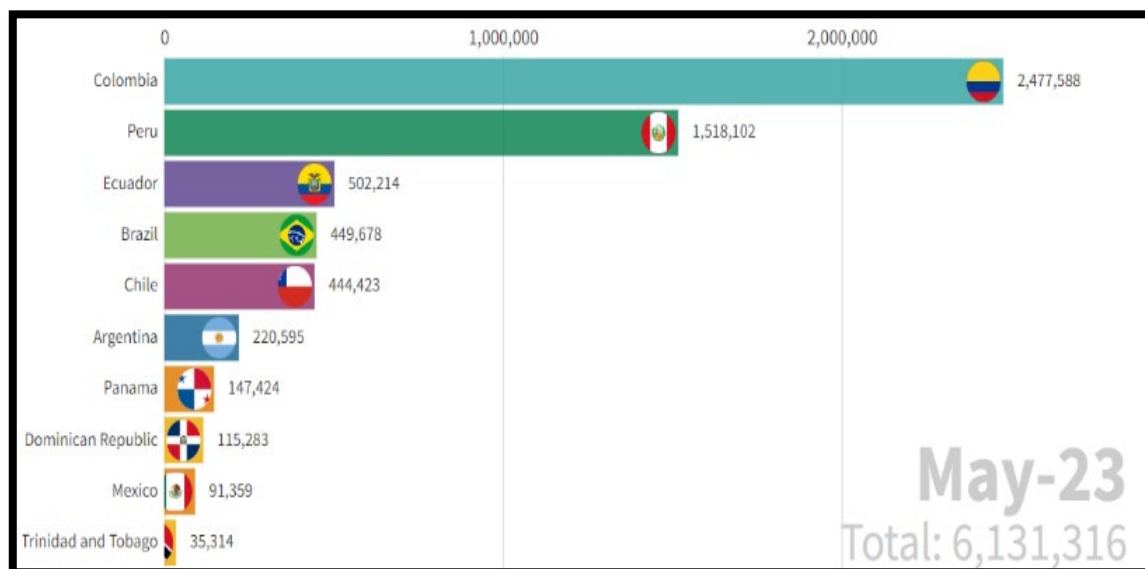
En el escenario sudamericano se vienen presentando procesos migratorios del tipo regional, facilitado por la similitud de lenguas y costumbres y una migración sudamericana a países desarrollados, principalmente hacia Norte América y Europa (Portal de datos sobre migración, 2020); sin embargo, el incremento migratorio descontrolado de ciudadanos venezolanos, intensificado desde el año 2015 a consecuencia de las medidas económicas, políticas y sociales adoptadas por el régimen chavista en ese país como parte del cuestionado “Socialismo del Siglo XXI”, (modelo de gobierno formulado por Heinz Dieterich Steffan en el 2008<sup>4</sup>) (Osorio, 2019), generó una gravísima crisis humanitaria que incrementó el flujo migratorio regional y mundial con alrededor de 15 millones de venezolanos, de los cuales 6 millones y medio se encuentran en Sudamérica, siendo sus principales destinos Colombia (2.5 millones) y Perú (1.5 millones).

---

<sup>4</sup> El “Socialismo del Siglo XXI” se caracteriza por el controlar la economía nacional para asegurar una adecuada distribución de beneficios a toda la población, limitando la libertad de los hombres con base en un supuesto ideal igualitarista.

**Figura 3**

*Migración venezolana en Sudamérica y el Caribe*



*Nota.* Cada barra representa la incidencia de migrantes venezolanos en la región, donde se puede apreciar que a pesar de no ser un país limítrofe de Venezuela, Perú es el segundo país receptor de migrantes. Tomado de la página web de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V), organizaciones que coordinan esfuerzos bajo el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

Esta problemática migratoria viene afectando las capacidades de los estados receptores, todos ellos en vías de desarrollo y con marcadas limitaciones políticas, sociales y económicas, afectando, desde un enfoque multidimensional, sus sistemas de seguridad y defensa presentándose una contraposición de posturas frente al problema de seguridad. Por un lado, se sostiene que los migrantes, en su mayoría venezolanos, no incrementan los índices de inseguridad y que más bien su contribución ha sido positiva en el campo económico, social y de reducción del crimen ya que, a pesar de su vulnerabilidad, están inmersos en menor cantidad de delitos que los nacionales (Bahar, 2020); sin embargo, se evidencia una activa participación de ciudadanos venezolanos, en su mayoría irregulares, en actos delincuenciales, quienes inclusive tienen mejor pericia a la hora de perpetrar un ilícito penal, lo que ha generado que se incremente la sensación de inseguridad (Benavides, 2020). Así mismo, honda preocupación viene causando, la alarmante liberación de criminales de las cárceles venezolanas (Barráez, 2020), producto de una “política pública para proteger el pueblo venezolano”, logrando reducir la delincuencia en Venezuela en un 23,2 % (Tomillo, 2023) así como se viene evidenciando la presencia de 11 mega bandas venezolanas en Centroamérica encargadas del traslado de migrantes, conocidos como “coyotes” y el ascenso

al cuarto lugar en el mundo de los países desde donde se traslada las drogas hacia Estados Unidos y Europa. Esta situación permite inferir que los delitos en este país así como las bandas delincuenciales vienen migrando junto al éxodo venezolano produciéndose una “internacionalización” de su criminalidad (Observatorio Venezolano de Violencia, 2022). Lamentablemente, los esfuerzos de los estados receptores en la región son aislados y se han enfocado a un limitado control migratorio fronterizo terrestre y a adoptar medidas públicas a favor de la población migrante que resultan insuficientes, debido a una inadecuada estrategia interagenciales y los escasos recursos que se destinan.

En el escenario nacional, la crisis migratoria más reciente es la venezolana, que se agravo en el año 2017 al incrementarse a 223,000 personas el flujo de migrantes al país, todo esto debido a una política de “brazos abiertos sin restricción” que aplico el gobierno peruano de ese año, quien emitiendo un dispositivo legal<sup>5</sup> y bajo el mecanismo de adopción del Permiso Temporal de Permanencia (PTP), permitió el ingreso al país de migrantes venezolanos con características de temporalidad, lo cual fue duramente criticado ya que el paso por la frontera norte carecía de adecuadas medidas de control de identidad, favoreciendo el acceso a personas que actúan fuera del marco legal. Este mecanismo duró hasta octubre del 2018, año en que el nuevo gobierno decidió exigir la obligatoriedad del pasaporte para el ingreso al territorio peruano, originando otra grave crisis en la frontera ya que al intentar ingresar antes de la fecha límite de caducidad del PTP, se incrementó el flujo de migrantes venezolanos tanto por los pasos oficiales como también de forma ilegal a través de los distintos pasos fronterizos no oficiales sin ningún tipo de control migratorio. Todo esto ocasionó el colapso de los servicios públicos del país debido al incremento de la demanda de servicios básicos (vivienda, salud, educación entre otros) a los migrantes (Blouin, 2021). Esta alta vulnerabilidad de los migrantes venezolanos los ha hecho establecerse en la periferia de las ciudades, vale decir en barrios con altos índices de inseguridad, y les ha facilitado insertarse en las estructuras criminales existentes produciéndose una “culturización delictiva” con las bandas delincuenciales del país, volviendo la delincuencia en el Perú mucho más violenta, tal como lo señala la Dirección Nacional de Investigación Criminal peruana (DIRINCRI, 2019), quien califica a los delincuentes venezolanos como “extremadamente violentos y temerarios”.

Así mismo, la crisis migratoria venezolana ha traído consigo la presencia en el Perú de la organización criminal venezolana denominada “El Tren de Aragua” (Benavides, 2020) que ha intensificado su accionar delictivo no solo en el país, sino en toda la región, ya que como sostiene Rísquez, aprovechando la fragilidad del control fronterizo y el paso masivo de venezolanos por rutas prohibidas, han comenzado a controlar estas rutas: “dominando el

---

<sup>5</sup> El 3 de enero del 2017, el gobierno peruano aprueba el Decreto Supremo N° 002-2017-IN donde se dictan lineamientos para la extensión de la permanencia de ciudadanos venezolanos.

paso de migrantes, la mercancía ilícita y la droga”<sup>6</sup> (2023, pág. 1), es por estos motivos que se señala que en el Perú, la sociedad relaciona la inseguridad ciudadana con la migración masiva venezolana (Cuevas-Calderón, 2018).

La crisis migratoria irregular en el Perú también se vio acrecentada por otros dos factores: el primero fue el cierre de las fronteras a nivel mundial durante la crisis sanitaria de la pandemia, lo que incrementó el flujo irregular al Perú no solo de venezolanos, sino también de migrantes africanos y haitianos en su tránsito hacia Brasil y Chile, obligando al estado peruano a securitizar sus fronteras, situación que pudo desencadenar una afectación a la vida de estas personas así como impases internacionales al estar también comprometidas las fuerzas de seguridad de los países limítrofes. El segundo factor fue las acciones adoptadas por algunos países limítrofes frente al descontrolado desplazamiento migratorio venezolano como las acciones tomadas por el gobierno de Ecuador, quien brindó traslado gratuito a los migrantes venezolanos en autobuses desde su frontera con Colombia hacia la frontera con Perú, “en un trayecto directo que les ahorra tiempo y dinero” (EC, 2018), todo esto bajo el supuesto de ser parte de un plan humanitario. Sin embargo, queda claro el interés del Ecuador de evitar que los migrantes permanezcan más del tiempo necesario en su país. Igualmente el caso chileno, país que en los últimos años ha endurecido sus controles migratorios de ciudadanos extranjeros<sup>7</sup> y ha optado por securitizar sus fronteras con Bolivia y Perú, ocasionando el rechazo principalmente del gobierno Boliviano, con el propósito de “proteger la frontera para asegurar una migración que sea regular, segura y ordenada” según manifestó el presidente chileno (Felix, 2023). Es en este contexto que en abril de 2023, un aproximado de 150 migrantes, en su mayoría venezolanos y haitianos, intentaron salir por la frontera norte chilena con destino al Perú, quedando atrapados sin salida en la línea de la Concordia, donde limitan Chile y el Perú (Dote, 2023) por la acción de policía peruana, a raíz de esto, el Perú desplegó a miembros del ejército a fin de colaborar con el control migratorio correspondiente. Cabe mencionar que según un reporte periodístico peruano, se evidenció cómo las fuerzas de seguridad chilena (militares y carabineros) brindaron información y facilidades a los migrantes para que puedan ingresar al Perú por rutas prohibidas, lo que se incrementaron las tensiones diplomáticas entre ambos países (Gestión, 2023). Finalmente este impase se dio por finalizado cuando, luego de la cooperación diplomática bilateral, se consiguió que el gobierno venezolano evacuará por vía aérea a sus conciudadanos desde el

---

<sup>6</sup> La estrategia empleada por el “Tren de Aragua” fue expandirse en América Latina victimizando, sometiendo y extorsionando a los migrantes por un lado, y por el otro, explotando a las mujeres venezolanas sexualmente (Oropeza, 2023).

<sup>7</sup> Los problemas de seguridad en Chile llegó a su punto más álgido con el asesinato de agentes de seguridad chileno por parte de delincuentes venezolanos, originando el rechazo político y social hacia los inmigrantes así como la implementación de medidas coercitivas de mayor dureza por las fuerzas de seguridad para erradicar la violencia de las calles, una mayor inversión de dinero en seguridad y a partir de febrero del 2023 la militarización de las fronteras con Bolivia y Perú.

aeropuerto chileno de Arica hacia Venezuela, como parte del programa venezolano “Retorno a la patria”.

#### Figura 4

*Detención de migrantes ilegales venezolanos en la frontera norte del Perú*



Nota. Se puede apreciar la criminalización de los migrantes irregulares en el Perú la misma que se intensificó durante el cierre de fronteras durante el COVID-19. Tomada del diario web venezolano “Que Pasa”. <https://www.quepasa.com.ve/internacionales/expulsados-20-venezolanos-ilegales-de-Colombia/>

Como se puede apreciar, la problemática migratoria viene generando una seria de problemas en los estados receptores lo que se viene convirtiendo en una amenaza estructural al sistema de seguridad y defensa de los estados, debido principalmente a que las estrategias adoptadas no están arrojando los resultados esperados, ya que principalmente estas están orientadas a darle mayor seguridad económica, alimentaria, de salud, entre otras, a los migrantes, bajo el enfoque del paradigma de la seguridad humana, medidas que son insuficientes y poco efectivas, ocasionando el debilitamiento de las capacidades de los estados receptores, por lo que se requiere que dichas estrategias se reformulen a fin de evitar que se socave aún más las instituciones del Estado. Así mismo, esta problemática tiene características de ser un “instrumento del poder político” (Orozco, 2006) o como un “arma geopolítica (en inglés, weaponisation of migration)” contra los estados receptores y

aprovechada por los países responsables de la externalización<sup>8</sup> de la seguridad fronteriza y emisores de migrantes, ya que como sostiene la politóloga norteamericana Kelly M. Greenhill (como se citó en Garcés, 2021) en el mundo se evidencia que las migraciones irregulares están obligando a los estados receptores a actuar a provecho de ellos como una forma de presión territorial, económica, o como lo señala la ONU, algunos estados están aprovechando esta situación para afectar a otros estados de intereses opuestos o enemigos a fin de:

“(…) socavar su crecimiento e incentivando el crecimiento de mafias internacionales que afectan su seguridad interna, trayendo consigo la caída de los modelos económicos característicos, la adopción de políticas públicas contra los migrantes cada vez más severas, el recrudecimiento de sentimientos nacionalistas que está siendo canalizados por los corrientes y líderes políticos principalmente de extrema derecha o ultra nacionalistas que encuentran elementos necesarios para afianzar el camino para la toma del poder político, y más aún, sumada a la mediatización de la migración, originado el incremento de sentimientos xenófobos” (ONU, 2019, pág. 214).

En tal sentido, este estudio tiene como objetivo identificar de qué manera la instrumentalización de las crisis migratorias por parte de Estados opositores y/o favorecido o motivado por otros Estados, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, viene socavando las estructuras del Estado receptor para obtener algún tipo de ventaja política, económica o militar y cómo viene afectando al sistema de seguridad y defensa.

Los tesisistas buscan, a través de una mirada objetiva y realista a este problema, presentar alternativas de solución desde la óptica de un estados receptor, ya sea empleando las fuerzas militares para “securitizar” los asuntos del Estado en el logro de sus objetivos e intereses nacionales a fin que sean los instrumentos del propio Estado los que proporcionen sustento e integridad (Escuela Realista) o alternativamente, adoptando medidas de seguridad bajo un enfoque multidimensional centrado en la seguridad de la persona humana, complementado con alianzas y tratados internacionales que le permitan a lo largo del tiempo “desecuritizar” las políticas de un Estado en aras de una buena gobernanza que facilite afrontar las causas profundas que generan esta amenaza a la seguridad humana (Escuela liberal-constructivista que implica una visión idealista-ética del fenómeno migratorio). Bajo estos enfoques, se diseñarán estrategias que permitan crear condiciones de seguridad y desarrollo en busca de alcanzar sus intereses nacionales en beneficio de su población.

---

<sup>8</sup> La externalización de fronteras en Europa son una serie de políticas complementarias que buscan trasladar la seguridad fronteriza hacia el Sur, y así evitar la llegada de migrantes (EUSKADI, 2013).

## 1.2 Justificación de la investigación

Existe diversidad de perspectivas teóricas desde las cuales se analiza el fenómeno migratorio, entre ellas destacan las siguientes:

**Tabla 1**

*Justificación teórica de teorías*

TEORÍA	JUSTIFICACIÓN
• Teoría del poder, Weber, M. (1919)	Nos permitirá encontrar los fundamentos primigenios del poder y la imposición de la voluntad como capacidad que tienen los estados para hacer prevalecer los principios regulatorios en las sociedades.
• Teoría de la sociedad del riesgo, Beck, U. (2002)	Nos permitirá enfocar la investigación con una realidad social que va en progreso constante de riquezas pero también de riesgos, evidenciado por su alta conflictividad existente.
• Teoría realista, Hobbes, T. (1651), Kant, E. (1795), Morgenthau, H (1948).	Nos permitirá dar una perspectiva real de las relaciones internacionales entre estados y de esta manera encontrar opciones de solución que nos ayude a manejar la dinámica migratoria que posee actores diversos estatales y no estatales.
• Teoría liberal, Locke, J. (1664), Smith, A. (1776)	En contraposición con la teoría anterior, el enfoque liberal nos permitirá encontrar opciones para entender el problema disminuyendo o eliminando la presencia del estado y donde las personas participen en un ambiente de libre competencia.
• Teoría constructivista, Jervis, R. (1983)	Nos ayuda a enfocar la problemática migratoria desde un enfoque social que se rige en el marco del orden internacional, sustentada en mantener óptimas relaciones con intereses compartidos entre los actores estatales y no estatales.

- Teoría de los complejos de la seguridad, Buzán et al. (1998) Nos va a permitir enfocar los problemas de seguridad desde un enfoque sistémico y que requiere para su solución la participación de varios actores comprometidos, debido a su similar afectación que reciben.
- Teoría de la amenaza integrada Stephan y Stephan (2000) Nos va a permitir darle una mirada al problema migratorio desde un enfoque de amenaza exógena que afecta a los estados receptores con la misma intensidad.
- Teoría de las redes migratorias, Massey et al. (1993) Al abordar directamente la problemática migratoria, nos permite darle una mirada al entrelazado existente en cada movimiento migratorio y que a la vez está asociado con otras redes instaladas en los estados receptores, como elementos asociados.
- Teoría de instrumentalización de las migraciones, Greenhill, K. (2010) Finalmente esta teoría nos permitirá fundamentar el empleo deliberado de las migraciones irregulares con el objetivo de afectar a estados receptores que tienen interés opuestos a los estados emisores.

*Nota.* Este cuadro nos permite esquematizar las teorías empleadas para justificar la presente investigación.

Así mismo, las recomendaciones que se obtengan de esta investigación permitirán servir de guía para mejorar las relaciones sociales en las sociedades de los estados receptores y proponer líneas de acción para la reformulación de la política migratoria, la gestión de las fronteras y el empleo del poder militar de la mano de otras herramientas que posee el estado, generando diversas opciones con evidencia científica.

Finalmente, esta investigación tendrá un enfoque cualitativo ya que se basa en un análisis en profundidad de las fuentes de estudio, opiniones de expertos y sus experiencias vividas frente al fenómeno migratorio y no de datos cuantificables. Asimismo esta investigación recorre de la teoría a la realidad, basado en la hermenéutica, es decir en una explicación o comprensión profunda de los instrumentos de investigación empleados y de forma fenomenológica, sustentado en la comprensión del complejo fenómeno social que constituye las migraciones internacionales. Así mismo, la contrastación de la hipótesis se

realizará a partir del análisis de los instrumentos de investigación empleados y el procesamiento de los mismos empleando el software Atlas.ti.

### **1.3 Delimitación de la investigación**

#### **1.3.1. Delimitación temática**

El tema que aborda la investigación sobre las migraciones internacionales y la seguridad y defensa de los Estados, se inscribe en una de las líneas de investigación aprobadas por la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Posgrado: Evaluación estratégica: análisis de amenazas nacionales, regionales, así como la comprensión de las fuentes de conducta de las amenazas (sus estrategias, métodos operativos y toma de decisiones).

La temática específica a evaluar comprende dos aspectos de la realidad: las migraciones internacionales y las amenazas a la seguridad y defensa de los estados, así como las estrategias que adoptan las instituciones del Estado para hacer frente a las mismas. Por lo tanto, el objeto de estudio es el estudio de ambos aspectos.

#### **1.3.2. Delimitación teórica**

La investigación nos hace ver que el estado peruano tiene una gran preponderancia de posturas liberales – constructivistas, la misma que a la luz de los graves problemas de seguridad que ha generado el fenómeno migratorio irregular, resulta necesario retomar una postura más cercana a la escuela realista, que sin dejar de lado los enfoques mencionados anteriormente, ayude a sustentar soluciones tendientes a mejorar la situación en términos de seguridad y defensa nacional. Por lo tanto, la presente investigación priorizará la base teórica de la teoría realista complementándola con conceptos propios de la teoría liberal constructivista. Ello nos permitirá una mejor comprensión del problema, así como diseñar propuestas de solución más objetiva y de acorde con nuestra realidad.

La presente investigación busca analizar de qué manera se vienen empleando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares como elemento desestabilizador al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú en el periodo 2000 al 2022, determinando dos variables: (a) la utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares en el Perú y (b) la desestabilización del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú, correspondiendo a la primera variable las dimensiones: (i) Intencionalidad de la migración y (ii) Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares; y, a la segunda variable: (i) Incidentes fronterizos y (ii) Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa. Tales teorías se enuncian a continuación:

### ***Teoría general***

- Teoría del poder, Weber, M. (1919)
- Teoría de la sociedad del riesgo: Ulrich, B (1988)

### ***Sobre la variable 1: Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares***

- Teoría de instrumentalización de las migraciones, Greenhill, K. (2010)
- Teoría de las redes migratorias, Massey et al. (1993)

### ***Sobre la variable 2: la desestabilización del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional***

- Teoría realista de la seguridad, Hobbes, T. (1651), Kant, E. (1795), Morgenthau, H (1948).
- Teoría liberal, Locke, J. (1664), Smith, A. (1776)
- Teoría constructivista, Jervis, R. (1983)
- Teoría de los complejos de la seguridad, Buzán et al. (1998)

### ***Sobre las variables 1 y 2***

- Teoría de la amenaza integrada Stephan y Stephan (2000)

## **1.3.2. Delimitación espacial**

El objeto de estudio se localiza en el Perú. Para el análisis descriptivo desagregado se consideró la situación de ambas variables de estudio y sus correspondientes dimensiones, para observar la tendencia, y también se analizaron las variables y dimensiones en diferentes momentos del siglo XXI, por lo que el alcance geográfico del análisis es de cobertura global y regional.

Así, los ambientes espaciales en donde se presentan con mayor incidencia las migraciones internacionales y sus efectos en la Seguridad y Defensa Nacional, tanto en el ámbito global y regional, y que estarían afectando la soberanía e integridad nacional de los Estados: se ubicarían en Europa, América del Norte y Sudamérica y, a nivel nacional del Perú.

## **1.4 Limitaciones de la Investigación**

### **1.4.1. Limitación teórica**

El resultado de la revisión de la literatura referida al tema de investigación, muestra que las investigaciones anteriores se enfocan en los efectos de las migraciones internacionales en la criminalidad en el país y los problemas sociales que trae consigo este problema, muchas veces sin considerar de manera objetiva la relación entre las migraciones internacionales y la seguridad y defensa de los estados receptores. Si bien lo referido nos permite conocer el estado del arte sobre el tema, será una limitación para la futura discusión de los resultados de la investigación.

El resultado de la revisión de la literatura también muestra que a nivel nacional se ha dejado de lado el abordaje a este objeto de estudio, siendo muy escasas las investigaciones que tratan el tema, ya sea en el ámbito local, regional o nacional; a pesar del incremento del fenómeno migratorio internacional y de los niveles de inseguridad que se vive en el país, así como el surgimiento de corrientes políticas y sentimiento de rechazo hacia los migrantes en la sociedad peruana.

Sin embargo, los trabajos realizados en otros países, particularmente en Europa y los Estados Unidos, que reciben el mayor impacto de las migraciones en los últimos años, nos ayudan a comprender que las migraciones sí vienen siendo empleadas —causas de la migración internacional— como arma política y militar, así como este fenómeno repercute efectivamente en los sistemas de seguridad y defensa de los Estados, por lo que se requiere un mayor análisis vinculado a nuestra realidad nacional. Ello constituye una oportunidad para actualizar el estado del arte y generar nuevos conocimientos de este fenómeno que viene incrementándose en los últimos años. También es una limitación porque no se cuenta con información que permita comparar estudios sobre la evolución de las variables de interés.

### **1.4.2. Limitación geográfica**

Los tesisistas no ingresaron al campo donde se viene presentando este problema para la aplicación de algún instrumento para la recolección de datos, dada que la delimitación espacial comprende los ámbitos global, regional y nacional.

### **1.6.3. Limitación logística**

Por tratarse de una investigación académica de posgrado a nivel maestría se considera relevante ejecutar un proceso investigativo que aborde el objeto de estudio a nivel nacional;

sin embargo, las limitaciones de recursos, materiales y tiempo, dificultan el trabajo de campo para la recolección de datos.

La investigación tomará las bases de datos del repositorio de la Escuela de Post Grado del Ejército, de la Escuela de Post Grado de la Policía Nacional del Perú, del Centro de Altos Estudios Nacionales y del Centro William J. Perry.

#### **1.6.4. Limitación de información**

Existe una limitada base de datos en el país que nos permitan realizar estudios previos a la investigación sobre las migraciones internacionales, limitándose a consultar a datos en la web principalmente en fuentes de países de la Unión Europea orientados a las migraciones y su afectación a sus sistemas de seguridad. Esta situación nos puede hacer caer en sesgos dado que la realidad en el primer mundo es completamente distinta al nuestro como al de la región, las motivaciones también tienen causas distintas debiendo estar alertas para evitar caer en limitaciones como la “memoria selectiva”, el efecto “telescopio” y la “atribución” y la “exageración”<sup>9</sup>, todo esto debido a la poca investigación previa sobre este tema en el país, por lo que esta limitación puede servir como una oportunidad para identificar nuevas brechas en la literatura y consecuentemente nuevas investigaciones (Avello, 2019).

### **1.5 Formulación del problema**

#### **1.5.1 Problema general**

¿De qué manera se vienen empleando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares como elemento desestabilizador al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú en el periodo 2000 al 2022?

#### **1.5.1 Problemas específicos**

##### **Problema Específico 1**

¿Cómo se vienen utilizando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares en el Perú en el periodo 2000 al 2022?

##### **Problema Específico 2**

---

<sup>9</sup> La memoria selectiva, o sea, recordar o no recordar experiencias o eventos que ocurrieron en algún momento en el pasado, efecto “telescopio”, donde los auto-informantes recuerdan eventos que ocurrieron una vez como si ocurrieran en otro tiempo; atribución, que se refiere al acto de atribuir eventos positivos y resultados a la propia persona, pero atribuyendo eventos negativos y resultados a fuerzas externas; y la exageración, el acto de representar resultados o embellecer eventos como más significativos de lo que realmente fueron.

¿De qué manera las migraciones vienen desestabilizando el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú en el periodo 2000 al 2022?

## **1.6 Objetivos de la investigación**

### **1.6.1 Objetivo general**

Analizar de qué manera se vienen empleando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares como elemento desestabilizador al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú en el periodo 2000 al 2022.

### **1.6.2 Objetivos específicos**

#### **Objetivo específico 1**

Analizar cómo se vienen utilizando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares en el Perú en el periodo 2000 al 2022.

#### **Objetivo específico 2**

Analizar de qué manera las migraciones viene desestabilizando el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú en el periodo 2000 al 2022.

## **CAPITULO II:**

### **Marco teórico**

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación**

##### **2.1.1. Antecedentes nacionales**

Jiménez (2018) explicó la problemática de los refugiados en el Perú en los años del 2002 al 2000, el cual se presenta principalmente como un lugar de tránsito hacia otros países de la región y buscando analizar las causas que han originado esta situación, siendo una de ellas las causas políticas-legales y otra las causas políticas-económicas, lo que brinda condiciones para convertirse en un lugar de destino final debido a las facilidades normativas y de institucionalidad en el país en comparación con los demás países vecinos y que inicialmente eran países de destino. El país resulta atractivo para los refugiados, según este estudio, gracias a la existencia de una economía ilegal que les brinda una configuración social favorable. Este contexto hace que durante el periodo de estudio (2002 al 2000) se incremente notablemente el número de refugiados, convirtiéndose en un gran reto para el Perú, el mismo que fue desarrollado en su investigación de tesis de licenciatura del tipo cualitativa.

Cuevas (2018) explica como la percepción de inseguridad se ha incrementado en relación con el crecimiento de los índices de la migración venezolana. A fin de sustentar su estudio identifica los niveles de percepción de inseguridad en tres sectores de la capital peruana: el distrito de San Juan de Lurigancho y San Isidro. Como resultado de esta investigación, el autor concluye que el migrante venezolano se ha convertido en una especie de “cabeza de turco” de la criminalidad en el Perú, vale decir, la sociedad limeña lo viene responsabilizando innecesariamente de los altos índices de inseguridad, lo que está provocando actos discriminatorios contra estas personas, desplazando los sentimientos racistas de los ciudadanos del ande hacia los venezolanos. Este estudio lo presentó en un artículo científico empleando técnicas cualitativas.

Benavides (2020) señalo como los altos índices de inseguridad en la capital del Perú inciden en el incremento de migrantes venezolanos y como se viene desarrollando el trabajo de la Policía Nacional del Perú frente a este hecho, analiza las razones que han llevado a que la migración venezolana en el Perú genere impacto en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana, concluye que los altos índices de migración en Lima y de personas que tienen características propensas a cometer delitos, tiene relación directa con el incremento de la migración extranjera, lo que se ve reflejado en incertidumbre y temor en la población del país. Esta investigación fue parte de un artículo científico investigación del tipo cuantitativo.

Acuña-Choque et al. (2023) analizaron el impacto de las migraciones de venezolanos en la capital del Perú en el año 2018, realiza un estudio del sostiene que las migraciones son parte de la acervo histórico de Latinoamérica y que se acrecentó en el siglo XX debido a las crisis políticas, económicas, sociales, delictivas y climatológicas principalmente, y es a partir del siglo XXI se recrudecieron las políticas migratorias para hacer frente a este fenómeno, restringiéndose el acceso a través de las fronteras y teniendo como factor recurrente la crisis en Venezuela, lo que se convirtió en el principal motivo de migración en la región. Los autores concluyen que este nuevo escenario en la sociedad limeña del 2018, conlleva a tener que adaptarse a esta realidad, en relación a las decisiones que deben de tomar las autoridades y la receptividad que se les debe brindar, debiendo ser más empáticos en este nuevo proceso de la sociedad. Este estudio fue parte de un artículo científico del tipo cualitativo.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Arango (2003) analiza las teorías sobre las migraciones, identificando que varios especialistas del tema explican los fenómenos migratorios desde un punto de vista económico, sociológico y geográfico, enfocándose principalmente en las causas que lo originan, sin considerar otros aspectos ya que este fenómeno tiene un carácter multidimensional. Adicionalmente, estas teorías se presentan de manera casi sin conexión y presentan limitaciones ya que no brindan mayores contribuciones para atender este problema. Finalmente el autor concluye que las migraciones tienen muchas formas y aspectos, son de mucha complejidad y difíciles de cuantificar, por lo que requiere propuestas de varias disciplinas, más aún, las disciplinas que la estudian son ambiguas y dificultan su análisis y el planteamiento de teorías de razonamiento general. Este estudio fue parte de un artículo científico del tipo cualitativo.

Triandafillidou (2008) realizó una investigación sobre la migración irregular en Grecia, puerta de entrada de mayor flujo migratorio desde Asia hacia Europa, cruzando Turquía. En su estudio determina que las medidas adoptadas no han sido lo suficientemente efectivas, principalmente por la gran presión migratoria que existe, las dificultades para una migración legal y las organizaciones criminales que están detrás de las rutas migratorias, por lo que recomienda que Grecia debe buscar adoptar medidas de carácter proactivo que por un lado atienda las necesidades de mano de obra en los mercados laborales y el control en las puertas de entrada a Grecia, es decir, mejorar los controles al interior y al exterior del país empleando controles migratorios que faciliten el ingreso de migrantes que aporten a la economía del país y realizando efectivos controles fronterizos a través del FRONTEX

complementadas con campañas informativas en los países emisores y receptores de migrantes.

Herrera-Lasso y Artola (2011) realizaron una investigación sobre las migraciones y su relación con los problemas de seguridad, sosteniendo que no existe una relación directa entre ambos aspectos, lo que si queda demostrado es que si existencia una serie de delitos que están vinculados a la migración irregular como la trata de personas, narcotráfico, tráfico de armas y de documentos falsos, que afectan la seguridad de los estados receptores. También sostienen que los migrantes irregulares están más expuestos a cometer estos delitos principalmente por su alta vulnerabilidad y hacen más vulnerables los estados frente al ingreso de terroristas a través de las fronteras como es el caso de la frontera entre México y los Estados Unidos. Así mismo, los autores afirman que las medidas de restricción de ingreso a los estados receptores son un factor multiplicador de los negocios criminales asociados con las migraciones y los convierten en objeto de actos discriminatorios y racismo. Esta investigación promueve a revisar los conceptos de seguridad vigentes y de las políticas públicas que se vienen empleando ante este problema

Correa-Cabrera (2014) realizó una investigación sobre la problemática migratoria y los índices de seguridad en las 2 fronteras mexicanas: la frontera norte con los Estados Unidos y la frontera sur con centro américa. Ambas regiones, norte y sur, vienen siendo afectados por los mismos problemas de seguridad como narcotráfico, tráfico de armamento, migraciones ilegales y tráfico de personas, todos ellos vinculadas con organizaciones criminales organizadas, siendo necesario una intervención inmediata y respuestas organizadas de carácter regional. El estudio del autor señala una estrecha relación entre las organizaciones criminales con el tráfico de migrantes, las mismas que vienen empleando corredores hacia Norte América que son empleadas también para el traslado de las drogas y armas, demostrando que los movimientos migratorios están expuestos a peligros y riesgos de mucha gravedad, en particular las personas de mayor vulnerabilidad como niños y mujeres, sumado a los fuertes controles migratorios en las fronteras principalmente de ingreso hacia los Estados Unidos las mismas que se endurecieron aún más después del atentado del 11 de septiembre, securitizando las fronteras debido a evitar la amenaza de ingreso de terroristas. Finalmente el autor analiza comparativamente las políticas migratorias empleadas, su implementación y el resultado obtenido, determinando propuestas de mejora tanto a las políticas migratorias de los Estados Unidos y México; así como los países centro americanos, buscando fortalecer políticas públicas y la cooperación regional que atiendan las causas que afectan la seguridad humana.

Garris (2015) realizó una investigación presentado en un artículo científico sobre cómo se viene presentando en Europa el empleo geopolítico de las migraciones, el mismo que se manifiesta con mayor crudeza en los últimos años como consecuencia de cambios geográficos, económicos y guerras, entre otros, empleando las migraciones rutas para el tráfico de personas y otros delitos como el narcotráfico y venta ilegal de armas, ocasionado graves problema de seguridad en Europa y crisis de índole humanitario y político, siendo estos delitos trasnacionales altamente lucrativos por lo que también utilizados como un instrumento geopolítico que afecta las estructuras de los estados receptores. Los países de la UE afectados por este problema, han creado el FRONTEX (Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de la UE) y de manera autónoma para controlar el problema migratorio en el Ceuta, España ha instalado el SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior). Adicionalmente a estas medidas adoptadas donde se combinan respuestas de tipo policial, tecnológica, legal, diplomática, militar, también se brinda información y educación, empleando estrategias humanitarias y de seguridad.

González (2019) realizó una investigación sobre la inmigración en España, donde el número de migrantes se ha incrementado notablemente debido a las mejoras económicas del país, identificando que la mayor ruta de entrada de migrantes ilegales a España se da por el Ceuta y Melilla, el cual se ha mediatizado ocasionando la atención de los medios informativos de comunicación masiva y la polarización de la opinión pública ya que este problema migratorio ha ocasionado que colapsen los servicios públicos esenciales , concluyendo que la migración irregular se ha mediatizado y que si bien la llegada de extranjeros es en mayor porcentaje que los que llegan de forma irregular, estos después se convierten en irregulares lo que también se ve reflejado en los altos índices de abandono estudiantil debido al gran número de menores de edad que conforman las movimientos migratorios ilegales.

Reyes (2022) analizó en un artículo de investigación documental, el problema migratorio ocasionado en Europa debido a la invasión Rusa contra Ucrania que ha obligado a un número superior a los 10 millones de ucranianos que han dejado sus casas y se han refugiado en los países de Europa del Este que pertenecen a la UE, ha tenido una respuesta satisfactoria por parte de los estados receptores pero que podría originar en el futuro restricciones para su acceso debido a sus repercusiones económicas solventada por la comunidad internacional, y ya que esta compasión hacia los migrantes es de carácter emotiva y transitoria.

Casas y Cobarrubias (2022) realizaron una investigación sobre la naturaleza de las migraciones para poder influenciar o motivar cambios de naturaleza política, económica,

cultural y legal en los gobiernos y en la política internacional al ser un movimiento humano de gran envergadura, por lo que el autor sostiene que las migraciones son procesos autónomos de carácter geopolítico lo que ha provocado que los estados opten por externalizar sus fronteras, ya que las migraciones no solo afecta la seguridad fronteriza, sino tiene efectos en la soberanía nacional, las sociedades y las fuentes de empleo. Es por eso de que diversos actores estatales y no estatales vienen utilizando esta amenaza geopolítica para afectar a los estados receptores, lo que obliga a los mismos a que se planteen estrategias de carácter cooperativo buscando respuestas de carácter geopolítico que no solo tengan el matiz de las relaciones internacionales, sino que se enfoquen en cómo gestionar a las poblaciones migrantes en bien de la gobernabilidad mediante adecuadas políticas de externalización de las fronteras.

Bahar et al. (2020) investigaron el fenómeno migratorio venezolano y su relación con los niveles de inseguridad en los estados receptores de Latinoamérica, señalando que la relación es muy baja pero la preocupación es alta debido a que es un fenómeno nuevo en la región que requiere mayores estudios ,más aún que los últimos informes sobre la incidencia delictiva de los ciudadanos venezolanos es muy baja en comparación con la población nacional, tanto en Estados Unidos, donde las comunidades de migrantes se integran más fácilmente a la sociedad y en Europa su relación con la criminalidad se debe a la ineficacia para insertar a los migrantes a su mercado laboral. El estudio propone investigar más al respecto a fin de que los gobernantes propongan políticas públicas más eficaces que faciliten la inserción al mercado laboral de los migrantes, así como una mejor atención al control migratorio fronteriza a fin de evitar la inserción de organizaciones criminales que a menudo involucran a los migrantes extranjeros, enfocándose también en medidas que fortalezcan la seguridad de los ciudadanos dentro del marco legal del Estado de Derecho.

Suárez-Grimalt (2023) analizó en un artículo científico del tipo cualitativo empleando el método biográfico, el fenómeno migratorio y movilidad social desde tres enfoques: a nivel micro, enfocado en la persona que migra, nivel meso, enfocado en el grupo familiar del migrante y a nivel macro enfocado a los grupos de personas que se movilizan. El estudio se centró en la recolección de información a un grupo de personas del Ecuador y Brasil, definiendo distintos tipos de movimientos sociales entre distintos países ya sean en ascenso, descenso y no concomitantes, todo esto motivado para determinar cómo se relacionan: ya sea una movilidad social ascendente, descendente y no concurrente. El objetivo principal de la investigación es presentar una propuesta metodológica y analítica para encontrar elementos de articulación entre las corrientes migratorias y las motivaciones de las personas y las familias con fines de movimiento social. Así mismo, como parte del enfoque cualitativo

de este estudio, considera el fenómeno migratorio desde una mirada varias dimensiones que incluyen aspectos económicos, de patrimonio, negocio y aspectos de índole subjetiva.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Teoría del poder**

Weber (1919) define que la política es una forma de poder y que tiene roles puntuales que solo pueden ser solucionados empleando finalmente la violencia, estableciendo una unidad de concepto: Poder-Lucha-Política. Poder (Macht) es la circunstancia en una dinámica social donde se impone la voluntad de una parte sobre la oposición de la otra. Lucha (Kampf) es definida como una dinámica social que busca impositivamente posicionar la voluntad de una parte sobre una oposición de su grupo social. El Poder y la Lucha están vinculados con el tercer elemento de esta unidad: La Política, lucha consciente y en el último estadio, violencia (Politik ist: Kampf). Por lo tanto, se determina que Poder está muy relacionado con la Política y en instancias últimas, con el uso de la amenaza o de la fuerza física, así como la contraposición para asumir el control de ella. Weber se centra en los conceptos de Poder / Dominar / Autoridad (Herrschaft), definida en el sentido de la expresión de la voluntad, u orden, de un actor u autores que tienen predominio para influenciar en los subordinados que le deben obediencia o una expresa voluntariedad debido a que esta existe un intercambio forjado en el interés (freiwillig), conectándose con la Política como un conjunto de interacciones sociales de dominio, es ahí donde radica el peligro que tiene el Poder de caer en personas malas. También Weber define al político que, para que pueda tomar el poder, tiene que haber una competencia de poder y una vez ganado, tiene que responsabilizarse por eso y por sus actos y no ocultarse en la burocracia que lo llevará a ser un político impropio. Por lo tanto el Poder es un medio intrínseco en la Política y el uso de la violencia es el último recurso de esta, por lo tanto no se puede juzgar a los políticos en relación al mismo criterio moral que una persona sería juzgado por sus acciones diarias; así mismo, Weber determina una “ética responsable” sobre una “ética de las convicciones”. Para Weber la modernidad de un Estado se caracteriza por tener el monopolio de la fuerza, es por eso que en la dinámica de las relaciones exteriores de los países, la guerra es el último recurso, pero este hecho de violencia no necesariamente debe ser expansionista, dependiendo mucho de las fuerzas expansionistas del capitalismo. También define dos fenómenos, el prestigio y nación, en cuanto al primero está relacionado al grupo político que domina el poder bajo un código de honor, la nación está sustentado en un sentir de solidaridad en los integrantes del grupo social.

### **2.2.2 Teoría de la sociedad del riesgo**

Beck (2002) propone la teoría de riesgo global a partir de un enfoque sociológico en el que la naturaleza, los peligros y el estudio de la problemática ecológica son producto de puntos de vista distintos, dependiendo del entorno cultural desde donde se desarrollan, creando una discusión entre el realismo y el constructivismo, que para el caso del riesgo considera que ambos son interdependientes, ya que el constructivismo debe incorporar aristas de la realidad cognitiva para comprender la verdadera magnitud de la problemática en el mundo de hoy. Es así que hace la propuesta de una redacción de amenazas de carácter global, haciendo una separación de los peligros que provienen de la riqueza y la pobreza, así como también incluye a los que ocasionan las armas que destruyen en masa, que no es producto del avance tecnológico e industrial y la falta de igualdad que trae la pobreza y la riqueza, sino como una excepción de la guerra, los conflictos entre naciones y ataques ocasionados por los terroristas. Si a esto le sumamos la alta mediatización y sus efectos en la opinión de la sociedad, viene generando la aparición de actores diversos que realizan luchas por diversos motivos y causas, por lo que ya no se puede identificar a un solo enemigo común, sino todo lo contrario, cada amenaza genera diferentes actores con variedad de intereses y compromisos por temas del medio ambiente, muchos de ellos altamente controvertidos, lo que se convierte en un tipo de política subalterna que escapa de los gobiernos y con una gran participación de organismos internacionales, inter gubernamentales y no gubernamentales, volviéndose este contexto como un melodrama global que busca demostrar su poder y presionar a los tomadores de decisiones de los países (como es el caso por ejemplo de la ONG "Greenpeace"). Pero esta caracterización hecha por Beck no debe tampoco minimizar los riesgos que está produciendo el crecimiento tecnológico y económico en el mundo, considerado la cara contraria al desarrollo, convirtiéndose en un riesgo mundial y un reto transversal a una diversidad de disciplinas, por lo que se convierte en un gran reto el calcular, controlar y mitigar tal magnitud de riesgos debido a lo difícil de atribuir responsables y la negativa de los gobiernos y de la sociedad industrial de aceptarlos y a generalizarlos. Beck propone crear un debate público sobre estas nuevas amenazas de tal manera de forma interdisciplinaria se logre generar y poner en ejecución alternativas de solución, ya que la preocupación actual que ocasionan estos peligros ha generado una gran tensión no por cómo repartir las utilidades que genera la modernización, sino como distribuir los males que se generan, más aún, si los nuevos proyectos tecnológicos industriales no están coberturados, generando indicadores de peligro al respecto, haciendo necesario una variedad de alianzas ante esta falta de certidumbre donde se desconoce que pueda pasar adelante y donde lamentablemente se privilegia el interés económico (pone en mención el caso de la alteración genética de los alimentos). Ante esto, Beck propone algunos aspectos que caracterizan a una sociedad del riesgo como la existencia de la realidad virtual, el futuro

riesgoso, altos niveles de incertidumbre, no reconocer los conflictos que existen, multidimensionalidad de los riesgos que tienen impactos y consecuencias manifiestas de forma sistémica, y la ausencia de la realidad del ser humano entre el mundo natural y cultural. Finalmente Beck propone para identificar y encontrar medidas de respuesta que permita hacer frente a estas amenazas, es necesario que las sociedades mundiales participen desde un enfoque local hasta los de mayor nivel y que cuente con un debate generado por especialistas multidisciplinarios que cuenten con datos objetivos y relevantes que sean los motivadores e informantes de la sociedad y que genera opiniones favorables en la sociedad en relación a las alternativas de solución y su proceso de medición de los avances, lo que finalmente generaría un clima de confianza de los representantes de la sociedad, pero no se debe correr el riesgo de caer en los datos resultantes de las encuestas de percepción ciudadana que son altamente cambiantes, por lo que la interacción entre la sociedad científica y la población deben ser permanente a fin de crear un conocimiento compartido y transparente.

### **2.2.3 Teoría realista**

Hobbes (1651) en su clásica obra “El Leviatán” hace un desarrollo filosófico sobre el concepto de seguridad en su obra, quien considera que el Leviatán es una figura que tiene la responsabilidad de asegurar la vida integra de los ciudadanos y así liberar a las personas de la anarquía que vive el mundo y de esta manera proteger no solo su existencia, sino que este socialmente más estable y que así disfruten mejor la vida en condiciones de libertad y sin ningún tipo de amenazas. La importancia de la obra de Hobbes es que considera a la seguridad como uno de los pilares de un Estado moderno ya que busca proteger a sus ciudadanos y mejorar sus condiciones de bienestar y de esta manera prevalecer su supervivencia, es decir, es el agente de seguridad y el núcleo de las acciones que se toman para asegurar la protección de los individuos convirtiendo al Estado como una opción que hace frente a la anarquía, tanto en el ámbito nacional e internacional, ya que es poco probable que existe una organización internacional que tenga autoridad en los asuntos internacionales. Hobbes al referirse sobre los límites del poder de un soberano, sostiene que el poder es intransferible a otra persona sin tener su autorización, tampoco puede ser enajenado y no puede ser sentenciado por sus subidos ya que él es único que hace justicia, declara las guerras y firma la paz, él selecciona a sus asesores, a los responsables de la conducción del gobierno y de los ejércitos, otorga premios y castigos.

Kant (1795) propone en su obra “La paz perpetua” una variante a la propuesta de Hobbes que considera un modelo orientada hacia el Estado y la prevalencia anárquica del mundo, considerando que la seguridad es una responsabilidad central del Estado y que para superar la anarquía es necesario un orden legal de carácter internacional para que puedan

imponer orden, controlar la violencia y así liberar a las personas de las amenazas de la guerra ya que existen un orden moral y de esta manera se pueda lograr una dinámica internacional que asegure la paz mundial.

Morgenthau (1948) propone un tratado sobre el poder en su libro "Politics Among Nations", donde desarrolla conceptos como balance de poder, los intereses de los estados, la racionalidad del poder bajo un enfoque realista de un mundo imperfecto propio de la realidad humana. Establece que la maldad es componente de la política bajo enfoques racionales e irracionales, siendo crítico para el crecimiento y un elemento necesario para la lucha por el poder.

#### **2.2.4 Teoría liberal**

El surgimiento del concepto de seguridad liberal está orientada a la supremacía de los derechos humanos como consecuencia del enfoque ético post Segunda Guerra Mundial y la mayor presencia de múltiples componentes sociales y amenazas del orden internacional. Este enfoque de seguridad se manifiesta en postulados sobre derechos humanos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Convenios de Ginebra y sus Protocolos, entre otros, donde se da una supremacía a los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y se manifiesta de forma contundente post Segunda Guerra Mundial. Es dentro de este enfoque que surge el concepto de seguridad humana que promueve sus derecho y su bienestar. La economía y la política ha realizado importantes aportes a esta teoría liberal, como es el caso de la propuesta de John Locke (1632-1704) quien propone la clásica teoría política liberal quien sostiene que el que gobierna está sustentado por las personas. También tenemos la propuesta liberal económica de Adam Smith (1723-1790) quien considera que la nación genera riquezas solo con el trabajo.

#### **2.2.5 Teoría constructivista**

Jervi (1983) sostiene que en el sistema internacional, los intereses y posicionamientos de los participantes crean una identidad propia, que la cooperación permite reducir la obtención de armamento y evita la confrontación de políticas individualistas, todo esto con una visión de la seguridad de construcción de identidades entre las instituciones que general lazos de unión que permanecen percederos a lo largo del tiempo, cumpliendo roles de importancia en el sistema. Jervis plantea que la mayor presencia de países democráticos que cooperen entre ellos con apertura comercial, permite un clima de paz mundial, generando nuevas actitudes, principios, valores, dando un nuevo giro al enfoque realista de la seguridad. Así mismo, ya que las potencias cuentan con armas nucleares, son imposibles las guerras entre ellas, siendo inútiles su empleo. El autor plantea que la sociedad mundial esta interconectada, es por eso que las consecuencias de los actos de sus componentes no se

pueden evitar y poco predecibles y el actuar político en este sistema son reflejo de la situación estratégica y se puede también anticipar a cualquier acto político.

### **2.2.6 Teoría de los complejos de la seguridad**

Buzán et al. (1998) en su libro "Security", sostienen que el nuevo marco de la seguridad reconoce que la acción estatal depende en gran medida de los arreglos institucionales existentes, donde existe un sistema donde todas las superpotencias forman un sistema coherente a nivel global e interactúan en consecuencia permitiendo que se desarrolle la lógica esperada del equilibrio de poder, conectados parcialmente por la geografía y sus relaciones regionales, esta es la lógica de escenario de las regiones y subsistemas regionales que interactúan entre sí, debiendo de tener en claro la teoría de la constelación de seguridad (es decir, todos los niveles de análisis y su interacción) y con estas ideas sobre la estructura a nivel global como telón de fondo, identificar la teoría del complejo de seguridad regional. Este enfoque regionalista de la seguridad tiene la ventaja de reflejar la territorialidad inherente a muchas dinámicas de seguridad obligando a evaluar cómo las dinámicas globales y locales interactúan entre sí, reconociendo el nivel regional como un factor independiente y frecuentemente poderoso en la ecuación de la seguridad es esencial tanto para una teoría sólida como para una política sensata, las cuales no están definidas por la geografía o la cultura o los patrones de eventos actuales, o los caprichos de los analistas, o los discursos locales sobre el regionalismo, esta construido socialmente por sus miembros, es decir, la estructura social de la seguridad es internalizada por los actores involucrados. Este enfoque de seguridad regional tiene una paradoja en relación con la tradición realista ya que este enfoque señalado que los Estados son unidades no móviles y, por lo tanto, están ubicados espacialmente, por el contrario, el enfoque de la seguridad regional señala que no sólo la geografía es una situación concreta para cada estado, sino que, debido a su influencia en los procesos de (des)securitización, también divide el mundo en distintos pedazos para que los actores en una región determinada compartan las propiedades de su región como contexto estructural. La securitización está presente en esta teoría de dos formas, la primera, orienta cómo ver y hablar sobre objetivamente sobre seguridad, evitando suposiciones sobre algún desarrollo material y el segundo, que durante los problemas complejos de seguridad hay que comprenderlo en profundidad, analizando mejor el problema que securitizándolo.

### **2.2.7 Teoría de la amenaza integrada**

Stephan y Stephan (2000) propone una teoría de la amenaza o la experiencia de ansiedad cuando hay un contacto con otros grupos o "exogrupos", ocasionando limitaciones en el proceso de informaciones de forma casi automática o heurística, limitando la capacidad de procesar información, y estas situaciones pueden ocasionar situaciones negativas como

temor y amenazas que tienen influencia en el pensamiento de las personas y posteriormente, es empleada para realizar juicios. En tal sentido, los autores sostienen que existen dos tipos de amenaza: una real y otra de carácter simbólico, sumándose los estereotipos de índole negativo y la ansiedad entre grupos. La amenaza real se aprecia entre grupos cuando se existe una competencia por recursos escasos entre ellos producto del empleo del poder económico y político o en las condiciones de bienestar. La amenaza simbólica se da cuando existen valores, dogmas y apreciaciones opuesto entre los grupos. Los estereotipos negativos remarca las ideas contrarias entre los grupos por sus características y forma de comportarse, y la ansiedad entre grupos se da en una situación de contacto con un grupo opuesto. En ese sentido, esta teoría señala que dentro de los grupos, las amenazas percibidas (realista y simbólica) y los estereotipos no positivos acerca de un grupo contrario, aumentan la tendencia de prejuicios negativos y discriminantes hacia ellos y más aún, estas tendencias pueden ir en aumento o disminución.

### **2.2.8 Teoría de las redes migratorias**

Propuestas por Massey et al. (1993) y determina que existe una red compleja de migraciones conformado por las diversas relaciones interpersonales de los inmigrantes con emigrantes que han retornado o los que tienen la intención de emigrar como amistades, familias o connacionales. Estas redes difunden información, ayudan económicamente, brindan viviendas y ayudan a los migrantes de distintas maneras, haciendo que alivien la incertidumbre que acompañan a los migrantes. Esta red de migración son asumidas también como una forma de creación de riqueza ya que los migrantes pueden acceder mejoras económicas creando una cadena multiplicadora de riqueza que perdura en el tiempo, se va acumulando y tiende a crecer y hacerse más compleja y con una alta posibilidad de expansión en generaciones futuras.

### **2.2.9 Teoría de instrumentalización de las migraciones**

Greenhill (2010) desarrolla el concepto de “migraciones coercitivas” o que han sido impulsadas por ese motivo, definiéndola como la movilidad humana que cruza las fronteras, creadas o manipuladas deliberadamente para provocar obtener beneficios militares y políticos / económicos de un estado o varios estados objetivos. Este tipo de migración se da de la forma de emigración que ha sido generada estratégicamente por otros motivos y como parte de amplia gama de eventos que explotan al máximo las características complejas de este fenómeno, siendo su empleo coercitivo anterior a la Segunda Guerra Mundial pero la propuesta del autor es a partir de la firma del Convenio sobre Refugiados de 1951 pues es a partir de esta fecha que las migraciones y los refugiados se volvieron en objetivos políticos de alto nivel internacional. Si bien, este tipo de coerción tiene éxito o no, su decisión de

utilizarla se da estrictamente en privado, por lo que es difícil de identificarlos pero a la vez se obtienen muy buenos resultados políticos y económicos por quienes la emplean, de acuerdo a tres tipos de desafiantes: los que generan o crean directamente la amenaza de emplear a los migrantes contra sus opositores, los que provocan las crisis no de forma directa, sino incitando a otros estados o agrupaciones de crear estas crisis y quienes con un tipo de altruismo maquiavélico, provocan estos escenarios en beneficio propio pero apelando a la protección del migrante, y los oportunistas, que no juegan ningún rol en las crisis migratorias, sino que aprovechan estos escenarios en su beneficio. Este tipo de coerción de las migraciones funciona de manera similar que la coerción del empleo del poder militar, el persuadir a un estado objetivo que cambie, detenga o revierta una medida política o acción anteriormente adoptada, o que haga un desembolso de dinero demandado anteriormente por su oponente. Los resultados obtenidos pueden tener distintas categorías: total, parcial, fracaso o indeterminado si no quedase claro si al final de la coerción se obtuvo los resultados esperados. En conclusión, los estados retadores buscan crear con las migraciones irregulares una serie de conflictos internos o problemas públicos dentro del estado objetivo, coaccionando a sus líderes a ceder a sus demandas a fin de evitar que caigan en altos costos políticos y económicos si se resisten a sus demandas. También, la estrategia coercitiva de la migración se emplea como una forma de “inundar la capacidad del estado objetivo” manipulando sus acciones soberanas para que reciban/instalen/asimilen a los migrantes y refugiados o como agitación política de manipular los objetivos de hacer estas acciones, finalmente todo esto sucede en dos escenarios de forma simultánea, el internacional y al interior de los estados objetivo.

### **2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas**

En la determinación de categorías y subcategorías apriorísticas se han identificados aspectos que han permitido distinguirlas entre ellas y darles un mejor detalle y se han presentado antes de que se haga el levantamiento de la información o el recojo de data, como también fueron parte de la elaboración de esta investigación (Fernandez, 2020):

**Tabla 2***Tabla de categorías apriorísticas*

CATEGORÍAS APRIORÍSTICAS	SUB CATEGORÍAS	CÓDIGOS
Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares	Intencionalidad de la migración.	Ideológica
		Económica
		Política
		Militar
		Mediatización
	Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares	Contribuciones
		Derechos humanos de los migrantes
		Debilidad institucional
		Control migratorio
		Preocupaciones
La migración como amenaza no tradicional a la seguridad	Incidentes fronterizos	Incidentes frontera Perú-Chile-Bolivia
		Incidentes frontera Perú- Ecuador-Colombia
	Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa	Incidentes Frontera Perú-Brasil
		Sistema de vigilancia de fronteras
		Atención multisectorial
		Respuesta regional

*Nota.* Elaboración de tabla para identificar las categorías apriorísticas de la investigación.

## 2.4 Definición de términos

### 2.4.1 Migración

La definición más conocida actualmente es la plantea la CEPAL, la que señala que la migración es el cambiar el lugar de vivienda e implicando un traslado de espacios geográficos o administrativos con certeza definida. Si ese traslado de espacio geográfico es internacional, la migración es de carácter internacional, si sucede dentro de un país se denomina migración interna (CEPAL, 2023). Esta definición propuesta está referido a la movilidad de las personas por sí mismo, y pueden tener motivaciones forzadas o de carácter voluntario, legales o ilegales, espontaneas o haber sido perpetrados planificadamente, teniendo varias categorías, como refugiados, migrantes, turistas, viajeros de placer o turistas y viajes por negocio, etc. (Garcés, 2021).

### 2.4.2 Migrante

La ONU define al migrante como aquella persona que vive en un país que no es el suyo por un tiempo mayor al año, de forma independiente de los motivos a que lo llevo a salir de su país de origen, sea voluntaria o involuntariamente, por medios legales o ilegales, voluntaria

o involuntariamente, a pesar de no estar definido de forma jurídica aceptada (ONU, 2023). La Real Academia de la Lengua (RAE) define al migrante como el ser humano que deja el lugar donde vive y se dirige a otro para permanecer en este nuevo lugar, diferenciando al emigrante, como la persona que deja su lugar e inmigrantes, como la persona que se queda en su nueva ubicación (RAE, 2023). La Organización “Amnistía Internacional” considera al migrante como una persona que tiene derecho a ser protegido y a que le respeten sus Derechos Humanos, sin tener en cuenta el lugar donde se encuentre; así mismo, los gobernantes de los países tienen la obligación de darles protección evitando que sean objeto de actos racistas y xenófobas o a que sean víctimas de algún tipo de explotación (Amnistía Internacional, 2023).

### **2.4.3 Migración irregular**

Fenómeno complejo conformado por la persona o personas que ingresan al territorio de un país o vive en ellos cuando no son ciudadanos o no cuentan con las autorizaciones respectivas de permanencia, trasgrediendo las leyes y regulaciones de migraciones. Estas personas se dedican a muchas actividades formales, informales y delictivas, vale decir, muchos de ellos acceden o no al mercado laboral del país que los recibe. En esta condición se encuentran los solicitantes de asilo que no fueron admitidos. La migración irregular normalmente es percibida por la opinión pública de forma negativa ya que se encuentra muy politizadas; sin embargo, la legislación internacional no considera el término “irregular” ya que las personas en el mundo deben poseer derechos humanos y dignidad que respetar, además, la condición de migrante puede variar por los cambios en la legislación, las que reducen muchas veces sus derechos e incrementan la inseguridad ya que estas personas están más propensas a actividades delictivas y vulnerables a todo tipo de explotación, discriminación y racismo.

### **2.4.4 Refugiado**

Para el Alto Comisionado para las Naciones Unidas (ACNUR) un refugiado es la persona que escapa de un conflicto o de una persecución y que se encuentra protegida por el derecho internacional, por lo que no pueden ser devueltas a sus lugares de origen o a otro lugar donde estén en peligro sus vidas o libertades (ACNUR, 2023). Otra definición es la que brinda la ONU, considerando al refugiado a aquellos seres humanos que no están en su país de origen por que se encuentran perseguidos o han sido de algún tipo de violencia por lo que se encuentran protegidos por la Convención de Ginebra de 1951, el Estatuto del ACNUR y otras normas internacionales y regionales (ONU, 2023). Los refugiados también no tuvieron que salir de sus países de origen porque ellos no podían brindarle seguridad y están protegidos por un marco jurídico internacional (Amnistía Internacional, 2023).

#### **2.4.5 Migración internacional**

Es el traslado de seres humanos que salen de sus fronteras para vivir en otro país, por un tiempo prolongado que muchos acuerdan, como el Banco Mundial, un año. Estas personas que migran se trasladan llevándose consigo toda su experiencia, conocimiento, cultura, vale decir, existen múltiples motivos que se deben evaluar para un mejor análisis del problema (Gómez, 2010). En el presente siglo este fenómeno es producto de la globalización y de una agresiva competencia de los mercados internacionales que origina altos indicadores de movilidad y complejidad (Bravo, 2015).

#### **2.4.5 Sistema de Seguridad y Defensa**

Elementos de un Estado en estrecha relación cuyas tareas son proporcionar seguridad al mismo, mediante un proceso de conceptualización, planificación, dirección, ejecución y control a través de la Defensa Nacional (MINDEF, 2006). Este sistema también cuenta con las organizaciones públicas y privadas y personas naturales y jurídicas que cuentan con ciudadanía peruana, que vivan en el país o fuera de él (Congreso de la República, 2005). Así mismo, la seguridad es una definición integradora de la defensa, constituyéndose esta última como una herramienta que emplea para alcanzarla en todos los campos de la actividad humana y con esto poder asegurar el logro de sus intereses y objetivos nacionales (Ministerio de Defensa y Ejército de Nicaragua, 2001).

#### **2.4.6 Amenaza a la seguridad de los Estados**

Es la vulneración al logro de los objetivos, intereses y aspiraciones por parte de actores estatales, no estatales, sean estas amenazas del tipo tradicional o emergente y que inclusive pueden atentar contra la soberanía e integridad territorial de un estado (Secretaría de Defensa Nacional de México, 2020). Las amenazas también vienen a ser el reconocer que existen riesgos que amenazan la seguridad de un estado y que puede generar conflictos o desastres, tal como lo señala la ex Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA). Asimismo, el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), considera que la amenaza a la seguridad se produce cuando está en riesgo o peligro una persona, grupo de personas o el estado mismo.

#### **2.4.7 Preocupación a la seguridad de los Estados**

Son definidas como como las circunstancias que pueden generar algún tipo de situación no favorable y que su magnitud sea tal que pueda ocasionar una amenaza a la Seguridad Nacional, por lo tanto, es necesario que las preocupaciones sean permanentemente monitoreadas a de identificar es tan probable que ocurran o su nivel de intensidad (MINDEF, 2021).

#### **2.4.8 Externalización de las fronteras**

Es una modalidad de control de las fronteras que es delegada a un tercer país, ocasionando que se extienda el espacio de la frontera más allá de lo establecido y de subcontratar fuerzas de seguridad para que encarguen de ella y así controlar los movimientos migratorios (Moreno & Lemberg, 2019). Esta externalización va acompañada de una serie de dispositivos legales que complementan las medidas de seguridad y de esta forma detener la migración irregular. En Europa, por ejemplo, se emplea ingentes recursos económicos y militares y muchas veces esto viene vulnerando los derechos humanos de los migrantes (CEAR, 2023). De igual manera en los Estados Unidos, la externalización se emplea con México lo que ha llevado a transferirle fuertes sumas de dinero para implementar las medidas de seguridad que provienen de su frontera sur (París, 2022).

## **CAPITULO III: Método**

### **3.1 Enfoque de investigación**

Se realiza una investigación cualitativa ya que se pretende investigar sobre una temática de la cual no se tiene suficiente conocimiento (Lara & Valenzuela, 2017) y resulta útil para identificar propiedades poco conocidas o ignoradas hasta el momento. Así mismo, el enfoque de investigación fue cualitativo, porque los métodos, técnicas, estrategias e instrumentos se utilizaron para observar de manera lógica y no subjetiva un conjunto aspecto concretos de la realidad que no podían ser cuantificados ni medidos convencionalmente, pero que sí pudieron ser valorados cualitativamente. Así, la “unidad de análisis esencial sería la cualidad, de ahí su denominación de cualitativa. A partir de este enfoque se obtuvieron categorías (patrones, nodos, ejes, etc.) y una relación estructural y/o sistémica entre las partes y el todo de la realidad estudiada” (Vargas, 2011, p.21).

### **3.2 Tipo de investigación**

El tipo de investigación es básico cualitativo, ya que la investigación se ha centrado en información obtenida que no han sido cuantificados, centrado principalmente en el análisis de los instrumentos y su posterior interpretación para luego describir e interpretar el fenómeno migratorio.

Así mismo, la investigación es del tipo teórico-empírico debido a que esta investigación nos ha permitido identificar nuevas características que no se pueden identificar por los sentidos mediante una evaluación directa de la realidad, centrado principalmente en el análisis de los instrumentos y su posterior interpretación del fenómeno migratorio describiendo sus cualidades y posteriormente comparados con diversas fuentes de información.

### **3.3 Método de investigación**

El método de investigación es de carácter inductivo ya que la investigación nos ha permitido plantear postulados en base a las observaciones realizadas y con un diseño fenomenológico ya que se intenta detallar y comprender los fenómenos estudiados desde la apreciación colectiva en base a muestras de estudio como son las entrevistas realizada a expertos, los casos documentos analizados relacionados

donde se vienen empleando las migraciones internacionales para afectar los sistemas de seguridad y defensa de los estados receptores.

### **3.4 Objeto de estudio**

Tener un claro conocimiento de cómo se configura las migraciones internacionales irregulares las migraciones internacionales irregulares y de qué manera viene desestabilizando el sistema de seguridad y defensa nacional en el Perú. Este objeto de estudio se viene manifestando en un conjunto de situaciones, actividades o acciones desfavorables a la seguridad y defensa de los estados y son ocasionados por actores estatales y no estatales, las mismas que puede vulnerar de modo particularmente grave las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales (Secretaría de Defensa Nacional).

### **3.5 Muestra de estudio**

Las muestras de estudio en esta investigación está dada por las entrevistas realizada a seis (06) expertos, los casos documentos analizados relacionados donde se vienen empleando las migraciones internacionales para afectar los sistemas de seguridad y defensa de los estados receptores y hacer daño a los las observaciones realizadas durante las entrevistas.

### **3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1 Técnica de acopio de información**

Análisis documental. Esta técnica permite el procesamiento y posterior análisis de documentos que nos permite luego sistematizarlos y sintetizarlos (Izcara, 2014). Luego se realiza un registro descriptivo de eventos que nos permiten su posterior interpretación (Vargas, 2011).

Entrevista. Esta técnica nos permite el contacto directo con los expertos en el tema de migraciones para luego proceder a su posterior interpretación (Vargas, 2011).

Guía de observación. Esta técnica permite al investigador encausarse en la observación del fenómeno de manera sensitiva, directa y sin distorsiones de la realidad investigada y de los investigados.

#### **3.6.2 Instrumentos de acopio de información**

##### **3.6.2.1 Ficha de registro documental**

La ficha de registro documental se estructuró en dos categorías:

Ficha de registro documental de la categoría 1: Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares. Sub Categoría 1: Intencionalidad de la migración. Sub Categoría 2: Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares. Para la atención a estas sub categorías, se diseñó un instrumento que sirve para definir los principales códigos de información obtenidas de las fuentes de información académica (artículos de revistas especializadas, libros, normativa y legislación internacional y nacional):

Sub Categoría 1, Intencionalidad de la migración:

- The instrumentalization of migration. A geopolitical perspective and toolbox.
- The Neorealism and Neoliberalism behind International Relations during Covid 19.
- La exportación de delincuentes y drogas como arma política.

Sub categoría 2, Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares:

- Convención de Ginebra de 1951.
- Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.
- Política Nacional Migratoria 2000-2025.

Ficha de registro documental de la categoría 2: La migración como amenaza no tradicional a la seguridad. Sub Categoría 1: Incidentes fronterizos. Sub Categoría 2: Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa. Para la atención a esta sub categoría se diseñó un instrumento que sirve para definir los principales códigos de información obtenidas de fuentes de información académica (artículos de revistas especializadas y reportes periodísticos):

Sub Categoría 1:

- La incontrolable crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú
- Crimen Organizado Transnacional en la Triple Frontera entre Brasil, Colombia y Perú
- Migrantes bloquean la frontera entre Brasil y Perú
- Informe sobre la frontera Perú-Bolivia

Sub Categoría 2:

- Operación Acogida, La actuación de las Fuerzas Armadas Brasileñas en apoyo de los venezolanos desplazados
- Control de la migración en Grecia: políticas, problemas y oportunidades
- Seguridad y migración en España

### **3.6.2.2 Guía de entrevista.**

Se realizó una entrevista semi-estructurada a cuatro especialistas en temas de Relaciones Internacionales y Seguridad Nacional.

## CATEGORÍA 1: Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares

### SUB CATEGORÍA 1: Intencionalidad de la migración.

1. ¿Considera usted que las migraciones internacionales de carácter irregular tienen una motivación ideológica por parte de los estados emisores de migrantes?
2. ¿La crisis económica que vive el mundo y que viene afectando a los países sub desarrollados y que vienen atravesando inestabilidad política internas son el motivo para que liberen los controles migratorios y faciliten la salida de migrantes de su país?
3. ¿Considera que una forma de atacar la integridad de un estado contrario es emplear las migraciones internacionales de carácter irregular como un arma militar propia de una guerra híbrida?
4. ¿Considera que la mediatización de las migraciones internacionales irregulares viene contribuyendo a dramatizar este fenómeno complejo?

### SUB CATEGORÍA 2: Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares.

1. ¿Las políticas migratorias internacionales vienen favoreciendo el incremento desproporcionado de las migraciones internacionales irregulares?
2. ¿En el país, el marco regulatorio para hacer frente a las migraciones irregulares, considera que han ayudado a detener este fenómeno?
3. ¿La debilidad institucional en el país ha contribuido a que los migrantes irregulares consideren al Perú como un lugar adecuado para establecerse y vivir al margen de la ley?

## CATEGORÍA 2: La migración como amenaza no tradicional a la seguridad

### SUB CATEGORÍA 1: Incidentes fronterizos

1. ¿Cómo se presenta el fenómeno migratorio irregular en la frontera sur del Perú con Chile y Bolivia?
2. ¿De qué manera se viene presentando el ingreso de migrantes por la frontera con Ecuador y Colombia?
3. ¿Cuál es la característica de la migración a través de la frontera con Brasil?

### SUB CATEGORÍA 2: Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa

1. ¿El sistema de vigilancia de fronteras es el más óptimo para hacer frente a este problema? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?
2. Al ser las migraciones internacionales un problema multidimensional ¿de qué manera se podría integrar los diversos sectores del estado para hacer frente a este problema? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?

3. ¿La región está actuando de manera adecuada e integrada, bajo el enfoque de la seguridad cooperativa, para hacer frente al problema migratorio? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?

### **3.6.2.3 Guía de observación.**

**OBJETIVO:** Recolectar información del contexto y las actitudes del investigador e investigado

**AREA DE OBSERVACIÓN:**

**TIEMPO DE OBSERVACIÓN:**

**ASPECTOS A OBSERVAR:**

- a. Descripción del escenario y actividades:
- b. Descripción de las personas

**Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión:

**Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión:

**Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión

**Categoría 4: ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión:

**REFLEXIÓN FINAL:**

## **3.7 Rigor científico**

El rigor científico de este estudio estuvo basado en un empuje lógico-racional y sustentado en la metodología de la investigación para la administración y procesamiento de los datos, aplicando el criterio de transferibilidad, que nos ha permitido la medición de la aplicación de esta investigación cualitativa (Fernandez, 2020) y así poder transferir conocimiento con los resultados de esta investigación, por lo que es muy importante el control y explicación del muestreo necesarios para valorar su aplicación en otros contextos (ELSEVIER, 1999).

### **3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos**

La técnica empleada para el análisis de datos se ha dado en 3 niveles: exploratorio, empleando herramientas gráficas y resumen de datos que nos ayuden a comprender o entender los hechos, relacional, estableciendo conexiones entre unidades de significado y así obtener información relevante y de co ocurrencia que nos permite esclarecer la estructura de los conceptos a estudiar. Para optimizar el procesamiento de datos y debido a la diversidad de instrumentos empleados, los investigadores emplearon el software de análisis de datos Atlas.ti.

## CAPITULO IV: Análisis y síntesis

### 4.1 Recolección de datos

Para realizar el análisis de la presente investigación del tipo cualitativo se recurrió a diversas fuentes de información relacionado con el tema de migraciones, marco normativo nacional e internacional vigente sobre el tema de migraciones así como especialistas en el ámbito de la seguridad y defensa como de las relaciones internacionales a fin de obtener de ellos, en su calidad de su jerarquía y experiencia como altos funcionarios del estado, su experiencia de vida profesional relacionado con las migraciones así como su pensamiento y forma en que proyectan soluciones a este problema (Hernández et al., 2018) y a la vez ofrezcan una visión clara, informada y realista del objeto de estudio y así comprender si existe una causalidad instrumentalizada del fenómeno migratorio, cual es la influencia de las diferentes normativas relacionadas al tema, cuáles son las medidas que han adoptada los estados receptores al respecto y cuáles serían sus recomendaciones, en base a su experiencia, que debería de adoptarse al respecto.

Los personajes de autoridades seleccionados, debido a que el tema de estudio tiene implicancias estratégicas a nivel estado, son todos del mismo perfil y experiencia profesional, así como que también son referentes del tema de investigación (Hernández et al., 2018).

**Tabla 3**  
*Recolección de datos*

Categorías	Sub categorías	Instrumentos (***)
1. Causas de la migración irregular (*)	1.1 Intencionalidad de la migración (**).	1. Análisis documentario 2. Guía de entrevista 3. Guía de observación
	1.2 Motivaciones de la migración (*)	
2. Factores condicionantes de las migraciones irregulares (*)	2.1 Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares (**).	
	2.2 Debilidad institucional de los estados receptores (*).	

	2.3 Vulnerabilidad del migrante (*).
	2.4 Problemática fronteriza (*).
	2.5 Actores estatales y no estatales que propician las migraciones (*).
3. Efectos de las migraciones irregulares (*)	3.1 Implicancias de las migraciones irregulares (*).
4. Estrategias adoptadas frente a la migración irregular (*)	4.1 Estrategias realistas (*).
	4.2 Estrategias multidimensionales (*).
	4.3 Estrategias cooperativa (*).
	4.4 Estrategias de seguridad humana (*).
	4.5 Estrategias de poder inteligente (*).

Nota. Tabla de Recolección de datos que nos permite relacionar las categorías, sub categorías y los instrumentos empleados. (\*) Categorías y sub categorías emergentes, (\*\*) Sub categorías a priori, (\*\*\*) Los instrumentos empleados para recopilar los datos fue validado por el docente principal del curso de Metodología de la Investigación, profesional experto en la investigación científica, quien verifico que los instrumentos sean pertinentes, relevantes y coherentes con los temas investigados.

Para realizar el análisis documental se buscó fuentes de estudio relacionado a la problemática, normativa nacional e internacional así como también informe periodísticos de fuentes informativas de impacto mundial, de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 4**  
*Documentos analizados*

N°	DOCUMENTO	AUTOR - AÑO
1	The instrumentalization of migration A geopolitical perspective and toolbox	Monika Sie Dhian Ho & Myrthe Wijnkoop (2022)
2	Crisis en la frontera entre Chile y Perú, el nuevo drama de los migrantes	Juan Elman (2022)
3	Migrantes bloquean la frontera entre Brasil y Perú; hay riesgo de nuevo conflicto	Pedro Stropasolas (2021)
4	Informe sobre la situación actual en la Frontera Perú-Bolivia	OIM (2022)
5	Crimen Organizado Transnacional en la Triple Frontera entre Brasil, Colombia y Perú	Juan Carlos Aristizábal González (2022)

6	Control y migración ilegal en la frontera entre Perú - Ecuador, Aguas Verdes – Tumbes	Quiñones et al (2022)
7	Control de la migración en Grecia: políticas, problemas y oportunidades	Anna Triandafillidou (2008)
8	Operación Acogida La actuación de las Fuerzas Armadas Brasileñas en apoyo de los venezolanos desplazados	Tássio Franchi (2019)
9	Migración y seguridad en España: seguridad humana y el control de fronteras. El caso de FRONTEX	Gustavo Díaz y Gracia Abad (2008)
10	the neorealism and neoliberalism behind international relations during COVID-19	Abdullah Alhammadi (2022)
11	La migración como factor geopolítico: una aproximación desde la autonomía de la migración	Maribel Casas Cortés y Sebastian Cobarrubias Baglietto (2022)
12	Las migraciones como arma política	Blanca Garcés Mascareñas (2021)
13	Instrumentalización de la migración venezolana en las elecciones presidenciales de Colombia (2018) y Perú (2021). Un análisis crítico del discurso.	Aymara M. Valera Marin y Rafael Gustavo Miranda Delgado (2023)
14	La exportación de delincuentes y drogas como arma política	Alex Ferguson (2022)
15	Política Nacional Migratoria	MINRREEP Perú (2000)

*Nota.* Tabla de análisis documental que permite identificar las fuentes de estudio relacionado a la problemática, así como la normativa nacional e internacional correspondiente.

Para realizar las entrevistas no se estableció un tiempo determinado y solo se planeó en base a la guía de entrevistas; sin embargo, el tiempo promedio empleado fue de 90 a 120 min aprox. por cada aplicación del instrumento, siendo los entrevistados los siguientes:

**Tabla 5**  
*Entrevistados que cumplen los criterios de inclusión*

N°	PROFESIÓN/CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA
01	General de Division	Cesar Astudillo Salcedo	Ex Comandante General del Ejército y Ex Jefe del Comando Conjunto de las FFAA
02	General de Division	Ronald Hurtado Jimenez	Ex Comandante General del Ejército
03	Coronel	Juan Carlos Liendo O'Connor	Ex jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI)
04	Dr.	Miguel Angel Rodríguez Mackay	Ex canciller de la república

*Nota.* Tabla donde se puede mostrar a los entrevistados que cumplen los criterios de inclusión.

Para realizar las guías de observación de las entrevistas se tomó en cuenta la ambientación, el tiempo empleado y la actitud de los entrevistados y por cada instrumento de entrevista empleado, siendo los entrevistados los siguientes:

**Tabla 6**

Guía de entrevistas aplicadas

N°	PROFESIÓN/CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA
01	General de División	Cesar Astudillo Salcedo	Ex Comandante General del Ejército y Ex Jefe del Comando Conjunto de las FFAA
02	Ministro SDP	Carlos Vallejo	Ex jefe de la mesa de trabajo intersectorial para gestión migratoria

*Nota.* Tabla donde se puede mostrar a los entrevistados a quienes se les aplicó las guías de observación de las entrevistas.

#### 4.2 Organización de los datos

La organización de los datos se ha realizado con la finalidad de estructurar toda la información procesada de forma original, ingresando la transcripción de las entrevistas realizadas, luego la documentación seleccionada y finalmente las guías de observación desarrolladas. En un segundo momento, esta información se tuvo que transformar en datos organizados y de significancia, empleando códigos a priori y códigos emergentes que han permitido reducir la información obtenida como materia prima, empleando para ello el software Atlas.ti.

La organización de los datos se hizo en base a 24 documentos ingresados al software y una identificación de 481 citas:

**Tabla 7**

*Tabla de organización de datos*

Identificador	Documento	Conteo de citas
1	Guía de entrevista Cancillería	38
2	Guía de entrevista Cancillería 2	14
3	Guía de entrevista Astudillo	19
4	Report The instrumentalization of migration	109
6	Crisis migratoria Chile y Perú	22
7	Crisis migratoria Brasil y Perú	7
8	Crisis migratoria Bolivia y Perú	8
9	Crisis migratoria Perú, Colombia y Brasil	23
10	Crisis migratoria Ecuador y Perú	23
11	Respuesta en Grecia	20
12	Respuesta Brasil	28
13	Respuesta España	22
14	The-neorealism-and-neoliberalism-behind-international-relations-during-covid-19	15
15	Migración como geopolítica	31
16	Guía de entrevista Liendo	22
17	Guía de entrevista Hurtado	28
18	Guía de entrevista Mackay	12
19	OPINION. Migraciones arma política	8
20	Instrumentalización de la migración venezolana	5
21	La exportación de delincuentes y drogas como arma política	3
22	Política Nacional Migratoria	13
23	Guía de Observación 1	4
24	Guía de Observación 2	7
	TOTAL DE CITAS	481

*Nota.* Tabla donde se puede mostrar toda la información procesada de forma original.

#### 4.3 Definición de categorías

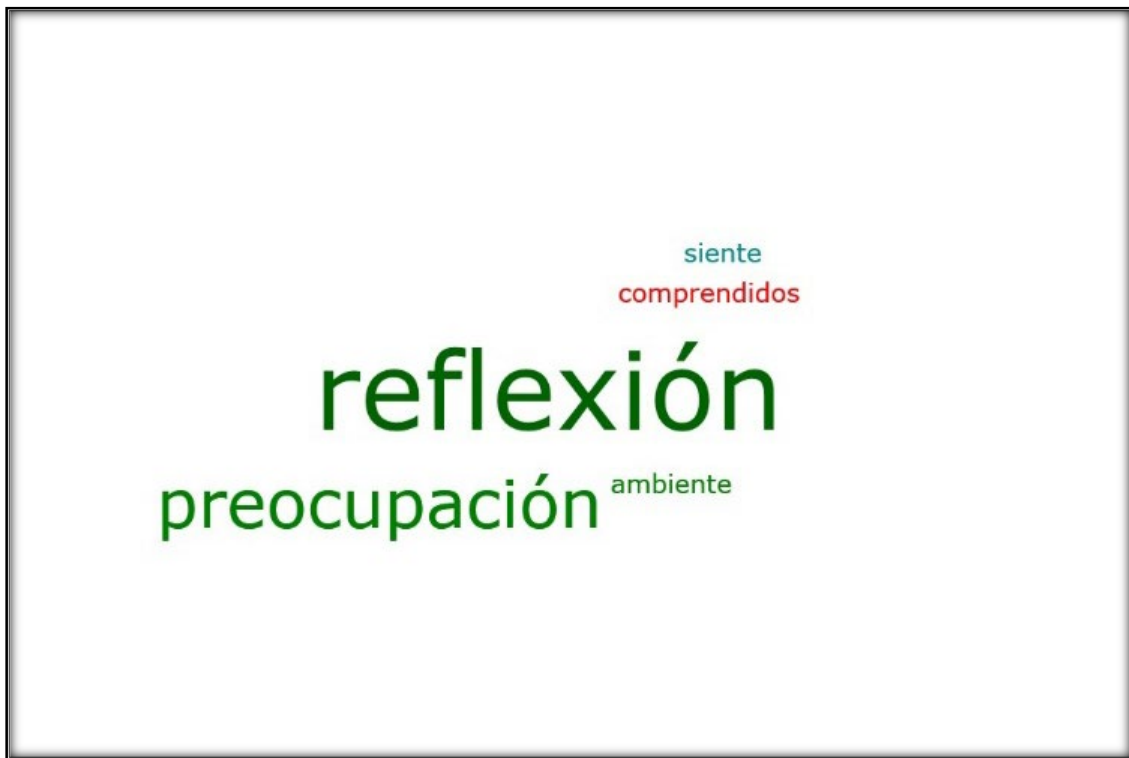
Una vez que se han organizado los datos e identificada las citas más relevantes de cada instrumento analizado, se procedió a generar códigos y un sistema de códigos basado en categorías y sub categorías a priori y emergentes a fin de desarrollar un entendimiento coherente de los datos. Para la identificación de los códigos vamos a emplear dos métodos, el primero mediante el análisis exploratorio que nos va a permitir encontrar una relación o nube de palabras que nos servirán en un primer intento y de forma manual, identificar los códigos, para luego de una lectura profunda de los instrumentos concluir la codificación y categorización respectiva





## Figura 7

Análisis exploratorio del análisis de las guías de observación



### Resultado del análisis:

Del análisis exploratorio de los documentos, se puede evidenciar que al ser entrevistados autoridades o expertos comprometidos con los temas de estado, han presentado amplios momentos de reflexión (10 casos) o calma durante el desarrollo de las entrevistas, lo que denota que han involucrado mucho tiempo y voluntad para responder las preguntas y mostrar ser lo más coherentes posibles en sus respuestas, como consecuencia de sus altos niveles de conocimiento e inteligencia.

Estos momentos de reflexión mostrados al responder las preguntas está relacionado con las muestras de preocupación (9 casos) por el tema analizado, ya que al ser las migraciones irregulares una problemática que genera muchas amenazas a la integridad y supervivencia del estado, genera sentimientos encontrados en los entrevistados.

Otro aspecto que en menor medida se resalta es el ambiente (8 casos) adecuado donde se desarrolló las entrevistas.

**Figura 8**

*Análisis exploratorio todos los instrumentos de investigación*



Resultado del análisis:

Del análisis exploratorio de los documentos, se puede evidenciar que la política (316 casos) nacional (268 casos) migratoria (227 casos) debe tener los siguientes objetivos (129 casos): Primero la seguridad del estado (275 casos) y segundo los derechos de las personas (262 casos). Dentro de los aspectos de seguridad prima el control fronterizo (205 casos) en marcado en el derecho internacional (204 casos) y legislación (145 casos) que promueva la gestión migratoria (142 casos) basada en la cooperación (129 casos) y la protección de la población (122 casos). Así mismo, el gobierno (109 casos) viene ofreciendo un discurso (109 casos) enfocado en lo social (103 casos), medidas de asilo (101 casos) y de atención al migrante. Otros aspectos que muestra esta herramienta es la incidencia en la intencionalidad geopolítica (89 casos) de las migraciones, la atención a la migración venezolana (86 casos) con medidas de índole social (81 casos) salud (76 casos) y otras medidas humanitarias (77 casos) frente a las poblaciones migrantes más vulnerables como las mujeres (76 casos), y en menor medida la protección del territorio (75 casos).

**Tabla 8**

Tabla de frecuencia de palabras

<b>N°</b>	<b>Palabra</b>	<b>Largo</b>	<b>Total</b>
'1	migración	9	556
'2	países	6	369
'3	estados	7	351
'4	política	8	316
'5	Perú	4	307
'6	país	4	276
'7	seguridad	9	275
'8	migrantes	9	273
'9	nacional	8	268
'10	personas	8	262
'11	estado	6	261
'12	frontera	8	234
'13	migratoria	10	227
'14	internacionales	15	212
'15	fronteras	9	205
'16	internacional	13	204
'17	control	7	203
'18	políticas	9	194
'19	poder	5	189
'20	desarrollo	10	173
'21	migratorio	10	159
'22	relaciones	10	156
'23	derechos	8	146
'24	ley	3	145
'25	gestión	7	142
'26	Colombia	8	139
'27	crisis	6	136
'28	cooperación	11	129
'29	objetivo	8	129
'30	Brasil	6	125

**Tabla 9**

Tabla de definición de categorías por códigos

N°	Código	Grupos de códigos (agrupado por categorías)
1	Perpetradores de migraciones deliberadas	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
2	Autodeterminación e independencia de los estados	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
3	Incremento del crimen trasnacional y nacional	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
4	Afectación de la seguridad de otros estados empleando las migraciones	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
5	Características de la normatividad migratoria nacional e internacional	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
6	Migraciones como una forma de una guerra hibrida	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
7	Actos de xenofobia frente a migrantes	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
8	Afectación a la identidad cultural y religiosa	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
9	Enfoque Neoliberal de la seguridad	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
10	Medidas Informativas de sensibilización a la opinión pública y los migrantes	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
11	Motivación política ideológica	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
12	Muestras de empatía población migrante	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
13	Percepción negativa frente a migrantes	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
14	Presión de la opinión pública	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
15	riesgo estructural a futuro	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
16	Vulnerabilidad del migrante	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
17	Afectación al sistema de Seguridad y Defensa	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
18	Afectación de condiciones humanitarias de migrantes	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES
19	Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULAES

'20	Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
'21	Empleo de las migraciones con fines geopolíticos	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'22	Empleo de las migraciones para obtener inteligencia de otros estados	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'23	Empleo mediático de las migraciones	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'24	Medidas multisectoriales de respuesta	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'25	Preminencia del derecho del migrante	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
'26	Presión de actores no estatales	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
'27	Seguridad humana frente a migraciones	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'28	Empleo de las migraciones con fines de presión diplomática	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'29	Medidas de externalización	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'30	Motivación económica y social	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'31	Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
'32	Estrategias de solución interestatales	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'33	Fronteras inhóspitas	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
'34	Involucrar en la solución a ONG	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'35	Medidas coercitivas adoptadas por los estados receptores	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'36	Medidas de ayuda humanitaria	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'37	Medidas de control interno adoptadas por el estado receptor	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR

'38	Medidas de redistribución de migrantes	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'39	Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'40	Medidas diplomáticas adoptadas por el estado receptor y su afectación al Orden Internacional	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'41	Motivación natural de mejora	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'42	Motivación por afectación de fenómenos medio ambientales	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'43	Participación fuerzas armadas	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'44	Políticas públicas de generación de empleo	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'45	Porosidad de las fronteras	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
'46	Presión de OOTT	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
'47	Demanda de MO de migrantes en estados receptores	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'48	Enfoque Neorrealista de la seguridad	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'49	Medidas de alerta temprana	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
'50	Protección a la sociedad nacional	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR

#### 4.4 Soporte de categorías

En esta etapa se realiza un resumen integrador de los códigos identificados valiéndonos del enraizamiento de los códigos, determinando su densidad de las categorías y sub categorías identificadas, sustentado en base a las citas previamente identificados

**Tabla 10**

Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 1

N°	Código	Enraizamiento	Densidad	Grupos de códigos
----	--------	---------------	----------	-------------------

1	Afectación de la seguridad de otros estados empleando las migraciones	35	6	Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR
2	Demanda de MO de migrantes en estados receptores	7	1	
3	Empleo de las migraciones con fines de presión diplomática	16	3	
4	Empleo de las migraciones con fines geopolíticos	26	4	
5	Empleo de las migraciones para obtener inteligencia de otros estados	3	4	
6	Empleo mediático de las migraciones	16	4	
7	Migraciones como una forma de una guerra híbrida	19	6	
8	Motivación económica y social	17	3	
9	Motivación natural de mejora	9	2	
10	Motivación política ideológica	23	5	
11	Motivación por afectación de fenómenos medio ambientales	1	2	

**Tabla 11**

Tabla de soporte de citas del código: Demanda de Mano de Obra de migrantes en estados receptores

N°	Contenido de cita	Códigos
1	Entre los migrantes venezolanos (que son la gran mayoría) Hay profesionales de primera línea que como Estado no sabemos asimilarlos. Médicos, ingenieros, deportistas de primera están sub empleados mientras en las zonas más alejadas del país estas especialidades faltan en demasía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Medidas de redistribución de migrantes</li> <li>• Políticas públicas de generación de empleo</li> </ul>
2	En Grecia, como en otros países del sur de Europa, los inmigrantes no solo llenaron los puestos vacantes que los nativos no estaban dispuestos a aceptar, sino que también crearon "demanda" en sectores como el cuidado, la limpieza, las pequeñas reparaciones y la construcción, la jardinería y los servicios de catering. La mano de obra inmigrante abundante y relativamente barata en estos dominios desencadenó la demanda de los hogares urbanos y rurales que de otro modo no habrían contratado ayuda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Motivación económica y social</li> </ul>
3	Hay una conciencia cada vez mayor entre las autoridades estatales de que la migración no se puede detener mientras persistan desigualdades socioeconómicas dramáticas entre los países de origen y destino y exista la demanda y la oportunidad de trabajo informal en los mercados laborales europeos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Motivación económica y social</li> <li>• Motivación natural de mejora</li> <li>• Vulnerabilidad del migrante</li> </ul>

4	El país necesita adoptar una política de migración proactiva que satisfaga las necesidades del mercado laboral nacional mientras desalienta el trabajo informal y las entradas no autorizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Motivación económica y social</li> <li>• Políticas públicas de generación de empleo</li> </ul>
5	La migración irregular en Grecia no puede mantenerse bajo control sin una gestión más eficaz de la migración laboral a través de canales legales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Políticas públicas de generación de empleo</li> </ul>
6	Proceso distributivo de los venezolanos en nuestro país por medio de medidas de incentivo considerando el perfil de los migrantes, dado que la inmensa mayoría se encuentra apostada en la ciudad de Lima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Medidas de redistribución de migrantes</li> </ul>
7	Canalizar las capacidades de la inmigración calificada en el Perú, a fin de que cooperen con el desarrollo y la integración nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Medidas de redistribución de migrantes</li> </ul>

**Tabla 12**

Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 2

N°	Código	Enraizamiento	Densidad	Grupos de códigos
1	Características de la normatividad migratoria nacional e internacional	40	6	Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES
2	Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes	35	4	
3	Enfoque Neoliberal de la seguridad	7	5	
4	Fronteras inhóspitas	16	2	
5	Perpetradores de migraciones deliberadas	27	11	
6	Porosidad de las fronteras	27	2	
7	Preminencia del derecho del migrante	18	4	
8	Presión de actores no estatales	10	4	
9	Presión de la opinión pública	17	5	
10	Presión de OOTT	1	2	
11	Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares	58	3	

**Tabla 13**

Tabla de soporte de citas del código: Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes.

N°	Contenido de cita	Códigos
1	Las migraciones ordenadas no deberían representar mayores amenazas, pero el flujo descontrolado de ciudadanos venezolanos en el Perú ha incrementado la percepción de inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de control interno adoptadas por el estado receptor</li> <li>• Medidas Informativas de sensibilización a la opinión pública y los migrantes</li> <li>Presión de la opinión pública</li> </ul>
2	El fenómeno migratorio y el drama inherente que significa el abandonar su país, existe independientemente de la cobertura mediática que se le otorgue	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>
3	El fenómeno migratorio y el drama inherente que significa el abandonar su país, existe independientemente de la cobertura mediática que se le otorgue. Lo que sucede ahora es que los tomadores de decisión tienen mayor información e igual el público en general, cuya opinión es importante para legitimar las decisiones políticas que se adopten	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes</li> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>
4	La prensa además influye mucho en generar un estado violento y desafortunado, al emitir en horarios de concentración de las personas (las comidas) todo tipo de robos y hurtos, sean agravados o no, todo gracias a las cámaras que sustituye reporteros y abarata considerablemente sus costos, recordemos: “la sangre vende”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del crimen trasnacional y nacional</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>
5	el actor perpetrador busca debilitar y desestabilizar al país objetivo, crear malestar e insatisfacción popular y erosionar la base de poder del gobierno objetivo. <sup>4</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación de la seguridad de otros estados empleando las migraciones</li> <li>• Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales</li> <li>• Perpetradores de migraciones deliberadas</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>
6	Los actores perpetradores explotan estas tensiones sociales, instrumentalizando el flujo migratorio y alimentando el antagonismo mediante campañas de desinformación dirigidas a los diversos campos dentro de la sociedad objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Perpetradores de migraciones deliberadas</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>

- 7 Influir en la opinión pública y desestabilizar la sociedad no son efectos secundarios sino objetivos centrales del actor perpetrador, en casos de crisis migratorias instrumentalizadas. Las democracias con libertad de expresión, medios de comunicación libres y una Internet libre y abierta son particularmente vulnerables a las estrategias de desinformación extranjeras.
- 8 Si la migración irregular tiene una gran relevancia política y si existen diferencias significativas en la opinión pública y entre los actores políticos sobre cómo abordar los casos de migración instrumentalizada, también deberían surgir señales de alerta temprana
- 9 Esto solo agrava la percepción ciudadana – amplificada por los medios– de que la inseguridad se explica por la llegada de inmigrantes. Lorena me repite lo que me dijo aquella vez en Iquique: que la incidencia de extranjeros en delitos nacionales sigue siendo muy baja y que no se puede responsabilizar a los migrantes de la expansión del crimen organizado y la violencia (un fenómeno que por cierto es real: los homicidios aumentaron 30% en un solo año). Muchos migrantes, agrega, se integran a bandas delictivas mixtas, compuestas por personas de distintas nacionalidades, y no los culpa: “Si tu vives en una situación de extrema precariedad, donde la sociedad te rechaza hasta por como hablas, te creen un delincuente, vienes con cuatro niños, no tienes qué comer. ¿Qué vas a hacer? Es posible que termines en estas bandas”
- 10 Esto generaba cada vez más tensión con los habitantes locales, que cada tanto organizaban movilizaciones para pedir por la expulsión.
- 11 Muchos migrantes venezolanos ya regularizados junto a otros peruanos, Colombianos y Bolivianos –que habitan la ciudad desde hace décadas– estaban empezando a enfrentarse con los recién llegados e incluso participaban en las movilizaciones, preocupados porque la ola de xenofobia también los estaba afectando
- 12 Además, algunos migrantes han recurrido a la prostitución como alternativa de ingresos, lo que pone en riesgo a una parte de los migrantes. A todo esto se suma naturalmente el temor de la población local con respecto a un posible aumento de la criminalidad debido a la ampliación de la cantidad de personas desempleadas y desesperadas
- Empleo mediático de las migraciones
  - Presión de la opinión pública
  - Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares
  - Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes
  - Medidas de alerta temprana
  - Presión de la opinión pública
  - Afectación al sistema de Seguridad y Defensa
  - Incremento del crimen transnacional y nacional
  - Presión de la opinión pública
  - Actos de xenofobia frente a migrantes
  - Presión de la opinión pública
  - Actos de xenofobia frente a migrantes
  - Presión de la opinión pública
  - Afectación al sistema de Seguridad y Defensa
  - Incremento del crimen transnacional y nacional
  - Presión de la opinión pública

<p>13 no solo en cuanto a dramatizar hechos, sino que en el contexto actual las noticias falsas o “fake news”, dominan el ámbito de los medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>
<p>14 Considero que si, porque frecuentemente podemos visualizar en los medios de comunicación la gran cantidad de migrantes de Centro América por ejemplo, que se acercan a la frontera de EEUU, donde adultos, jóvenes y niños buscan la oportunidad de sensibilizar a las Autoridades y Organizaciones ( NNUU etc. ) para que les faciliten su ingreso a un país como EEUU y así sucede también en Europa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Presión de actores no estatales</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>
<p>15 Esta realidad hace mucho más elocuente el drama de los migrantes que son por sí mismos vulnerables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> <li>• Vulnerabilidad del migrante</li> </ul>
<p>16 Para tener poder coercitivo es imprescindible una gran escenificación. En este sentido, más que de una crisis migratoria, estamos ante una teatralización del caos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> </ul>
<p>17 Las imágenes de estos días en Ceuta no dejan a nadie indiferente: hay desde niños y niñas mojados saliendo del agua hasta adultos definitivamente desesperados. Ante estas escenas, nos ruborizamos una vez más. Nadie duda en calificar estas políticas de inmorales y vergonzosas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación de condiciones humanitarias de migrantes</li> <li>• Empleo mediático de las migraciones</li> <li>• Presión de la opinión pública</li> <li>• Vulnerabilidad del migrante</li> </ul>

**Tabla 14**

Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 3

Nº	Código	Enraizamiento	Densidad	Grupos de códigos
1	Actos de xenofobia frente a migrantes	10	5	Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES
2	Afectación a la identidad cultural y religiosa	1	5	
3	Afectación al sistema de Seguridad y Defensa	46	4	
4	Afectación de condiciones humanitarias de migrantes	25	4	
5	Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales	36	4	

6	Incremento del crimen trasnacional y nacional	56	8
7	Muestras de empatía población migrante	3	5
8	Percepción negativa frente a los migrantes	6	5
9	riesgo estructural a futuro	9	5

**Tabla 15**

Tabla de soporte de citas del código: Percepción negativa frente a los migrantes

N°	Contenido de cita	Códigos
1	El flujo descontrolado de ciudadanos venezolanos en el Perú ha incrementado la percepción de inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación al sistema de Seguridad y Defensa</li> <li>• Incremento del crimen trasnacional y nacional</li> <li>• Percepción negativa frente a migrantes</li> </ul>
2	No sería pernicioso el tema sino fuera por la cantidad de delincuentes que han llegado con estas migraciones, delincuentes que en su mayoría son de alta peligrosidad y que han visto en Perú una zona de permisividad para cometer sus fechorías. Los delincuentes peruanos -se dice- no son tan violentos como los venezolanos, si cabe la comparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación al sistema de Seguridad y Defensa</li> <li>• Incremento del crimen trasnacional y nacional</li> <li>• Percepción negativa frente a migrantes</li> </ul>
3	Hay una percepción negativa en torno a la población venezolana. Entre los vendedores de pasajes y conductores de buses, mencionaron que preferían no vender pasajes a un alto número de población refugiada y migrante Venezolana por cada bus, dado que argumentaron haber presenciado incidentes de robos dentro del transporte,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del crimen trasnacional y nacional</li> <li>• Percepción negativa frente a migrantes</li> </ul>
4	De la misma manera la migración ilegal en la frontera Perú y Ecuador, distrito de Aguas Verdes obtuvo un nivel "Alto" con 31% y el nivel "Muy alto" con un 29%, dichos porcentajes alcanzan un 60%, evidenciando que la migración ilegal sobrepasa los límites de control. Pues el déficit control, hace que la migración cale y profundice en problemas sociales, como la prostitución, trabajo informal por un lado y, por otro lado, los servicios sociales como la salud y educación como parte de su derecho, requieren ser atendidos y ello genera desatención a los asegurados y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación de condiciones humanitarias de migrantes</li> <li>• Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales</li> <li>• Incremento del crimen trasnacional y nacional</li> <li>• Percepción negativa frente a migrantes</li> <li>• Seguridad humana frente a migraciones</li> <li>• Vulnerabilidad del migrante</li> </ul>

pacientes que cuenta con seguro que posee todo ciudadano peruano.

<p>5 para proporcionar servicios públicos básicos de atención a la población migrante, esta ha impulsado un serio incremento de la violencia delincuencial y criminal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales</li> <li>• Incremento del crimen transnacional y nacional</li> <li>• Percepción negativa frente a migrantes</li> </ul>
<p>6 La crisis humanitaria venezolana ha generado uno de los procesos migratorios más amplios y complejos de la historia contemporánea de América Latina, lo que ha generado significativas tensiones sociales en los países de acogida, las cuales han buscado ser aprovechadas electoralmente por los líderes políticos de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación al sistema de Seguridad y Defensa</li> <li>• Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales</li> <li>• Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes</li> <li>• Motivación económica y social</li> <li>• Percepción negativa frente a migrantes</li> <li>• Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares</li> </ul>

**Tabla 16**

Tabla de enraizamiento y densidad de la Categoría 4

Nº	Código	Enraizamiento	Densidad	Grupos de códigos
1	Autodeterminación e independencia de los estados	7	9	Categoría 4: MEDIDAS/ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR
2	Enfoque Neorrealista de la seguridad	27	1	
3	Estrategias de solución interestatales	54	2	
4	Involucrar en la solución a ONG	5	2	
5	Medidas coercitivas adoptadas por los estados receptores	4	2	

6	Medidas de alerta temprana	15	1
7	Medidas de ayuda humanitaria	17	2
8	Medidas de control interno adoptadas por el estado receptor	34	2
9	Medidas de externalización	12	3
10	Medidas de redistribución de migrantes	4	2
11	Medidas de seguridad fronteriza y preeminencia de la integridad territorial	83	2
12	Medidas diplomáticas adoptadas por el estado receptor y su afectación al Orden Internacional	37	2
13	Medidas Informativas de sensibilización a la opinión pública y los migrantes	13	5
14	Medidas multisectoriales de respuesta	26	4
15	Participación fuerzas armadas	25	2
16	Políticas públicas de generación de empleo	6	2
17	Protección a la sociedad nacional	2	1
18	Seguridad humana frente a migraciones	22	4

**Tabla 17**

Tabla de soporte de citas del código: Medidas de redistribución de migrantes

N°	Contenido de cita	Códigos
1	Entre los migrantes venezolanos (que son la gran mayoría) Hay profesionales de primera línea que como Estado no sabemos asimilarlos. Médicos, ingenieros, deportistas de primera están sub empleados mientras en las zonas más alejadas del país estas especialidades faltan en demasía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Medidas de redistribución de migrantes</li> <li>• Políticas públicas de generación de empleo</li> </ul>
2	Fuerza Aérea Brasileña (FAB) apoya con el transporte logístico y humanitario, como también la interiorización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de redistribución de migrantes</li> <li>• Participación fuerzas armadas</li> </ul>
3	Proceso distributivo de los venezolanos en nuestro país por medio de medidas de incentivo considerando el perfil de los migrantes, dado que la inmensa mayoría se encuentra apostada en la ciudad de Lima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de MO de migrantes en estados receptores</li> <li>• Medidas de redistribución de migrantes</li> </ul>

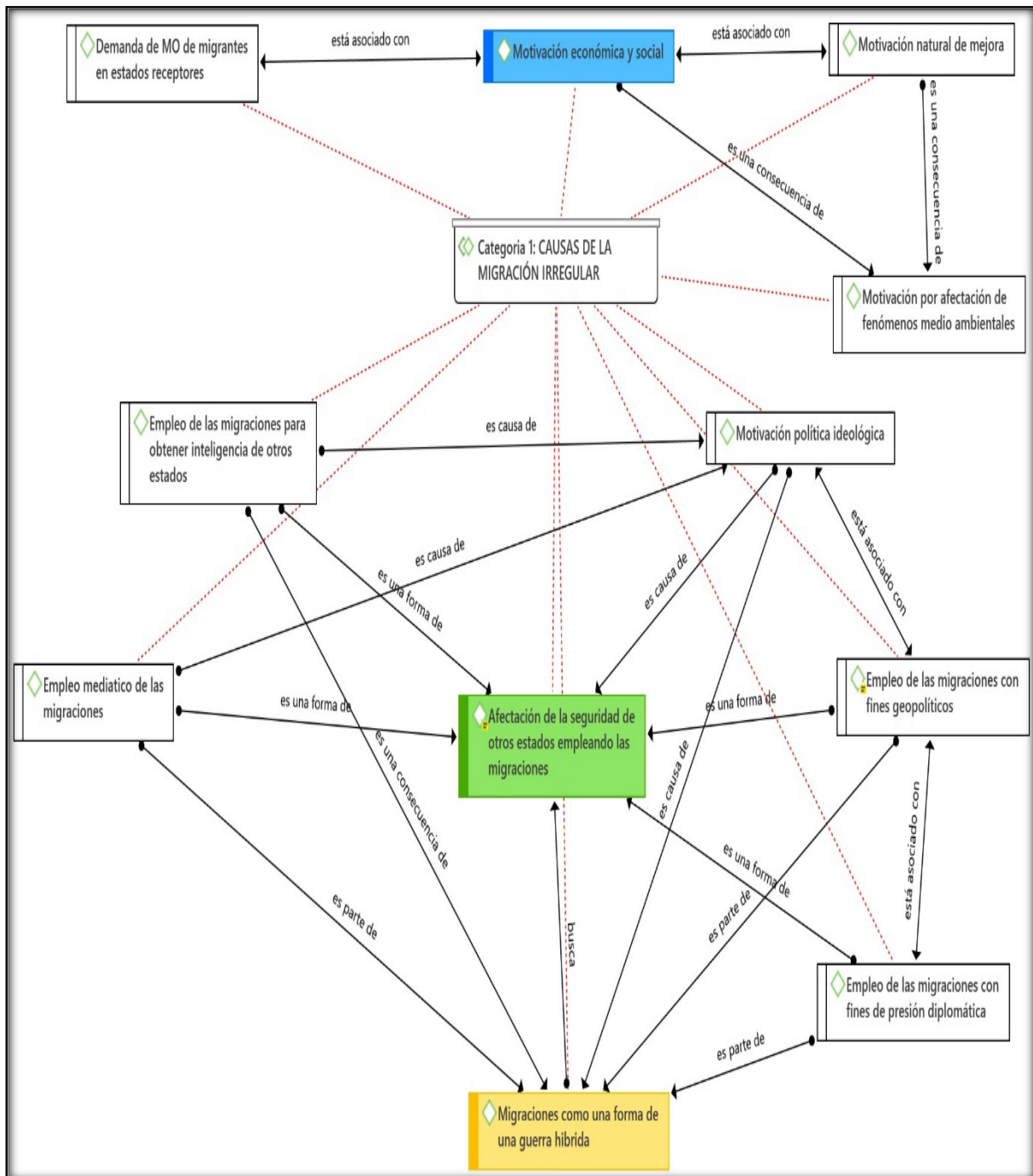
4 Canalizar las capacidades de la inmigración calificada en el Perú, a fin de que cooperen con el desarrollo y la integración nacional.

- Demanda de MO de migrantes en estados receptores
  - Medidas de redistribución de migrantes
-

#### 4.5 Red semántica

Figura 9

Red semántica asociada a Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR



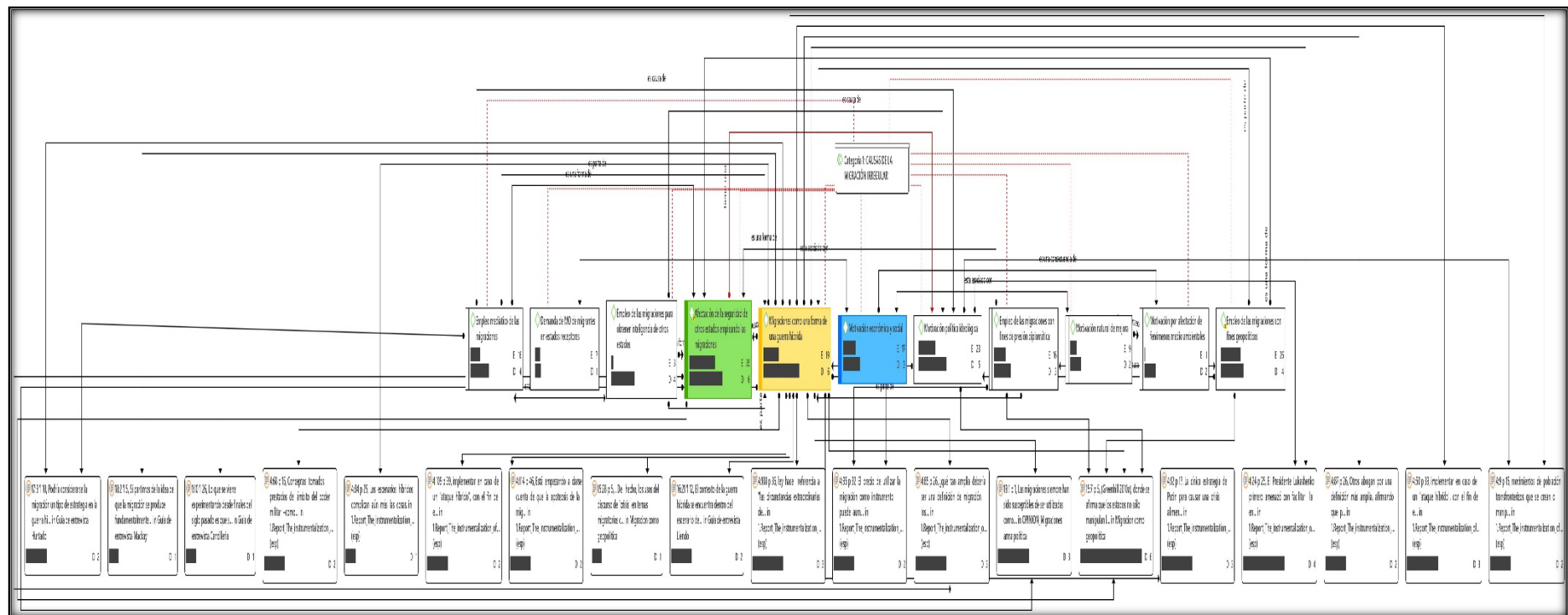
#### Resultado del análisis:

Los códigos identificados relacionados con el empleo deliberado de las migraciones internacionales irregulares dan cuenta de que la inserción, dentro del flujo migratorio irregular, de agentes de inteligencia para obtener información que pueda ser utilizada en contra de los estados receptores, el empleo de las migraciones con fines geopolíticos, la dramatización de las migraciones para afectar la opinión pública de los estados receptores así como de la comunidad internacional y el empleo de la diplomacia para buscar vulnerar la autonomía de los estados receptores, son distintas formas como se vienen afectando los sistemas de seguridad y defensa, las mismas que están asociados entre sí y tienen una motivación política ideológica por parte de diferentes actores (estatales y no estatales) que tienen intereses contrarios u opuestos al estado receptor de migrantes. Así mismo, estos códigos relacionados con el empleo deliberado de los migrantes pueden ser considerados como una forma de guerra híbrida que busca afectar de forma dramática y económica a estados opositores.

Por otro lado, la investigación también evidencio que existen otras causas de la migración internacional irregular que están relacionadas con la motivación de mejora económica y social de los migrantes, como un acto espontaneo y natural de los migrantes o como una forma de protegerse a la afectación de los cambios climáticos en el mundo. Así mismo, la motivación económica y social también es propia de los estados receptores, ya que como parte de su dinámica de crecimiento socio-económico, requieren de mano de obra barata que realice trabajos de los cuales sus connacionales no tengan interés en realizar.

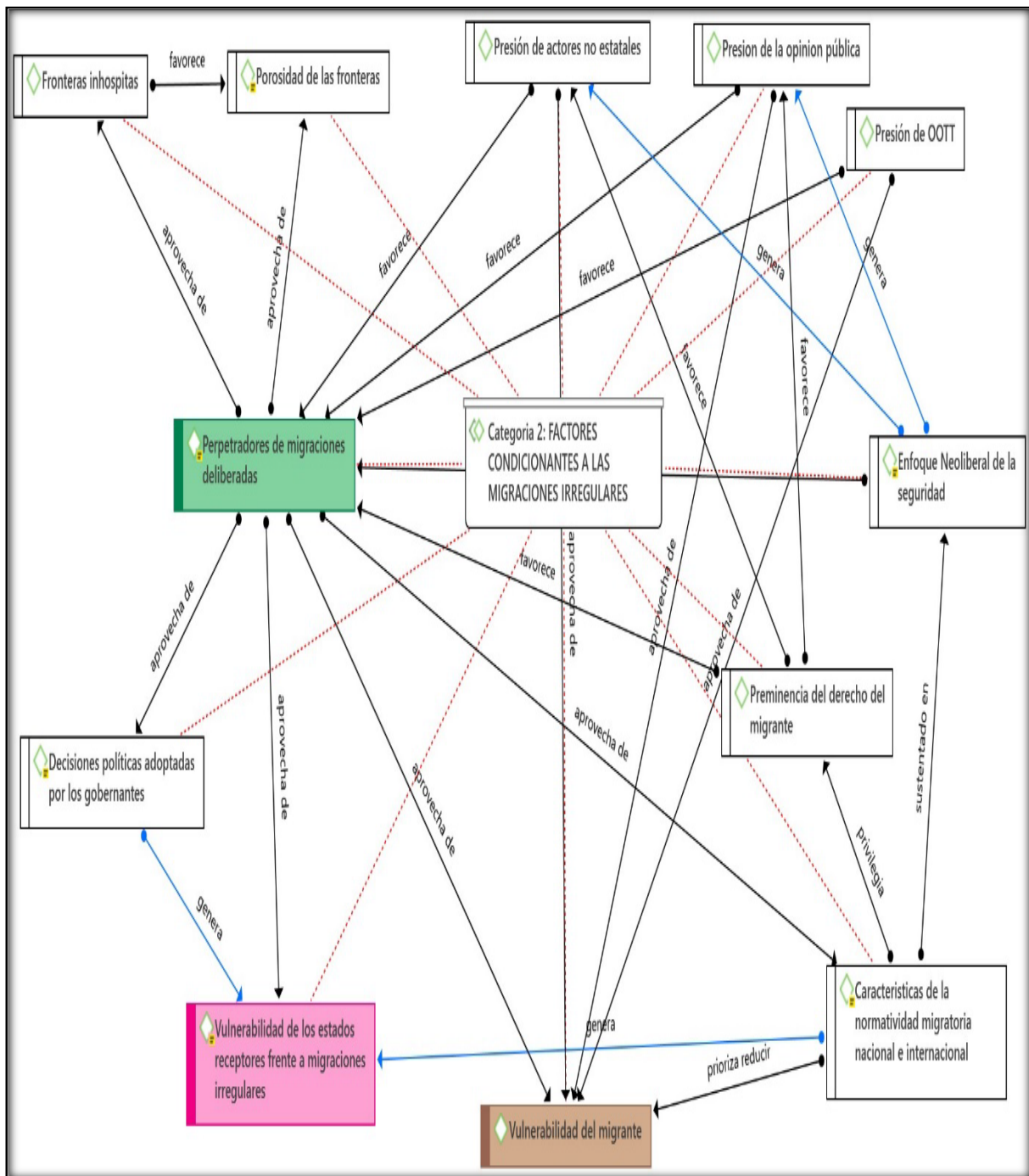
**Figura 10**

Red semántica asociada a Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR (con citas y frecuencia)



**Figura 11**

Red semántica asociada a Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES.

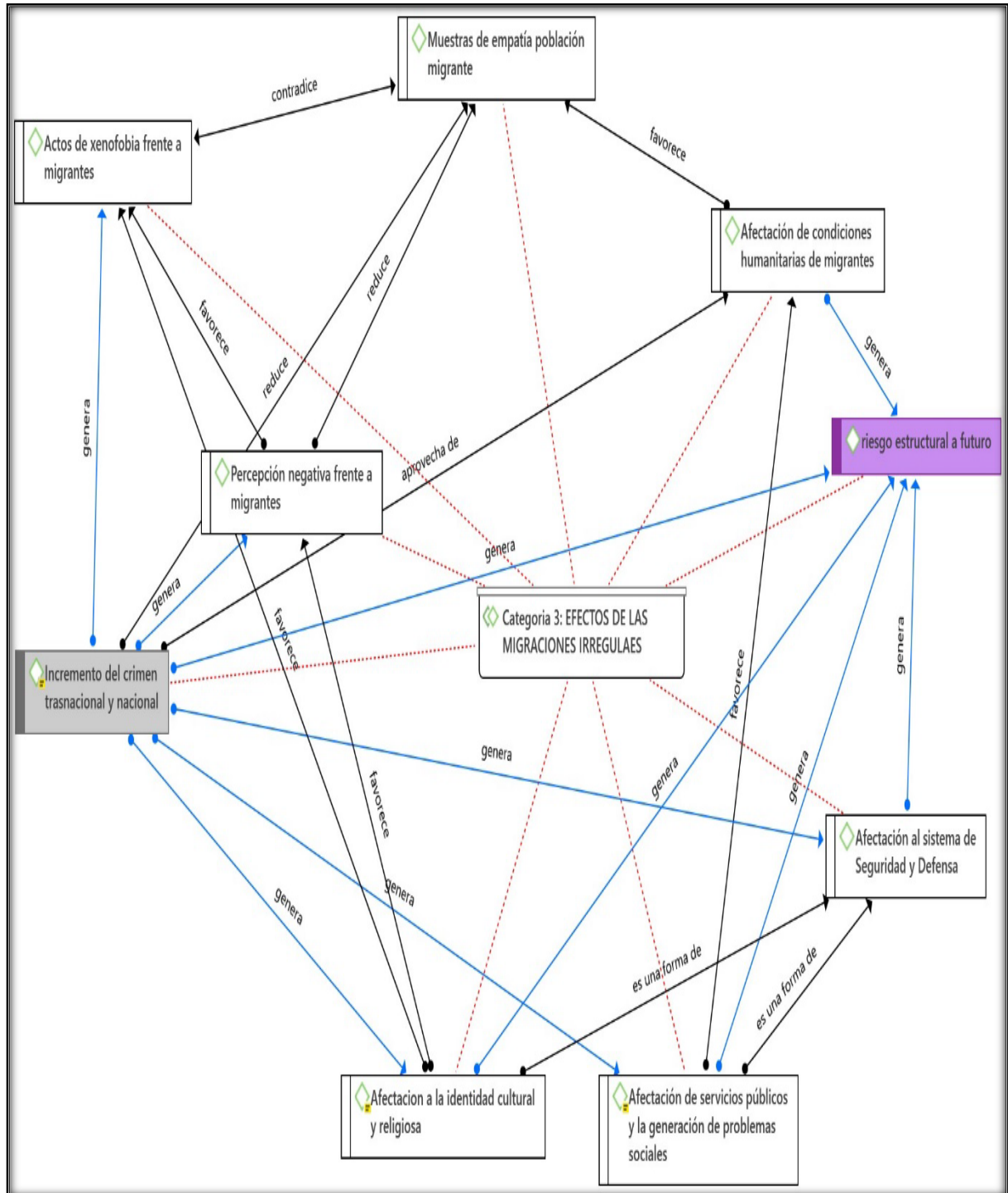


#### Resultado del análisis:

Los códigos identificados relacionados con la presencia de factores o situaciones que condicionan los procesos migraciones irregulares destacan que existen actores estatales y no estatales que utilizan las migraciones irregulares para afectar los estados receptores que tengan intereses opuestos o quieran obtener una ventaja política-económica del mismo. Estos actores perpetradores de las migraciones irregulares se vienen aprovechando de las decisiones políticas adoptadas por los autoridades de los estados receptores que buscan brindar facilidades y acogida a los migrantes debido al drama que atraviesan los mismos, muchas veces por su falta de conciencia de seguridad de estado o por su alta carga ideológica a favor de los derechos del migrante, asociado también con las diferentes leyes, protocolos y acuerdos internacionales como de la política pública nacional migratoria vigente en el país que prioriza la protección al migrante frente al accionar del estado y busca atender y reducir la vulnerabilidad de las personas que deciden salir de su estado de origen por diferentes motivos (consideradas personas muy vulnerables), todo esto con un marcado contenido ideológico neo liberal que viene caracterizando el accionar político a nivel mundial. Por otro lado, los perpetradores de migraciones irregulares se aprovechan también de la dificultad del control fronterizo de los estados, muchas veces con fronteras inhóspitas y altamente porosas adicionado a una gran presión mediática y legal por parte de actores no estatales como las ONG y OOII, la opinión pública nacional e internacional y también, en el caso de Europa y los EEUU, la presión de organizaciones terroristas que insertan delincuentes a fin de encontrar la oportunidad de atentar contra la estructura del estado receptor.

**Figura 12**

Red semántica asociada a Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES



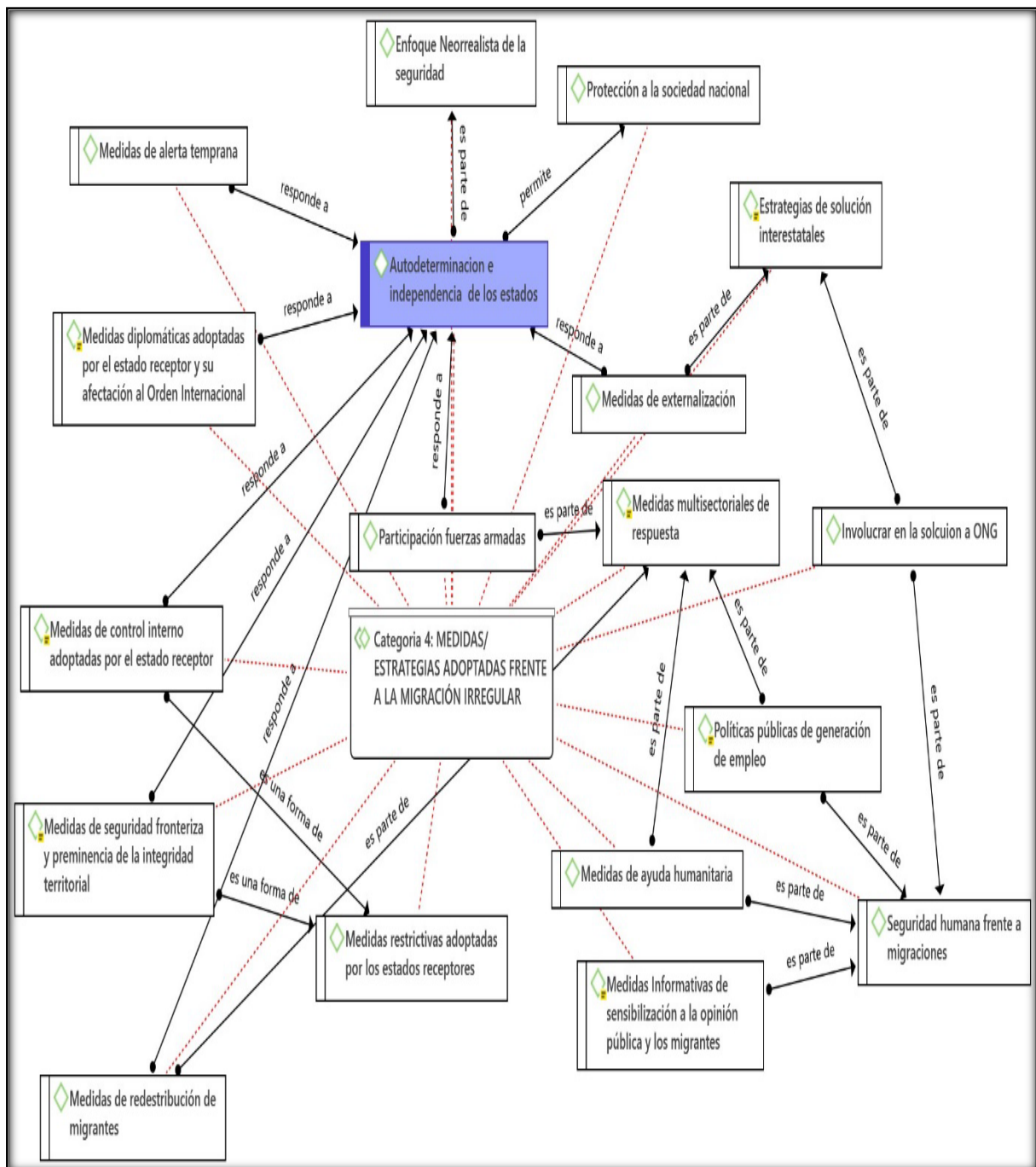
Resultado del análisis:

Los códigos identificados relacionados con la forma como las migraciones internacionales irregulares vienen afectando el sistema de seguridad y defensa de los estados receptores de migrantes se vienen manifestando principalmente con el incremento del crimen nacional y transnacional en el país, debido a la presencia de bandas criminales internacionales que no solo

tienen presencia en los cascos urbanos, sino también en zonas de fronteras donde vienen desarrollando distintos delitos aprovechando el inadecuado control fronterizo y la porosidad de las fronteras. Así mismo, el flujo migratorio irregular viene afectando de los valores y costumbres de las sociedades nacionales, tanto de índole religiosa como cultural (se observa en el cambio de hábitos de convivencia, cultos religiosos y formas de interacción social). Finalmente, las migraciones irregulares vienen afectando la capacidad de atención de los servicios públicos que brinda los estados, como la seguridad, salud y educación (los más relevantes) que vienen ocasionando limitaciones en los servicios que brindan los estados receptores, el mismo que es escaso y deficiente para los connacionales, ahora se le que tiene que sumar la atención al gran número de migrantes. Toda esta problemática se viene manifestando en el incremento de la percepción negativa frente a los migrantes lo que se viene manifestando en de sentimientos de xenofobia contra ellos, pero también en algunos casos, ocasiona muestras de pena y drama, particularmente cuando se evidencia que los más afectados son los migrantes vulnerables (mujeres y niños) que se encuentran en condiciones inhumanas. Toda esta problemática constituye no solo una afectación al sistema de seguridad y defensa nacional, sino que a futuro, se convertirá en grave problema que afectara el futuro del estado sino es atendido oportunamente.

**Figura 13**

Red semántica asociada a Categoría 4: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES



**Resultado del análisis:**

Los códigos identificados relacionados con las medidas que deben adoptar los estados frente al flujo migratorio irregular están orientados a alcanzar que estos privilegien la preservación de su autonomía y el logro de sus intereses nacionales de manera soberana,

con un enfoque realista de la problemática, pero asociado con estrategias de seguridad cooperativa y seguridad humana, como las siguientes:

En el ámbito exterior: con una adecuada política exterior que adopte decisiones de estado relacionada a la identificación y expulsión de migrantes irregulares que están involucrados en actos delictivos o que no muestren interés en adecuarse a las leyes nacionales. Otra medida relevante es implementar con los países de la región experiencias positivas de la externalización de fronteras empleados por la UE (Frontex) o las medidas migratorias empleadas por los Estados Unidos, teniendo siempre una clara observancia en el mantenimiento del orden internacional y el respeto a las normas internacionales

En la ámbito nacional: estableciendo medidas efectivas de control interno relacionado a la identificación, regularización y expulsión de migrantes comprometidos con temas delictivos, fortaleciendo el control migratorio y actuando con medidas multisectoriales de respuesta que atiendan la vulnerabilidad de los mismos, así como un efectivo sistema de seguridad fronteriza asociadas con medidas de alerta temprana basado en tecnología y en alianza con países vecinos que también son afectados por las migraciones irregulares. Estas medidas no solo deben tener un carácter coercitivo, sino que deben tener un enfoque humano frente a la vulnerabilidad del migrante por lo que debe estar asociado con políticas de generación de empleo formal tanto al nacional como al migrante, llevando a cabo inclusive, el traslado de los migrantes a aquellas zonas de menor desarrollo en el país que requiera mano de obra especializada y no especializada. Estas medidas en el ámbito nacional deben de contar con un marco legal adecuada a la realidad que vive el país frente este problema y siempre con una activa participación de las fuerzas armadas, ya que no solo tienen la capacidad, entrenamiento y experiencia de atender a poblaciones necesitadas, sino que tienen presencia a nivel nacional como también tienen interoperabilidad con países fronterizos. Estas medidas deben en todo momento ir complementadas con campañas informativas de sensibilización al migrante, al poblador nacional y a los perpetradores de migrantes inclusive, así como también buscar el apoyo de las ONG y OOH que tienen gran interés en este problema.

Estas medidas tienen como una finalidad salvaguardar la integridad de la nación y detener la afectación del sistema de seguridad y defensa del país.

#### **4.6 Triangulación**

Izcarra (2014) sostiene que la técnica de la triangulación va a permitir identificar unidades de significado que se repiten y de esta manera nos permitirá realizar una interpretación más holística del fenómeno a investigar.

Para esta investigación emplearemos el análisis de co-ocurrencia que brinda el Atlas.ti

**Tabla 18**

Triangulación o tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) de los general 50 códigos

	○ Afectación al sistema de Seguridad y Defensa Gr=46	○ Afectación de condiciones humanitarias de migrantes Gr=25	● Afectación de la seguridad de otros estados empleando las migraciones Gr=35	○ Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales Gr=36	○ Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes Gr=35	○ Estrategias de solución interestatales Gr=54	● Incremento del crimen transnacional y nacional Gr=56	○ Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial Gr=83	● Perpetrados de migraciones deliberadas Gr=27	● Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares Gr=58	● Vulnerabilidad del migrante Gr=29
○ Afectación al sistema de Seguridad y Defensa Gr=46	0	2	11	5	12	1	20	5	3	16	1
○ Afectación de condiciones humanitarias de migrantes Gr=25	2	0	1	14	0	0	4	1	0	5	20
● Afectación de la seguridad de otros estados empleando las migraciones Gr=35	11	1	0	9	2	1	3	4	18	12	2

○ Afectación de servicios públicos y la generación de problemas sociales Gr=36	5	14	9	0	4	0	5	0	2	18	11
○ Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes Gr=35	12	0	2	4	0	1	0	0	4	12	0
○ Enfoque Neorrealista de la seguridad Gr=27	4	0	0	0	1	3	0	15	0	0	0
○ Estrategias de solución interestatales Gr=54	1	0	1	0	1	0	3	22	0	1	0
● Incremento del crimen trasnacional y nacional Gr=56	20	4	3	5	0	3	0	11	2	9	3
○ Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial Gr=83	5	1	4	0	0	22	11	0	2	2	0

○ Participación fuerzas armadas Gr=25	0	0	0	0	0	7	1	14	0	0	0
● Perpetradore s de migraciones deliberadas Gr=27	3	0	18	2	4	0	2	2	0	4	2
○ Porosidad de las fronteras Gr=27	10	1	0	5	1	0	6	6	0	18	1
● Vulnerabilida d de los estados receptores frente a migraciones irregulares Gr=58	16	5	12	18	12	1	9	2	4	0	5
● Vulnerabilida d del migrante Gr=29	1	20	2	11	0	0	3	0	2	5	0

**Tabla 19**

Tabla de citas vinculadas a los códigos Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares y Afectación al sistema de Seguridad y Defensa (16 co-ocurrencias)

N°	Documento	Contenido de cita
1	Guía de entrevista Cancillería	los flujos migratorios afectan tanto a los países de origen cuanto a las sociedades de acogida
2	1.Report_The_instrumentalization_of_migration	Utilizaremos la instrumentalización de la migración como nuestro concepto clave, definiéndola como los intentos de un actor perpetrador de ejercer poder creando o explotando estratégicamente flujos migratorios salientes, amenazando con abrumar la capacidad del estado objetivo para acomodar el flujo entrante y desestabilizar al estado objetivo. .
3	1.Report_The_instrumentalization_of_migration	Estas características apuntan a vulnerabilidades específicas de los países objetivo, así como de los propios migrantes, relacionadas con cuestiones de dignidad y sufrimiento humanos, que como tales requieren atención analítica.
4	1.Report_The_instrumentalization_of_migration	el atractivo del instrumento radica en la vulnerabilidad de Estados que de otro modo serían fuertes y poco dispuestos a acceder a las demandas del perpetrador en circunstancias normales, y en su potencial para desestabilizar y debilitar a estos Estados poderosos.
5	1.Report_The_instrumentalization_of_migration	La vulnerabilidad de los países objetivo de la instrumentalización de la migración está determinada por las características de las fronteras y de los países fronterizos, así como por los deberes que los países han aceptado de respetar y proteger los derechos fundamentales (del migrante) en su gestión de fronteras.
6	1.Report_The_instrumentalization_of_migration	Incluso las organizaciones terroristas podrían utilizar el tráfico y la trata de personas para desestabilizar a los estados objetivo con un gran número de inmigrantes irregulares.
7	1.Report_The_instrumentalization_of_migration	vienen amenazando con abrumar la capacidad del estado objetivo para acomodar el flujo entrante y desestabilizar al estado objetivo. .
8	1.Report_The_instrumentalization_of_migration	Los migrantes pueden ser instrumentalizados como medio de coerción o para desestabilizar o debilitar un país objetivo. En la literatura académica, la atención se ha centrado en la coerción. Kelly Greenhill define las migraciones coercitivas diseñadas (o coerción impulsada por la migración) como "...aquellos movimientos de población transfronterizos que se crean o manipulan deliberadamente para inducir concesiones políticas, militares y/o económicas de un estado o estados objetivo"

- 9 1.Report\_The\_instrumentalization\_of\_migration La vulnerabilidad de los países objetivo de la instrumentalización de la migración está determinada por las características de las fronteras y de los países fronterizos,
- 10 Crisis migratoria Perú, Colombia y Brasil Por otro lado, la extensión de la amazonia y la gran cantidad de afluentes hídricos dificultan la labor de las autoridades para ejercer el control efectivo de las fronteras, generando oportunidades y libertad de acción para que las actividades ilícitas de estas organizaciones traspasen las fronteras.
- 11 Crisis migratoria Perú, Colombia y Brasil En cuanto al tráfico ilícito de armas en Perú, este se ha incrementado en los últimos años, convirtiéndose en un mercado negro muy lucrativo para los remanentes de SL y redes del crimen organizado. En ese sentido, estas organizaciones emplean cualquier medio lícito o ilícito para obtener armamento, ejerciendo cierto grado de control en la población mediante amenazas para cumplir con sus propósitos criminales.<sup>5</sup>
- 12 Crisis migratoria Ecuador y Perú En la frontera entre Perú y Ecuador existe una alta incidencia de migración ilegal, producto de muchas deficiencias, haciendo que la vulnerabilidad de la frontera peruana se centre en el recurso humano, particularmente de las fuerzas armadas y policías encargadas de conservar la integridad territorial, a ello se agrega los pocos funcionarios asignados a las instituciones migratorias instaladas en la frontera peruana, haciendo que sus acciones sean débiles para contrarrestar la migración. Asimismo, la infraestructura instalada es deficitaria haciéndole insostenible para responder al elevado número de personas migrantes que llegan a diario para atravesar la frontera. De la misma manera, el régimen de control migratorio es vulnerable por la amplia territorialidad fronteriza existente, donde emergen una gran cantidad de medios para ingresar de manera ilegal al territorio peruano
- 13 Crisis migratoria Ecuador y Perú La infraestructura instalada (para el control migratorio) es deficitaria haciéndole insostenible para responder al elevado número de personas migrantes que llegan a diario para atravesar la frontera.
- 14 Respuesta en Grecia muchos de los inmigrantes indocumentados que cruzaron las fronteras del norte lo hicieron solos o en pequeños grupos a pie o en automóvil por caminos sin vigilancia. Una segunda explicación es que muchos de estos inmigrantes irregulares utilizaron pasaportes y documentos falsificados y, por lo tanto, ingresaron ilegalmente' cuando, en realidad, su entrada y estadía no fueron autorizadas
- 15 Guía de entrevista Liendo Frontera con Ecuador se estima que desde el 2000 a la fecha han ingresado más de 1.600.000 personas que permanecen en el país provenientes de Venezuela, siendo cerca a la mitad de ellas consideradas por estudios como migraciones ilegales.<sup>[SEP]</sup> Con respecto a la frontera con Colombia no hay referencia de migraciones ilegales masivas, sin embargo la extensión y la naturaleza amazónica de la frontera con Colombia, hace posible considerarla como una frontera abierta. Luego, la migración ilegal a través de la frontera con Colombia responde a la dinámica de una frontera amazónica abierta y con reducidas capacidades de control.

<p>16 Instrumentalización de la migración venezolana</p>	<p>La crisis humanitaria venezolana ha generado uno de los procesos migratorios más amplios y complejos de la historia contemporánea de América Latina, lo que ha generado significativas tensiones sociales en los países de acogida, las cuales han buscado ser aprovechadas electoralmente por los líderes políticos de la región.</p>
--	---

Resultado de la triangulación:

Las migraciones internacionales irregulares, al ser fenómenos dramáticos por estar relacionado con la dignidad y sufrimiento humano de los migrantes, tienen influencia directa en los estados receptores como en los emisores, por lo que los actores que puedan controlar de forma deliberada este fenómeno, pueden desestabilizar la capacidad del estado receptor, más aún si el estado receptor es un estado que está sujeto a la normativa internacional, privilegia la protección de los DDHH y tiene dificultad de gestionar de forma adecuada el control fronterizo debido a su débil gestión a lo inhóspito de sus fronteras.

Este empleo deliberado de las migraciones irregulares tiene un alto impacto humano y social, pero un costo económico bastante bajo, por lo que su empleo tiene un gran potencial desestabilizador a estados poderosos; por lo que viene siendo empleado como una modalidad de coerción política, militar o económico no solo estados opositores, sino también por actores extremistas como las OOTT o bandas criminales internacionales.

En el caso peruano, la crisis humanitaria venezolana que ha convertido al Perú como el segundo destino de migrantes en la región, la débil gestión fronteriza, la amplitud y lo inhóspito de sus fronteras (dominado en gran extensión por la Amazonía), son factores favorables para el ingreso de no solo de grandes masas de migrantes de forma irregular (principalmente con la frontera por el Ecuador) sino también del ingreso de organizaciones criminales y DDTT, afectando la seguridad de las poblaciones fronterizas principalmente. Esta débil gestión fronteriza se refleja por la insuficiente capacidad de las fuerzas de seguridad responsable del control fronterizo, el incremento de pasos no autorizados y el inadecuado control migratorio, que les impide controlar el ingreso del gran número de personas y detectar también el ingreso de migrantes con documentos falsificados.

**Tabla 20**

Triangulación o Tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) por documentos escritos

---

<b>Código</b>	<b>Totales de citas</b>
● Afectación de la seguridad de otros estados empleando las migraciones Gr=35	27
○ Características de la normatividad migratoria nacional e internacional Gr=40	27
○ Empleo de las migraciones con fines geopolíticos Gr=26	21
○ Estrategias de solución interestatales Gr=54	51
○ Medidas de alerta temprana Gr=15	13
○ Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial Gr=83	70
○ Medidas diplomáticas adoptadas por el estado receptor y su afectación al Orden Internacional Gr=37	30
● Migraciones como una forma de una guerra híbrida Gr=19	15
● Perpetradores de migraciones deliberadas Gr=27	18
● Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares Gr=58	34

---

**Tabla 21**

Tabla de citas vinculadas al código (Medidas de seguridad frontera y preminencia de la integridad territorial) de mayor co-ocurrencia de los documentos escritos (7 co-ocurrencias)

Contenido de cita	Códigos
<p>Y los países de destino potenciales que quieran a murallar su territorio podrían verse tentados a utilizar el marco de la instrumentalización para declarar una situación de elevada afluencia como una crisis que requiere una respuesta especial.</p>	<p>Medidas de seguridad frontera y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>los terceros países que han aceptado a lo largo de los años desempeñan un papel en la externalización de los controles fronterizos de posibles países objetivo, al hacerlo han desarrollado una influencia considerable sobre estos países objetivo que pueden utilizar como instrumento de chantaje si así lo desean</p>	<p>Medidas de externalización Medidas de seguridad frontera y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>La vulnerabilidad de los países objetivo de la instrumentalización de la migración está determinada por las características de las fronteras y de los países fronterizos, así como por los deberes que los países han aceptado de respetar y proteger los derechos fundamentales en su gestión de fronteras.</p>	<p>Medidas de seguridad frontera y preminencia de la integridad territorial Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares</p>
<p>al ejercer el control fronterizo, los Estados están sujetos a obligaciones de derechos humanos establecidas en convenciones internacionales y regionales de las que estos Estados son signatarios, como la prohibición de devolución y de expulsión colectiva.</p>	<p>Afectación de condiciones humanitarias de migrantes Medidas de seguridad frontera y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>Las vulnerabilidades territoriales tienen que ver con el grado en que existen rutas migratorias y acceso (legal) al territorio de posibles estados objetivo. Los indicadores relevantes, entre otros, son la ubicación geográfica, el tipo y la longitud de las fronteras (fronteras marítimas o terrestres), los cruces y la gestión de fronteras, las fallas o vulnerabilidades del sistema legal, la gobernanza de la gestión y recepción de la migración en todo el territorio, la actividad de los traficantes y el uso de los derechos migratorios existentes. rutas, existencia y uso de canales migratorios legales.</p>	<p>Incremento del crimen transnacional y nacional Medidas de seguridad frontera y preminencia de la integridad territorial Porosidad de las fronteras</p>

En reacción a la instrumentalización de la migración, los estados invierten más en la gestión de fronteras y emprenden diversas estrategias legales en relación con su territorio y procedimientos de asilo. Estos implican: (1) reforzar la gestión fronteriza y la cooperación en la protección de fronteras; (2) medidas legales para impedir que los migrantes accedan a la frontera; (3) procedimientos fronterizos (acelerados) y uso de la detención fronteriza; (4) legislación nacional de emergencia; (5) propuestas legislativas a nivel regional; (6) reforzar la capacidad de retorno y repatriación; y (7) externalización del procesamiento de asilo

Características de la normatividad migratoria nacional e internacional  
Medidas coercitivas adoptadas por los estados receptores  
Medidas de externalización  
Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial

Una primera respuesta territorial a la migración instrumentalizada es reforzar significativamente la protección de las fronteras. Los estados están aumentando los controles fronterizos visibles y las patrullas de los guardias fronterizos, construyendo vallas y barreras fronterizas. Están designando un número limitado de puntos fronterizos donde estén disponibles instalaciones de recepción y donde se pueda procesar una solicitud de asilo. Reforzar las fronteras también incluye monitorear la situación en la frontera y aguas arriba, y anticipar los movimientos mediante el uso de tecnología como satélites y drones.

Medidas de alerta temprana  
Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial

Los cambios legislativos más importantes se realizaron en Polonia, con enmiendas a la Ley de extranjería, la Ley sobre la concesión de protección a los extranjeros en el territorio de la República de Polonia y la Ley de protección de las fronteras estatales. Implican las siguientes medidas: un reglamento que introduce el estado de emergencia en las zonas fronterizas; aprobación de una ley sobre la construcción de una barrera y criminalización de la destrucción de infraestructura fronteriza; órdenes de salida del país tras detención tras un cruce fronterizo no autorizado y una prohibición temporal de entrada. En Finlandia también se han adoptado importantes cambios legislativos y nueva legislación, como medidas preventivas.

Características de la normatividad migratoria nacional e internacional  
Enfoque Neorrealista de la seguridad  
Medidas coercitivas adoptadas por los estados receptores  
Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial

implementar en caso de un "ataque híbrido", con el fin de evitar cruces fronterizos irregulares, ya que consideran que la mera vigilancia fronteriza no es suficiente. La propuesta contiene principalmente una enmienda al Código de Fronteras Schengen.<sup>70</sup> Las enmiendas se refieren a (1) la gestión de las fronteras exteriores, y por lo tanto una mayor vigilancia fronteriza destinada a prevenir la entrada irregular de nacionales de terceros países; (2) las normas para restablecer excepcionalmente los controles en las fronteras interiores; y (3) el ejercicio de poderes públicos como alternativa a la reintroducción de controles fronterizos. En junio de 2022 se alcanzó una posición común del Consejo<sup>71</sup> y la propuesta se encuentra actualmente bajo consideración en el Parlamento Europeo.

Medidas de control interno adoptadas por el estado receptor  
Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial  
Migraciones como una forma de una guerra híbrida

en ocasiones los Estados han reaccionado ante crisis migratorias instrumentalizadas – así como ante una alta presión migratoria en la frontera – subcontratando total o parcialmente el procedimiento de asilo al territorio de otros Estados.

Medidas de externalización  
Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial

Las posibles medidas en la caja de herramientas de los estados objetivo mencionadas anteriormente tienen un carácter más preventivo (como sistemas de alerta temprana, refuerzo de la gestión de fronteras) versus un carácter compensatorio (por ejemplo, apalancamientos negativos), son más apropiadas en escenarios de negociación (invertir en asociaciones migratorias más equilibradas) versus acciones en caso de un escenario beligerante (legislación nacional de emergencia), y difieren en términos de ser aplicables a todos los migrantes irregulares (por ejemplo, informar a las personas que podrían convertirse en víctimas) versus marcos para un procedimiento específico y diferentes derechos para los migrantes instrumentalizados (como la CE propuesta para abordar situaciones de instrumentalización de la migración)

Características de la normatividad migratoria nacional e internacional  
Medidas de alerta temprana  
Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial  
Seguridad humana frente a migraciones

Y los países de destino potenciales que quieran amurallar su territorio podrían verse tentados a utilizar el marco de la instrumentalización para declarar una situación de elevada afluencia como una crisis que requiere una respuesta especial.

Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial

Para empezar con esto último: el derecho a controlar y negar la entrada de no nacionales a su territorio es un derecho soberano de los estados

Autodeterminación e independencia de los estados  
Enfoque Neorrealista de la seguridad  
Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial

<p>Muchas de las medidas discutidas en este contexto son relevantes para una gestión fronteriza eficaz en todas las circunstancias, como los sistemas de alerta temprana y la aplicación de la gestión fronteriza</p>	<p>Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>) reforzar la gestión fronteriza y la cooperación en la protección de fronteras; (2) medidas legales para impedir que los migrantes accedan a la frontera; (3) procedimientos fronterizos (acelerados) y uso de la detención fronteriza; (4)</p>	<p>Medidas de alerta temprana Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>Reforzar las fronteras también incluye monitorear la situación en la frontera y aguas arriba, y anticipar los movimientos mediante el uso de tecnología como satélites y drones.</p>	<p>Medidas de control interno adoptadas por el estado receptor Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>Los estados también cooperan y brindan apoyo operativo bilateral a los estados objetivo en caso de crisis migratorias instrumentalizadas. En la UE, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, Frontex, ayuda a los Estados miembros de la UE afectados, si lo permiten en su territorio (lo que Polonia no hizo durante la crisis de Bielorrusia). El apoyo a la vigilancia y los controles fronterizos puede ayudar a evitar grandes colas, así como la interrupción del movimiento normal en los pasos fronterizos.</p>	<p>Estrategias de solución interestatales Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>Otra estrategia jurídica en relación con el territorio se refiere al uso (ampliado) de procedimientos fronterizos, incluida la detención fronteriza, para hacer frente a la instrumentalización de la migración. 51 Servicio de Estudios del Parlamento Europeo, Procedimientos de asilo en la frontera. Implementación europea Esto puede verse como parte de una tendencia más general en la que los estados intentan obtener un mayor control sobre la migración mediante la aplicación de procedimientos acelerados y fronterizos. Entre las propuestas legislativas dentro del Pacto de la UE sobre Migración y Asilo del 23 de septiembre de 2020 se encuentran la introducción de un procedimiento de control previo en la frontera exterior<sup>49</sup> y una propuesta para hacer un uso más eficiente y flexible de los procedimientos fronterizos cambiando la propuesta de Procedimientos de Asilo. Reglamento.<sup>50</sup> Actualmente, sólo algunos Estados miembros de la UE aplican el procedimiento fronterizo de hecho o de derecho</p>	<p>Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial</p>

<p>Varios Estados que se enfrentan directamente a situaciones de instrumentalización de la migración en sus fronteras han buscado recurrir a leyes nacionales de emergencia para impedir que los migrantes crucen sus fronteras. Estos estados han declarado la situación como un problema de seguridad nacional, llevando acciones al ámbito nacional y haciendo todo lo necesario para proteger sus fronteras.</p>	<p>Afectación al sistema de Seguridad y Defensa Características de la normatividad migratoria nacional e internacional Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial</p>
<p>encontrar formas en que la gestión de fronteras y la protección de las fronteras externas</p>	<p>Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial</p>

Resultado de la triangulación:

La externalización fronteriza es aprovechado muchas veces por aquellos estados que asumen la responsabilidad de llevarla a cabo, presionando, a manera de chantaje, a los estados con alto potencial de recepción de migrantes, los mismo que son altamente vulnerables debido a su debilidad de control fronterizo (dado por el tipo y longitud de las fronteras, la gestión fronteriza, el sistema legal, las redes criminales y la gestión de los migrantes dentro del territorio) y por sus políticas de respeto a los DDHH, así mismo, por normas internacionales, está prohibido la devolución colectiva de migrantes. Una respuesta territorial al control fronterizo está en reforzar al control fronterizo con la construcción de valla y barreras fronterizas, establecimiento de puntos fronterizos de procesamiento de solicitudes de asilo y uso de tecnología como satélites y drones. Una buena práctica de legislación especial fronteriza es la aplicada por Polonia, donde se ha establecido el estado de emergencia fronterizo, una ley sobre la construcción de barreras y criminalización de las estructuras criminales de tráfico de migrantes. Otras medidas complementarias sería el carácter preventivo mediante un monitoreo permanente del flujo migratorio y un sistema de compensaciones o apalancamiento positivo de migrantes.

**Tabla 22**

Triangulación o Tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) por informantes

---

<b>Código</b>	<b>Totales</b>
○ Afectación al sistema de Seguridad y Defensa Gr=46	19
○ Características de la normatividad migratoria nacional e internacional Gr=40	12
○ Decisiones políticas adoptadas por los gobernantes Gr=35	25
○ Medidas de control interno adoptadas por el estado receptor Gr=34	12
○ Medidas de seguridad fronteriza y preminencia de la integridad territorial Gr=83	13
○ Motivación política ideológica Gr=23	14
● Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares Gr=58	21

---

**Tabla 23**

Tabla de citas vinculadas al código (Incremento del crimen trasnacional) de mayor co-ocurrencia de los informantes (22 co-ocurrencias)

<b>Documento</b>	<b>Contenido de cita</b>
Guía de entrevista Cancillería	La presencia de narcotraficantes, grupos guerrilleros, contrabandistas, minería y tala ilegal, etc. si bien afecta directamente la seguridad nacional, no pueden considerarse como un problema migratorio propiamente dicho, deben ser analizados bajo una óptica de crimen o delito organizado. <sup>[P] [SEP]</sup>
Guía de entrevista Cancillería	pero el flujo descontrolado de ciudadanos venezolanos en el Perú ha incrementado la percepción de inseguridad ciudadana
Guía de entrevista Cancillería	Esto está vinculado a un tema de control interno que no necesariamente afecta directamente a la defensa nacional, en tanto que es un tema delincencial (aunque es innegable que tiene un efecto negativo, distorsionador en los esfuerzos del estado en pro del desarrollo nacional.
Guía de entrevista Cancillería	La presencia del Comando Vérmelo es un problema de delincuencia organizada y no propiamente un tema migratorio
Guía de entrevista Astudillo	No sería pernicioso el tema sino fuera por la cantidad de delincuentes que han llegado con estas migraciones, delincuentes que en su mayoría son de alta peligrosidad y que han visto en Perú una zona de permisividad para cometer sus fechorías. Los delincuentes peruanos -se dice- no son tan violentos como los venezolanos, si cabe la comparación
Guía de entrevista Astudillo	la alta peligrosidad de algunas bandas peruanas ya no está presente en el escenario delictivo, toda vez que delitos muy violentos como el asalto a bancos o secuestros han sido , en la práctica, anulados por la policía nacional
Guía de entrevista Astudillo	La prensa además influye mucho en generar un estado violento y desafortunado, al emitir en horarios de concentración de las personas (las comidas) todo tipo de robos y hurtos, sean agravados o no, todo gracias a las cámaras que sustituye reporteros y abarata considerablemente sus costos, recordemos: “la sangre vende”.
Guía de entrevista Astudillo	Perú es un país altamente permisivo, con leyes laxas y policía sin recursos logísticos y tecnológicos para capturar delincuentes en forma rápida. Es ideal para un delincuente

Guía de entrevista Astudillo	Las más importantes son tres: <sup>[P]</sup> <sup>[SEP]</sup> El tren de Aragua: desde lejos el más peligroso, orienta y define su territorio a Lima y ciudades importantes, desarrollan sus negocios en la urbe y orientan todo su esfuerzo al proxenetismo, T.I.D y extorsión agregándole a todos el sicariato. La migración ilegal es parte de actividades para su propio beneficio. <sup>[P]</sup> <sup>[SEP]</sup> El Comando Vérmelo o Vermelho: Grupo delincencial Brasileño que es dirigido desde la cárcel en Brasil. Su fuerte está en el sur de Perú, particularmente en las zonas de minería ilegal de oro y la Tarta de personas. El sicariato y la extorsión acompañan siempre sus fechorías. Trafican con los pasos ilegales en la frontera Perú Brasil. <sup>[P]</sup> <sup>[SEP]</sup> Los Tiguerones. Grupo delincencial del Ecuador, ha incrementado sus actividades en el norte peruano, antes solo lo hacían con el contrabando de combustible, hoy han incursionado en la trata de personas, pasos ilegales, extorsión y sicariato.
Guía de entrevista Astudillo	En Venezuela o Haití, “no hay condiciones para que un delincuente pueda vivir como a ellos le gusta vivir”.
Guía de entrevista Astudillo	Todos estos grupos son altamente peligrosos y por supuesto que atentan contra la seguridad nacional. Son considerados dentro de una de las amenazas descritas por la DINI.
Guía de entrevista Liendo	El control de las fronteras resulta vital, ya que la crisis económica global genera conflictos, migraciones, y el empoderamiento del mercado negro y con este del crimen organizado. Ante ello resulta primordial extremar los controles migratorios, hacerlos más fuertes y eficientes. Liberarlos sería un contrasentido
Guía de entrevista Liendo	para proporcionar servicios públicos básicos de atención a la población migrante, esta ha impulsado un serio incremento de la violencia delincencial y criminal
Guía de entrevista Liendo	Complicaciones propias para proporcionar servicios públicos básicos de atención a la población migrante, esta ha impulsado un serio incremento de la violencia delincencial y criminal.
Guía de entrevista Liendo	al mismo tiempo que se conoce la gran dimensión de las redes de contrabando que transportan productos y personas de manera ilegal. En este sentido es posible intuir la presencia de flujos de migración ilegal a través de Bolivia,
Guía de entrevista Liendo	Si en un Estado existe o atraviesa un periodo de inestabilidad política interna, producto de una crisis económica global, el control de las fronteras resulta vital, ya que la crisis económica global genera conflictos, migraciones, y el empoderamiento del mercado negro y con este del crimen organizado

Guía de entrevista Liendo	Es posible afirmar la frontera con Bolivia es en la práctica una frontera abierta con tránsito habitual de muchas personas (quizá la mayoría) que tienen doble nacionalidad, al mismo tiempo que se conoce la gran dimensión de las redes de contrabando que transportan productos y personas de manera ilegal.
Guía de entrevista Hurtado	con respecto a Bolivia si hay un problema porque la informalidad de esa región tanto de Perú como de Bolivia trae consecuencias negativas
Guía de entrevista Hurtado	Con la presencia venezolana se tornó incontrolable siendo la ruta preferente de todo tipo de personas unos con fines de buscar una oportunidad buena de desarrollo humano, como también de otros para huir de sus procesos judiciales y delincuenciales.
Guía de entrevista Hurtado	el territorio peruano se convertía en zona de descenso para las FARC y zonas de narcotráfico, lamentablemente el narcotráfico se está incrementando, trayendo como consecuencia delitos conexos, como trata de persona, secuestros, asesinatos, etc., y que por las características de la zona y precariedad de apoyo estatal hace difícil el desarrollo de esa región del país
Guía de entrevista Hurtado	un gran porcentaje de migrantes irregulares, incrementen el aspecto delincencial en casi todas las regiones de nuestro país y que se torna cada día más sensible y preocupante para el Estado Peruano
Guía de entrevista Hurtado	Un Sistema Jurídico imparcial para sancionar oportunamente a quien cometa delitos.

Resultado de la triangulación:

Las organizaciones delictivas extranjeras que han llegado al Perú son extremadamente violentas y se han logrado posicionar en el Perú debido a la permisividad del país y sin policías equipados con tecnología y recursos logísticos así como leyes laxas, pero no son parte del problema migratorio, deben ser analizados como crimen organizado y su afectación a la seguridad ciudadana y no como un tema de afectación a la defensa nacional y son considerados una amenaza por la DINI.

El problema migratorio ocasionado por los venezolanos ha incrementado la percepción de inseguridad ciudadana, sumado a la mediatización del delito gracias a la influencia de la prensa. Así mismo, la vulnerabilidad de los migrantes los hace propenso a participar en actos delictivos

Para hacer frente a este problema se recomienda hacer un efectivo control de fronteras. Por otro lado, en el caso de la frontera con Bolivia, el tránsito fluido de personas con doble nacionalidad y la escasa seguridad, favorece el contrabando y la informalidad.

**Tabla 24**

Triangulación o Tabla de co-ocurrencia (mayor a 11 co-ocurrencias) por guías de observación

	Guía de Observación 1 Gr=4	Guía de Observación 2 Gr=7	Totales
○ Afectación al sistema de Seguridad y Defensa Gr=46	0	1	1
○ Afectación de condiciones humanitarias de migrantes Gr=25	0	2	2
○ Características de la normatividad migratoria nacional e internacional Gr=40	1	0	1
● Incremento del crimen trasnacional y nacional Gr=56	0	1	1
○ Motivación política ideológica Gr=23	1	0	1
○ Muestras de empatía población migrante Gr=3	0	1	1
● riesgo estructural a futuro Gr=9	1	1	2
● Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares Gr=58	1	2	3
● Vulnerabilidad del migrante Gr=29	0	2	2

**Tabla 25**

*Tabla de citas vinculadas al código (Vulnerabilidad de los estados receptores frente a migraciones irregulares) de mayor co-ocurrencia de la observación (3 co-ocurrencias)*

Documento	Contenido de cita
Guía de Observación 1	Existe honda preocupación por la motivación subyacente que pueda existir por la instrumentalización de las migraciones,
Guía de Observación 2	Contexto favorable que existe a favor de las migraciones y que vienen motivando acrecentando la realidad existente con respecto al fenómeno migratorio

Guía de Observación 2 Se pudo apreciar que el objeto de fondo de la investigación, que es la instrumentalización de las migraciones para afectar los sistemas de seguridad y defensa de los estados receptores, no es desarrollado en profundidad principalmente porque la realidad dominante en el país impide darle una mirada a la trascendencia del hecho desde el punto de vista político e ideológico

---

Resultado de la triangulación:

Como resultado de la observación realizada durante las entrevistas se puede percibir que los informantes muestran una sensación de preocupación por el tema de investigación; así mismo, se pudo percibir que en la mayoría de los entrevistados no le dan importancia al objeto de estudio de la investigación, mostrando mayor interés al tema de la criminalidad.

## CAPITULO IV

### Dialogo teórico empírico

De acuerdo con el modelo teórico que propone la Teoría de la Instrumentalización de las Migraciones propuesta por Greenhill (2010) y el enfoque de investigación hecha por los investigadores, el objeto de estudio se expresó en dos (02) categorías y cuatro (04) sub categorías emergentes, pero luego de concluida la investigación, las categorías a priori fueron reemplazadas por otras cuatro (04) categorías emergentes, se mantuvo tres (03) sub categorías a priori y se plantió otras diez (10) sub categorías emergentes, de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 26**

Tabla de categorías y sub categorías a priori y emergentes

categorías apriorísticas	sub categorías	categorías emergentes	sub categorías emergentes
			Intencionalidad de la migración.
	Intencionalidad de la migración.	Causas de la migración irregular	
			Motivaciones de la migración
<i>Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares</i>			Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares
	Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares		Debilidad institucional de los estados receptores
		Factores condicionantes a las migraciones irregulares	Vulnerabilidad del migrante
<i>La migración como amenaza no tradicional a la seguridad</i>			Actores estatales y no estatales que propician las migraciones
	Incidentes fronterizos		Incidentes fronterizos
		efectos de las migraciones irregulares	Implicancias de las migraciones internacionales

	Estrategias adoptadas frente a la migración irregular	Estrategia realistas
		Estrategia multidimensional
Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa		Estrategia cooperativa
		Estrategia seguridad humana Poder inteligente

---

Esto se debió a que al analizar en profundidad al objeto de estudio, se evidenció que existen otras motivaciones, factores condicionantes y efectos, producto de las migraciones irregulares; así mismo, en el análisis del caso peruano, cobra mayor relevancia el factor de criminalidad y otros factores políticos, sociales culturales propios de la realidad peruana y regional.

A continuación pasaremos a responder las preguntas de investigación planteadas empleando los resultados obtenidos durante la etapa de indagación y la base teórica tomada en cuenta para este estudio, elaborando un cuadro de síntesis que nos va a permitir crear una estructura conceptual que esta enlazado con el resumen sinóptico empírico (Vargas, 2007).

**Tabla 27**

Tabla de dialogo teórico empírico

<b>Pregunta de investigación:</b> ¿Cómo se viene presentando las migraciones internacionales en el Perú durante los años 2000 al 2022?		
<b>Cita teórica</b>	<b>Hallazgo empírico</b>	<b>Hallazgo teórico empírico</b>
La teoría de las redes migratorias de Massey et al. (1993) define a las migraciones como un conjunto de redes que están ligados entre sí por vínculos de cultura, familia o de afecto, produciendo entre estas redes una relación de intercambio de un bien o un servicio entre las que lo conforman, produciéndose una estructura social que les brinda una estabilidad y seguridad económica.	Una de las causas de la migración internacional irregular está relacionada con la motivación de mejora económica y social de los migrantes (Entrevista cancillería). Así mismo, la motivación económica y social también es propia de los estados receptores, ya que como parte de su dinámica de crecimiento socio-económico, requieren de mano de obra barata que realice trabajos de los cuales sus connacionales no tengan interés en realizar (Control de la migración en Grecia), por lo tanto, las migraciones irregulares están relacionadas con el drama del sufrimiento humano y la afectación de la dignidad de los migrantes (The instrumentalization of migration) ya que se afecta la satisfacción de necesidades humanas básicas de los migrantes, que en su mayoría son personas vulnerables (mujeres y niños) que sufren de la carencia de alimentos, alojamiento, agua, por lo que los estados receptores se ven obligados de brindarles	Lo propuesto por Massey et al., en la teoría de redes migratorias nos permite inferir que las migraciones irregulares se vienen presentando como redes de personas que se encuentran sometidas por sus necesidades y los hace presa fácil de organizaciones criminales, ya que gracias a ello, los migrantes obtienen una seguridad económica. Esta relación necesidad-sometimiento hace necesario la aplicación de medidas orientadas a, buscar cortar esa dependencia sistematizada de las bandas criminales que de manera molecular y sistémica viene insertando en el tejido social de los estados receptores.

---

asistencia humanitaria (La incontrolable crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú).

Las organizaciones delictivas vienen aprovechándose de la alta vulnerabilidad de las migrantes irregulares, que los ha llevado a ser presa fácil de estas bandas delincuenciales siendo objeto de amenazas y a involucrarlos fácilmente (entrevista Astudillo, Liendo, Hurtado).

La teoría liberal propuesta por Locke, J. (1664), Smith, A. (1776) entre otros, sostiene que una situación natural en el mundo debe contar con una libertad absoluta y que las personas solo deben depender de su propia voluntad mediante un orden social y es producto de esto que los estados deben mantener este orden mediante la protección de la vida, libertad y bienestar de las personas y así se les estaría brindando seguridad.

En muchos estados receptores de migraciones internacionales como el nuestro, están orientados a brindar facilidades y acogida a los migrantes debido al drama que atraviesan los mismos (Seguridad y migración en España), muchas veces por su falta de conciencia de seguridad de estado o por su alta carga ideológica a favor de los derechos del migrante (entrevista Mackay), asociado también con las diferentes leyes, protocolos y acuerdos internacionales como de la política pública nacional migratoria vigente en el país, que prioriza la protección al migrante y busca atender y reducir la vulnerabilidad de estas personas (The instrumentalization of migration).

En el mundo entero la corriente ideológica del liberalismo propuesta por Locke, J. (1664), Smith, A. (1776) está muy vigente y viene dominando las políticas públicas que buscan brindar un trato humanitario a los migrantes; así como las decisiones políticas de las autoridades de los estados democráticos, por lo que los actores perpetradores o provocadores de las migraciones irregulares se vienen aprovechando de las decisiones políticas adoptadas por los autoridades de los estados receptores

La teoría de la amenaza integrada de Stephan y Stephan (2000) destaca que un grupo de personas perciben o sienten que otro grupo puede causarles un daño, creando a la vez un gran impacto en sus

Los perpetradores de migraciones irregulares se aprovechan de la dificultad del control fronterizo de los estados, muchas veces con fronteras inhóspitas y altamente porosas (La exportación de

La propuesta en su teoría de amenaza integrada de Stephan y Stephan sobre la amenaza realista y simbólica nos sirve para sustentar que los ciudadanos de los estados receptores vienen percibiendo que los migrantes son una amenaza real ya que los limitados bienes y servicios que se

actitudes o la forma como se comportan las personas de este grupo frente a la amenaza.

delincuentes y drogas como arma política) adicionado a una gran presión mediática y legal por parte de actores no estatales como las ONG y OOII, la opinión pública nacional e internacional (Seguridad y migración en España) y también, en el caso de Europa y los EEUU (Entrevista Liendo), la presión de organizaciones terroristas que insertan delincuentes a fin de encontrar la oportunidad de atentar contra la estructura del estado receptor (The instrumentalization of migration), asimismo también de las la escasas condiciones de habitabilidad caracterizado por el escaso servicio de salud y educación que se brindan (Informe sobre la frontera Perú-Bolivia).

brindan el estado a los ciudadanos nacionales, tengan que ser también entregados a los migrantes y por otro lado, el escenario de violencia que sumado a la alta mediatización del delito viene provocando una percepción de amenaza simbólica frente a los migrantes. Como resultado de esta problemática, se ha incrementado la percepción de inseguridad ciudadana en la población y sean los migrantes considerados como una preocupación a la seguridad nacional por la DINI (Política Multisectorial de Seguridad y Defensa al 2030).

---

**Pregunta de investigación:**

¿Cómo se viene afectando al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú durante los años 2000 al 2022?

---

Cita teórica	Hallazgo empírico	Hallazgo teórico empírico
En las sociedades modernas, la gran desigualdad social producto de la modernidad que trae consigo una repartición desproporcional de la riqueza y al mismo tiempo una distribución del riesgo que se convierte en un obstáculo a la ansiada modernización (Beck, U. 1988)	El inadecuado control migratorio en el Perú, el débil sistema de seguridad interna, la alta permisividad de las leyes (nacionales e internacionales), los altos niveles de corrupción de las autoridades y la debilidad en la acción de control de las instituciones del estado peruano ha ocasionado que hayan ingresado al país no solo	Lo dicho por Beck sobre los niveles de riesgo que los estados vienen sufriendo y que los mismos deben de buscar estrategias para minimizarlos, relativizarlos y canalizarlos junto con el resultado del hallazgo empírico, nos hace ver que el control fronterizo resulta vital, de la mano con el control migratorio y las estrategias contra el crimen

---

un gran número de migrantes irregulares, sino que se hayan infiltrado delincuentes de alta peligrosidad como parte de organizaciones criminales transnacionales tales como el tren de Aragua (una de las 11 mega bandas delictivas venezolanas que operan en sur y centro américa), el comando Vérmelo (Brasil), Los GAOR (Colombia) Y Los Tijerones (Ecuador), organizaciones criminales que operan con un alto índice de violencia (cuyas modalidades preferidas son el sicariato y la extorsión) y que vienen una serie de delitos como parte de redes criminales de narcotraficantes, guerrilleros, contrabandistas, mineros y taladores de madera ilegales (Entrevista Astudillo, Hurtado y Liendo).

La propuesta teórica realista de Hobbes, T. (1651), Kant, E. (1795), Morgenthau, H (1948), entre otros, está orientada a buscar la supervivencia del estado como único ente capaz de brindarles seguridad a su sociedad mediante el ejercicio del poder coercitivo, gracias a un contrato social donde la sociedad le cede al estado esa facultad de emplear su poder para protegerlos.

La teoría del poder de Weber, M. (1919), sostiene que, dentro de la lucha por el poder, está la

En el caso peruano, la débil gestión fronteriza, la amplitud y lo inhóspito de sus fronteras (dominado en gran extensión por la Amazonía), son factores favorables para el ingreso de no solo de grandes masas de migrantes de forma irregular (principalmente con la frontera por el Ecuador) sino también del ingreso de organizaciones criminales y DDTT, afectando la seguridad de las poblaciones fronterizas principalmente (Crimen Organizado Transnacional en la Triple Frontera). Esta débil gestión fronteriza se refleja por la

organizado, más aun si persiste en el mundo graves crisis económicas, conflictos y una mayor presencia del crimen organizado internacional.

La compleja realidad y el estado de Permacrisis que vive el mundo actualmente, como la del COVID-19 y la crisis humanitaria venezolana que actualmente vive el Perú, nos hacen reconocer que las viejas preocupaciones de la seguridad propuesta por los clásicos autores de la teoría realista siguen vigentes y nos obliga a plantear propuestas orientadas a satisfacer la necesidad de carácter ético y físico que requieren los estados para su subsistencia, y que solo se logrará con un estado fuerte que asegure el control de su territorio y le haga frente a la inseguridad que vivimos actualmente.

Por otro lado, la teoría del poder propuesta por Weber nos hace entender que son los gobiernos responsables de lograr el bien común de sus

dominación, ambos como una relación social dentro de la concepción de la modernidad estatal.

La teoría de instrumentalización de las migraciones de Greenhill, K. (2010) está basada en el análisis de una serie de casos a través de la historia donde se han creado de forma deliberada una serie de crisis migratorias que está dirigido a estados democráticos ya que son los más vulnerables a la presión mediática y humanitaria.

insuficiente capacidad de las fuerzas de seguridad responsable del control fronterizo, el incremento de pasos no autorizados y el inadecuado control migratorio, que les impide controlar el ingreso del gran número de personas y detectar también el ingreso de migrantes con documentos falsificados (Migración ilegal frontera Perú-Ecuador).

La inserción, dentro del flujo migratorio irregular, de agentes de inteligencia para obtener información que pueda ser utilizada en contra de los estados receptores (Entrevista Cancillería y Liendo), el empleo de las migraciones con fines geopolíticos, la dramatización de las migraciones para afectar la opinión pública de los estados receptores el costo económico de emplearlo bastante bajo y su alto impacto humano y social (The Neorealism and Neoliberalism behind International Relations during Covid 19), le dan a las migraciones un gran potencial desestabilizador por lo que viene siendo utilizado no solo estados opositores, sino también por actores extremistas como las OOTT o bandas criminales internacionales (Seguridad y migración en España).

ciudadanos, es por eso que para poder lograr esto se debe emplear los diferentes poderes que tiene un estado, siendo uno de ellos el poder militar.

Lo propuesta por Greenhill, K. (2010) es corroborada con la llegada a países democráticos como el nuestro de grandes flujos migratorios que vienen afectando sus sistemas de seguridad y defensa, las mismas que tienen una motivación política ideológica por parte de diferentes actores (estatales y no estatales) al existir intereses contrarios u opuestos al estado receptor de migrantes, por lo que también debería ser considerados como una forma de guerra híbrida que busca afectar de forma dramática y económica a estados opositores.

La teoría constructivista de Jervis, R. (1983) propone que la preservación de la integridad del territorio de los estados se logrará de forma sistémica creando vínculos de identidad con otros estados o actores que tienen las mismas necesidades, creando un colectivismo basado en instituciones que le den sustento.

Asimismo, la teoría de los complejos de la seguridad de Buzán et al. (1998) establece que las amenazas son transnacionales por lo que tienen que ser atendidos de forma regional a manera de complejos de seguridad, tanto en áreas militares como no militares.

La teoría de los complejos de la seguridad, Buzán et al. (1998) hace referencia que en los complejos de seguridad los problemas no pueden resolver o analizarse por separado.

La teoría del poder de Weber, M. (1919), sostiene que el poder coercitivo que está relacionado con el temor, el deber y la aceptación no son suficientes para asegurar el orden social, es

Para atender la amenaza de las migraciones internacionales irregulares se debe de contar con una adecuada política exterior que adopte decisiones de estado relacionada a la identificación y expulsión de migrantes irregulares que están involucrados en actos delictivos o que no muestren interés en adecuarse a las leyes nacionales (Control de la migración en Grecia). Otra medida relevante es implementar con los países de la región experiencias positivas de la externalización de fronteras empleados por la UE (Frontex) o las medidas migratorias empleadas por los Estados Unidos (La exportación de delincuentes y drogas como arma política), teniendo siempre una clara observancia en el mantenimiento del orden internacional y el respeto a las normas internacionales (Seguridad y migración en España).

En el ámbito nacional se deben de plantear medidas de control interno de la mano con medidas multisectoriales de respuesta que atiendan la vulnerabilidad de los mismos (Entrevista Hurtado). Esto quiere decir que las acciones adoptadas por los estados receptores no solo deben tener un carácter coercitivo, sino que

El cooperativismo propuesto por la teoría constructivista de Jervis y la teoría de los complejos de la seguridad de Buzán et al nos hacen ver que para hacer frente a un problema complejo que se ha convertido en una amenaza regional, la manera más óptima para hacerles frente es con la cooperación entre los estados, abarcando una serie de medidas que van desde el control migratorio hasta un sistema de deportaciones o externalización fronteriza regional, sustentado en acuerdos y las normas internacionales adecuadas a cada realidad.

Las dos teorías presentadas, tanto por weber como por Buzán et al., nos hacen ver que para hacer frente a la complejidad de este problema se requiere de un liderazgo y legitimidad de sus actos de estado, y que de forma inteligente privilegien la preservación de la autonomía e integridad del estado para alcanzar el logro de sus intereses

necesario que las acciones de un estado sean racionales y carismáticas, en otras palabras, que tengan legalidad sustentado en el liderazgo

deben tener un enfoque humano frente a la vulnerabilidad del migrante (Seguridad y migración en España). Estas medidas en el ámbito nacional deben de contar con un marco legal adecuada a la realidad que vive el país frente este problema y siempre con una activa participación de las fuerzas armadas (Operación acogida Brasil) y complementado con campañas informativas de sensibilización al migrante, al poblador nacional y a los perpetradores de migrantes inclusive, así como también buscar el apoyo de las ONG y OOH que tienen gran interés en este problema (The Neorealism and Neoliberalism behind International Relations during Covid 19).

nacionales de manera soberana, con un enfoque realista de la problemática, pero asociado con estrategias de seguridad cooperativa y seguridad humana.

Por otro lado, los nuevos resultados encontrados en la investigación, están relacionados a las características adicionadas al inadecuado control migratorio, el débil sistema de seguridad interna y la alta permisividad de las leyes (nacionales e internacionales), como son los altos niveles de corrupción de las autoridades, la debilidad en la acción de control de las instituciones del estado peruano y la realidad fronteriza que en el Perú es variada y compleja. Así mismo, este débil sistema de seguridad se le suma los altos niveles de corrupción de las autoridades lo que ha ocasionado que hayan ingresado al país no solo un gran número de migrantes irregulares, sino que se hayan infiltrado una gran cantidad de delincuentes de alta peligrosidad como parte de organizaciones criminales transnacionales tales como el tren de Aragua (una de las 11 mega bandas delictivas venezolanas que operan en sur y centro américa), el comando Vérmelo (Brasil), Los GAOR (Colombia), Los Tijerones (Ecuador), organizaciones criminales que operan con un alto índice de violencia (cuyas modalidades preferidas son el sicariato y la extorsión) y que vienen una serie de delitos como parte de redes criminales de narcotraficantes, guerrilleros, contrabandistas, mineros y taladores de madera ilegales. Así mismo, estas organizaciones delictivas vienen aprovechándose de la alta vulnerabilidad de las migrantes irregulares, que los ha llevado a ser presa fácil de estas bandas delincuenciales siendo objeto de amenazas y a involucrarlos fácilmente. Estos nuevos resultados suman a los ya mencionados en los antecedentes como son la debilidad del control fronterizo, las estrategias de externalización fronterizo y la fuerte tendencia de las leyes de poner en supremacía la protección y los derechos del migrante.

Finalmente, es necesario hacer mención de algunas críticas a la metodología empleada en la investigación como son en la codificación se han considerados más de una unidad de significado, como es el caso del código: “Medidas Informativas de sensibilización a la opinión pública y a los migrantes” o “Medidas diplomáticas adoptadas por el estado receptor y su afectación al Orden Internacional”, por otro lado, la alta graduación de los entrevistados y el poco tiempo que disponen para responder a las preguntas, limito muchas veces a plantear repreguntas, que hubiera sido muy importante para enriquecer la investigación; así mismo, al haber desempeñado cargos de importancia relacionado con la toma de decisiones a nivel nacional sobre el tema migratorio, es muy probable que se hayan evitado dar una respuesta crítica a tan grave problema.

## CAP V

### Conclusiones y recomendaciones

#### 5.1 Conclusiones

Después de realizar el análisis y la síntesis consecuente en torno a los hallazgos empíricos y teóricos, recogidos con la aplicación de entrevista a profundidad y la guía documental respectivamente, se han llegado a las siguientes conclusiones:

- **En relación al objetivo específico 1:** Analizar cómo se vienen utilizando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares en el Perú en el periodo 2000 al 2022, se puede concluir en lo siguiente:
  - a) Las migraciones irregulares al estar relacionadas con el drama del sufrimiento humano y la afectación de la dignidad de los migrantes, es blanco fácil de organizaciones delictivas transnacionales (en el periodo del 2000 al 2022 en el Perú se ha intensificado la presencia de organizaciones delictivas como el Tren de Aragua (Venezuela), el Comando Vermelo (Brasil), los GAOR (Colombia) y los Tijerones (Ecuador)), de gobiernos con intereses de estado opuestos al de los estados receptores, y de organizaciones no gubernamentales. Estos actores se aprovechan de la alta vulnerabilidad de los migrantes para insertarlos de manera molecular y sistémica en el tejido social de los estados receptores a través de mafias (coyotes), así como también infiltrar dentro de estas masas desproporcionada de migrantes, a delincuentes prontuariados y también de agentes de inteligencia que buscan obtener información que pueda ser utilizada en contra de los estados receptores.
  - b) Esta situación ha evidenciado una alta vulnerabilidad del estado receptor frente a las migraciones irregulares, ya que lamentablemente se cuenta con una débil gestión fronteriza (en su mayoría contamos con fronteras inhóspitas y altamente porosas), debilidad en la acción de control de las instituciones responsables de la gestión migratoria (PNP, Superintendencia Nacional de Migraciones, Cancillería, etc.), alta carga ideológica a favor de los derechos del migrante, gran presión mediática y legal por parte de actores no estatales como las ONG y OOII, la opinión pública nacional e internacional y los altos niveles de corrupción de las autoridades.
  - c) Estos hallazgos permiten inferir que las migraciones internacionales irregulares puedan ser empleadas con fines geopolíticos por parte de diferentes actores (estatales y no estatales) que tengan intereses contrarios

u opuestos al estado receptor de migrantes y que buscan vulnerar la capacidad de decisión de los estados receptores, debido a su bajo costo y al gran impacto desestabilizador en las sociedades de acogida.

- d) El mundo todavía experimenta una contienda constante por el poder, los principios liberales-constructivistas que promueven la seguridad cooperativa, humana y multidimensional enfocada en el individuo vienen haciendo que los Estados adopten una visión que se enfoca exclusivamente en el migrante en desmedro de las necesidades de seguridad del estado receptor, obligándolos a afrontar el problema de las migraciones a través de políticas públicas con una muy limitada asignación de recursos económicos y amparados en compromisos internacionales basados en el derecho humanitario; sin embargo, la realidad geopolítica actual nos hace ver que los estados en esencia, vienen buscando la simple preservación de su integridad territorial con el fin de proteger sus intereses nacionales.

**En relación al objetivo específico 2:** Analizar de qué manera las migraciones viene desestabilizando el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú en el periodo 2000 al 2022, se puede concluir en lo siguiente:

- a) Bajo el enfoque de la seguridad multidimensional, los enormes flujos migratorios irregulares hacia el Perú en el periodo del 2000 al 2022, han afectado el tejido social en términos de oportunidades de empleo dentro de un esquema de actual contracción económica que se vive, ello deviene en un incremento en el grado de vulnerabilidad de los migrantes llevándolos a ser presa fácil de bandas delincuenciales, siendo objeto de amenazas y a involucrarlos en actividades ilícitas por lo que consecuentemente se ha incrementado la percepción de inseguridad ciudadana en la población, la que a su vez reacciona negativamente a la presencia de extranjeros, marginalizándolos aún más.
- b) Las organizaciones delictivas extranjeras que han llegado al Perú son extremadamente violentas y algunas de ellas con vínculos con el narcotráfico, minería y tala ilegal y potenciales lazos con organizaciones terroristas que operan en el Perú y del extranjero, por lo que en el siglo XXI las migraciones internacionales, en razón de las vulnerabilidades de los estados receptores, han devenido en una amenaza a su seguridad.

c) Finalmente, la vulnerabilidad del migrante y la vulnerabilidad del estado frente a las migraciones irregulares, se viene percibiendo en la sociedad de los estados receptores como una amenaza real por dos motivos, por un lado debido a los limitados bienes y servicios que se brindan a los ciudadanos nacionales tengan que ser entregados a los migrantes, y por otro (el más crítico), el escenario de violencia en el cual están inmersos los migrantes, sumado a la alta mediatización del delito; sin embargo, en nuestro país las migraciones irregulares son solo considerados por la DINI como una “Preocupación” a la seguridad nacional. Así mismo, luego de analizar de qué manera se vienen empleando deliberadamente las migraciones internacionales irregulares, la dramatización de las migraciones para afectar la opinión pública de los estados receptores y el costo económico de emplearlo bastante bajo en contraste con su alto impacto humano y social, le dan a las migraciones un gran potencial desestabilizador, debiendo de ser considerados como una forma de guerra híbrida que busca afectar los sistemas de seguridad y defensa de los estados receptores.

**Como conclusión general** se puede inferir que, a pesar de que las migraciones internacionales son un fenómeno social antiguo (desde que se identifican el concepto de fronteras de estados westfalianos podríamos hablar de migración internacional, ya que de por sí el ser humano organizado en sociedades siempre se trasladó de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida), complejo, y con modalidades diversas; sin embargo, las teorías que la estudian están en proceso de formación. Más aún, el estudio sobre el empleo deliberado de las migraciones como instrumento de coerción hacia otros estados tiene la limitación, carece de bibliografía e investigación particularmente en América Latina, ya que muchos autores y especialistas la consideran como un hecho social producto de la búsqueda de mejores condiciones de vida y no como el objeto principal de la presente investigación, un arma de coerción política, por lo que este trabajo requiere en adelante profundizar aún más al respecto y consultar a expertos provenientes de países que tengan una mayor afectación con los fenómenos migratorios como los países de la Unión Europea o los Estados Unidos.

## **5.2 Recomendaciones**

### **En el ámbito internacional:**

Los sectores de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior deberán promover medidas efectivas de colaboración entre los estados, asumiendo compromisos sólidos que busquen hacer frente a las amenazas transnacionales que los afectan y que permitan un efectivo control migratorio, la misma que debe ir complementado con un adecuado sistema de deportaciones y el empleo de fuerzas de seguridad fronterizas multinacionales, ya que si bien la realidad económica de los países de la región limitaría una externalización fronteriza regional, si se podrían conformar fuerzas de seguridad interoperables y buscando mayor protagonismo en la conducción de ejercicios que permitan hacer frente a las migraciones irregulares, sustentado en acuerdos y normas internacionales reflejadas con una adecuada política exterior que responda a las decisiones de estado, teniendo siempre una clara observancia en el mantenimiento del orden internacional y el respeto a las normas internacionales.

### **En el ámbito nacional:**

El sector Defensa e Interior deben de establecer mecanismos de interoperabilidad de sus fuerzas (Fuerzas Armadas y PNP), de la mano con un marco legal adecuado complementado con campañas informativas de sensibilización al migrante, al poblador nacional y a los perpetradores de migraciones irregulares inclusive, así como también buscar alianzas estratégicas con ONG y OOII que tienen gran interés en este problema. A fin de hacer frente a las organizaciones delictivas transnacionales, la Policía Nacional del Perú debe fortalecer la investigación criminal en alianza con los países vecinos así como agencias internacionales como la INTERPOL que permitan optimizar sus capacidades de investigación.

### **Inteligencia estratégica:**

La DINI cobra un rol clave en la detección de amenazas internacionales que afectan el sistema de seguridad y defensa nacional al ser ellos la entidad del estado peruano responsable de producir inteligencia estratégica que permita a los elementos decisores del estado, mantener la soberanía e integridad territorial así como hacer frente a las amenazas que afectan a la seguridad nacional, identificando la inserción al país de bandas delictivas transnacionales así como de agentes de inteligencia infiltrados a fin de identificarlos y deportarlos inmediatamente. Para lograr esto es necesario que la migración extranjera de carácter irregular sea considerada una "Amenaza" a la

seguridad nacional y no una “Preocupación” como está definida actualmente, debido a su alto grado de intencionalidad y daño que viene ocasionando a la estructura socio-económica nacional y así poder vulnerar de modo particularmente grave las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales del Estado.

#### **La gestión fronteriza:**

El Poder Ejecutivo de la mano con el Legislativo, deben de definir claramente quien ejerce la rectoría de la seguridad fronteriza en el país, integrando los esfuerzos de los sectores de RREE, Defensa e Interior con el marco legal correspondiente y buscando integrar las capacidades de las fuerzas de seguridad con que cuenta el país, abriendo el debate que permita identificar si es necesario recurrir a una fuerza de seguridad que solo se dedique a mencionada actividad dentro de la PNP, como la ex guardia republicana o aplicando el modelo de gendarmería nacional argentina, con el único fin de efectivizar el difícil control fronterizo, complementado con capacidades tecnológicas y geoespaciales e información satelital, siempre de la mano con las autoridades de cancillería, sector interior, defensa y del ministerio de desarrollo e inclusión social, de tal manera que de manera articulada canalicen efectivamente las grandes masas de migrantes y no solo les proporcione las atenciones básicas que requieren, sino también permitan su clasificación y empleabilidad, trasladándolos a los sectores del país que más lo requiera así como su detención y deportación de ser necesario, siempre acompañados de una adecuada cobertura informativa y en alianza con ONG y OOII.

#### **Estabilidad política, económica y social:**

Si bien el presente estudio no está orientado al campo de la política nacional; los sectores involucrados del Estado Peruano, bajo el enfoque de la seguridad multidimensional, deben de incrementar sus esfuerzos a fin de promover medidas que busquen a cambiar las condiciones de pobreza, inestabilidad política y social existentes, sumado a que los gestores públicos que la conducen, disminuyan los altos índices de corrupción en las autoridades nacionales, ya que de seguir existiendo las condiciones negativas que vivimos, será caldo de cultivo para la inseguridad en el país, por lo que una forma de disminuir el grado de vulnerabilidad no solo de los migrantes sino también de los connacionales, es creando fuentes de trabajo digno y de esta manera evitar que sean presa fácil de bandas delincuenciales.

Finalmente, el Estado Peruano, para hacer frente a la complejidad de este problema, requiere contar con el marco legal y promover las condiciones políticas necesarias que le permitan a sus autoridades ejercer un mayor liderazgo y contar con la legalidad y

legitimidad necesaria para ejecutar los actos de gobierno que permita a sus autoridades dar solvencia en las decisiones adoptadas enfocadas en la seguridad integral del estado y de manera sistémica, brindándole confianza y protección legal a sus fuerzas de seguridad y operadores de justicia, y de esta manera, se privilegie la preservación de la autonomía e integridad del estado para alcanzar el logro de sus intereses nacionales de manera soberana, con un enfoque realista de la problemática, pero asociado con estrategias de seguridad cooperativa y seguridad humana. Así mismo, el Estado Peruano, a través de los sectores correspondientes: Defensa, Interior, Relaciones Exteriores, Educación, deben adoptar estrategias de seguridad que vayan más allá de las políticas públicas vigentes, acompañado de un adecuado mensaje sobre las implicancias negativas que tiene para el país este fenómeno internacional, potenciando el tratamiento de esta temática en los foros vecinales, regionales y en las áreas académicas de las instituciones del estado, promoviendo la investigación y posterior publicación de trabajos que versen sobre la materia y sus repercusiones en la seguridad nacional. No olvidarse que “La verdadera ignorancia no es la ausencia de conocimientos sino el hecho de negarse a adquirirlos” (Popper, 1945).

## Referencias

- ACNUR. (2023). *Página web ACNUR*. Obtenido de <https://www.acnur.org/refugiados#:~:text=Las%20personas%20refugiadas%20son%20aquellas,su%20vida%20y%20su%20libertad>
- Acuña, K., Bazan, B., Malvaceda, E., & Monroy, I. (2023). Representaciones sociales sobre la migración en inmigrantes venezolanos residentes en Lima Metropolitana, Perú. *Migraciones Internacionales*. doi:<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2568>
- Alfaro, C. (28 de Enero de 2011). Metodología aplicado a la Investigación Científica aplicado a la Ingeniería. Callao, Lima, Lima: Universidad del Callao.
- Amnistía Internacional. (2023). *Página web Amnistía Internacional*. Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/refugees-asylum-seekers-and-migrants/>
- Anguiano, M. (2009). Políticas de seguridad fronteriza e itinerarios de movilidad espacial de los trabajadores guatemaltecos por México y hacia Estados Unidos. *Instituto Nacional de Migración*, 281-303.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luces y sombras. *Migración y desarrollo*, 45-46.
- Arista, L. (20 de Julio de 2019). Guardia Nacional ha desplegado 21,000 elementos para contener la migración a Estados Unidos. *El Economista*, pág. 1. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/politica/Guardia-Nacional-ha-desplegado-21000-elementos-para-contener-la-migracion-a-Estados-Unidos-20190720-0018.html>
- Armijo, N. (2011). Introducción. *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*.
- ARRIAGADA, C., & CONTRERAS, Y. (2023). La migración en Antofagasta: El habitar en frontera porosa como estrategia de resistencia. *Urbano*, 46-57. doi:<https://doi.org/10.22320/07183607.2023.26.47.04>
- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *CIEAP/UAEM*, 95-116.
- Avello, R. (2019). ¿Por qué enunciar las limitaciones del estudio? *Medisur*, 11-12.
- Bahar, D. (2020). Inmigrantes venezolanos, crimen y percepciones falsas. *Migration Policy Institute, MPI*, 1-27.
- Barráez, S. (30 de Abril de 2020). La alarmante liberación de presos en Venezuela que realiza la ministra Penitenciaria con la excusa de medidas ante el coronavirus. *Infobae*, pág. 1.
- Bautista, V. (2021). Nuevas amenazas a la Seguridad Nacional: Una solución pendiente. *CEEP*, 1-7.
- BBC, N. (21 de Mayo de 2021). Ceuta: la historia de la imagen que captura la crisis migratoria (y la violenta reacción que generó en redes sociales). *BBC News Mundo*.

- BBC, N. (10 de Noviembre de 2021). Cómo Bielorrusia se convirtió en el eje de una crisis migratoria con Europa por la que Polonia señala a Putin. *BBC News Mundo*.
- Becerra, G. (2019). La Teoría de los Sistemas Complejos y la Teoría de los Sistemas Sociales en las controversias de la complejidad. *CONVERGENCIA, Revista de ciencias sociales*, 1-23.
- Benavides, O. (2020). Efectos de la migración venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN*, 23-35.
- Benítez, R. (2011). México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad. *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*.
- Blaikie, N. (1991). *A critique of the use of triangulation in social research*. Quality and Quantity. doi:<https://doi.org/10.1007/BF00145701>
- Blouin, C. (2021). Complejidades y contradicciones de la política migratoria hacia la migración venezolana en el Perú. *Colombia internacional*, 141-164. doi:<https://doi.org/10.7440/Colombiaint106.2021.06>
- Bravo, G. (2015). LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES Y LA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN. *Dialogo Andino*, 139-149. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000300013>
- Calero, F. (20 de Octubre de 2015). *ABC internacional*. Obtenido de [https://www.abc.es/internacional/abci-odisea-hacia-Europa-rutas-refugiados-para-sobrevivir-201510201805\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-odisea-hacia-Europa-rutas-refugiados-para-sobrevivir-201510201805_noticia.html)
- Cardenas, A. (2023). Migración Venezolana: ¿Preocupación para la Seguridad Nacional u Oportunidad para el Desarrollo Nacional? *CEEP*, 1-7.
- Casas , M., & Cobarrubias, S. (2022). La migración como (f)actor geopolítico: Una aproximación desde la autonomía de las migraciones. *Scripta Nova*, 119-142. doi:<https://doi.org/10.1344/sn2022.26.33950>
- Castellanos, L. (28 de Febrero de 2000). *Categorización y triangulación*. Obtenido de <https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2000/02/28/categorizacion-y-triangulacion/>
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 49-80.
- CEAR. (2023). *Diccionario de Asilo*. Obtenido de <https://diccionario.cear-euskadi.org/externalizacion-de-fronteras/#:~:text=La%20externalizaci%C3%B3n%20de%20fronteras%20es,de%20personas%20refugiadas%20e%20inmigrantes>
- CEPAL. (2023). *Página web CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

- CIDOB. (15 de Diciembre de 2022). *EL MUNDO EN 2023: diez temas que marcarán la agenda internacional*. Barcelona: CIDOB.
- Cockburn, P. (28 de Agosto de 1994). Criminals 'in exodus from Cuba': US fears Castro emptying his jails - into Florida. *INDEPENDENT*.
- Congreso de la República. (27 de marzo de 2005). Ley del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional. *Ley 28478*. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Correa-Cabrera, G. (2014). Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política. *Coyuntura y Debate*, 147-171.
- Cuevas, E. (2018). Reconfiguración social: entre la migración y la percepción inseguridad en Lima, Perú. *URVIO*, 73-90. doi:<https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3553>
- Cuevas-Calderón, A. (2018). Reconfiguración social: entre la migración y la percepción inseguridad en Lima, Perú. *URVIO*, 73-90. doi:<https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3553>
- Davis, K. (1988). Social Science Approaches to International Migration. *Population and Resources in Western Intellectual Traditions*, 245-261.
- De Carlos, J. (2023). *Global affairs and Strategic Studies*. Obtenido de <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/puertas-del-valhalla-la-politica-migratoria-sueca>
- De los Reyes, R. (2022). El conflicto de Ucrania, ¿la gran diáspora del siglo XXI en Europa? *Instituto español de estudios estratégicos*, 1-18.
- DIRINCRI. (2019). *Plataforma tecnológica de Investigación Criminal-PTIC*. Lima: DIRINCRI.
- Dote, S. (5 de Mayo de 2023). Crisis migratoria en Chile y Perú: qué está pasando en la frontera entre Arica y Tacna. *El País*, pág. 1. Obtenido de <https://elpais.com/chile/2023-05-05/crisis-migratoria-en-chile-y-peru-que-esta-pasando-en-la-frontera-entre-arica-y-tacna.html>
- EC, R. (23 de Agosto de 2018). Ecuador: 250 venezolanos son trasladados gratis hasta frontera con el Perú. *El Comercio*, pág. 1.
- ELSEVIER. (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Atención primaria*, 295-300.
- Espinoza, A., & Ore, A. (2000). Tesis de grado. *Principales factores socio - económicos que influyen en la calidad de vida de los jóvenes venezolanos inmigrantes de 18 - 25 años de la organización No Gubernamental Unión Venezolana en la Ciudad de Lima – Perú, 2000*. Arequipa: UNSA.
- Esverri, C. (2007). La “revuelta urbana” de los hijos de los inmigrantes en Francia. *Universidad Complutense de Madrid*, 189-200.
- EUSKADI. (2013). *Comisión de ayuda al refugiado*. Obtenido de <https://diccionario.cear-euskadi.org/externalizacion-de->



- Lara, L., & Valenzuela, C. (2000). *Guía para la redacción de un proyecto de investigación*. Cuzco: Universidad Andina de Cuzco.
- Lewis, A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *Manchester School of Economic and Social Studies*, 139-191.
- Malaver, C. (4 de Mayo de 2018). Tesis de maestría. *La declaratoria de emergencia y su impacto en la seguridad ciudadana, caso región policial Callao periodo 2015-2016*. Lima: PUCP.
- Malthus, T. (1798). *Ensayo sobre el principio de la población*. Londres: Jhon Murray.
- Marx, K. (1972). *El Capital*. Madrid: EDAF, Ediciones-Distribuciones, S. A.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., & Kouaouci, A. (1993). Theories of International Migration: a Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 431-466.
- MINDEF. (2006). Libro Blanco de la Defensa Nacional. Lima: MINDEF.
- MINDEF. (23 de Julio de 2021). Política nacional multisectorial de seguridad y defensa al 2030. *Política Pública*. Lima, Lima, Perú: MINDEF.
- Ministerio de Defensa y Ejército de Nicaragua. (2001). Libro de la Defensa Nacional de Nicaragua. Nicaragua.
- Moreno, V., & Lemberg, M. (2019). Border-induced displacement: The ethical and legal implications of distance-creation through externalization. *Q/L*, 6-33.
- Morgenthau, H. (1948). *Política entre naciones*. New York: Alfred A. Knopf.
- NOTIMEX. (15 de marzo de 2000). Hackean cientos de cuentas de Twitter para lanzar mensajes contra Holanda. *CRÓNICA*. Obtenido de [https://www.cronica.com.mx/notas-hackean\\_cientos\\_de\\_cuentas\\_de\\_twitter\\_para\\_lanzar\\_mensajes\\_contra\\_holanda-1014552-2000.html](https://www.cronica.com.mx/notas-hackean_cientos_de_cuentas_de_twitter_para_lanzar_mensajes_contra_holanda-1014552-2000.html)
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2022). *Informe anual de violencia 2022*. Caracas: Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO).
- ONU. (2019). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. New York: OIM, ONU Migración.
- ONU. (1 de Agosto de 2023). *Migración*. Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- ONU. (2023). *Página web Refugiados y Migrantes*. Obtenido de <https://refugeesmigrants.un.org/es/definiciones#:~:text=definiciones%20de%20refugiados-,Migrante,utilizados%2C%20legales%20u%20otros%C2%BB>
- Oropeza, V. (22 de Mayo de 2023). Cómo el temido Tren de Aragua logró expandir sus tentáculos por América Latina desde una "lujosa" cárcel de Venezuela. *BBC News*, pág. 1. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65629446>

- Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 161-180.
- Osorio, L. (2019). El socialismo del siglo XXI y la crisis de la sociedad venezolana. *TELOS*, 33-60.
- Paredes, N. (2023). La operación con la que Brasil está recibiendo a miles de migrantes venezolanos. *BBC News*, 1.
- París, M. (2022). Externalización de las fronteras y bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasília*, 101-116. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880006407>
- Pellicer, J. (2016). Kenneth Waltz: Neorrealismo y Estructura de Poder. *Kosmos-Polis*. Obtenido de <https://kosmospolis.com/2016/01/kenneth-waltz-neorrealismo-y-estructura-de-poder/>
- Piñero, D. (8 de Mayo de 2000). *El éxodo del Mariel*. Obtenido de <https://www.unabrevehistoria.com/2007/11/exodo-desde-mariel.html>
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Portal de datos sobre migración. (2020). *GLOBAL MIGRATION DATA ANALYSIS CENTRE*. Obtenido de [https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock\\_abs\\_&t=2020&m=2&sm49=13](https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2020&m=2&sm49=13)
- Portes, A. (2001). Inmigración y metrópolis: reflexiones acerca de la historia urbana. *Migraciones Internacionales*.
- Portes, A., & Walton, J. (1981). Labor, Class, and the International System. *Academic Press*.
- Press Internacional, E. (5 de Febrero de 2023). Erdogan amenaza a los países que han cerrado consulados: "Pagarán un alto precio". *Europa Press*.
- Ravenstein, E. (1889). The laws of migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 241-305.
- Reinares, F. (2016). Sobre la Amenaza del Terrorismo Yihadista en Europa Occidental. *Nação e Defesa*, 71-78.
- Reyes, R. (2022). El conflicto de Ucrania ¿la gran diáspora del siglo XXI en Europa? *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 88-107.
- Rísquez, R. (22 de Mayo de 2023). Cómo el temido Tren de Aragua logró expandir sus tentáculos por América Latina desde una "lujosa" cárcel de Venezuela. *BBC News*, pág. 1. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65629446>
- Rodríguez, M. (2004). El proceso migratorio cubano hacia Estados Unidos: antecedentes, actualidad y perspectivas ante posibles escenarios. *Centro de Estudios de Migraciones Internacionales*, 1-15.
- Sánchez, D. (2006). Seguridad nacional: el realismo y sus contradictores. *Desafíos*, 120-177.

- Sandoval, J. (2007). Migrantes latinoamericanos. Reserva laboral transnacional del capitalismo. *Veredas*, 7-29.
- Sansó-Rubert, D. (2011). Criminalidad organizada y tráfico ilícito de armas ligeras. repercusiones en el ámbito de la seguridad internacional. *Universidad de la Rioja*, 176-204.
- Sassen, S. (2003). *Los Espectros de la Globalización*. Mexico: Fondo de la cultura económica.
- Secretaría de Defensa Nacional. (s.f.). Amenazas y Riesgos. Mexico: Gobierno de Mexico.
- Smith, A. (1176). *La riqueza de las naciones*. Londres: W. Strahan & T. Cadell.
- Stefoni, C., & Stang, F. (2000). *La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: Notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales., doi:<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17141/iconos.58.2000.2477>
- Suárez-Grimalt, L. (2023). El uso del método biográfico para el análisis de la migración y la movilidad social. Familias latinoamericanas y dinámicas transnacionales. *Gazeta*, 1-21. doi:DOI: 10.30827/Digibug.79776
- Thebault, R. (1 de Agosto de 2021). Por qué llegan tantos inmigrantes a uno de los países más pequeños de Europa: por culpa de Bielorrusia. *Infobae*.
- Thomas, W., & Znaniecki, F. (1984). *The polish peasant in Europe and America*. Boston: William Badger.
- Tomillo, M. (27 de Junio de 2023). Delincuencia en Venezuela disminuye 23 % en 2023, según MinInterior. *Efecto COCUYO*, pág. 1.
- Triandafillidou, A. (2008). Control de la migración en Grecia: políticas, problemas y oportunidades. *Real instituto Elcano*, 1-8.
- Vargas, J. (2009). El realismo y el neorrealismo estructural. *Estudios Políticos*, 113-124.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* Mexico: ETXETA.
- Velázquez, A. (8 de Diciembre de 2020). <https://www.questionpro.com/blog/es/diferencias-entre-estudio-transversal-y-estudio-long/>. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/diferencias-entre-estudio-transversal-y-estudio-long/>
- Venegas, C. (8 de Mayo de 2023). La incontrolable crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú. *El País*, pág. 1. Obtenido de <https://www.bitacorainternacional.com/single-post/la-crisis-migratoria-en-la-frontera-entre-chile-y-per%C3%BA>
- Vera, P. (2023). Migración Venezolana en el Perú: Percepciones y Realidades. *CEEP*, 220-244.
- Waltz, K. (1959). *Man, the State and war: A theorethical analysis*. New York: Columbia University.
- Waltz, K. (1979). *Theory of international politics*. New York: McGraw Hill.

# ANEXO 01



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Preguntas de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías (a priori y emergentes)	Subcategorías (a priori y emergentes)	Metodología	Análisis de datos
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿De qué manera las migraciones internacionales repercuten en el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú durante los años 2000 al 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar si las Migraciones internacionales repercuten en el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú durante los años 2000 al 2022</p>	<p><b>Teoría General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría del poder, Weber, M. (1919)</li> <li>• Teoría de la sociedad del riesgo, Beck, U. (2002)</li> </ul> <p><b>Teoría Intermedia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría realista de la seguridad, Hobbes, T. (1651), Kant, E. (1795), Morgenthau, H (1948).</li> </ul>			<p><b>Enfoque:</b> Se realiza una investigación cualitativa</p> <p><b>Tipo:</b> La presente investigación es del tipo básica cualitativa</p> <p><b>Método:</b> El método de investigación es teórico, empírico, hermenéutico.</p> <p><b>Muestra:</b> Las entrevistas realizadas a expertos, los casos documentos analizados relacionados donde se vienen empleando las migraciones internacionales para afectar los sistemas de seguridad y defensa de los estados receptores y hacer daño a los las observaciones realizadas durante las entrevistas.</p>	<p><b>Técnicas:</b> Análisis de datos en 3 niveles: exploratorio, relacional y de co ocurrencia, para lo cual se ha empleado el análisis documental, entrevistas y la observación.</p> <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de registro documental</li> <li>• Guía de entrevistas</li> <li>• Guía de observación</li> </ul> <p>Soporte tecnológico con el software Atlas.ti</p>
<p><b>Problema específico 1</b></p> <p>¿Cómo se viene presentando las migraciones internacionales en el Perú durante los años 2000 al 2022?</p>	<p><b>Objetivo específico 1</b></p> <p>Determinar cómo se viene presentando las migraciones internacionales en el Perú durante los años 2000 al 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría liberal, Locke, J. (1664), Smith, A. (1776)</li> <li>• Teoría constructivista, Jervis, R. (1983)</li> <li>• Teoría de los complejos de la seguridad, Buzán et al. (1998)</li> <li>• Teoría de la amenaza integrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Causas de la migración irregular</li> <li>• Factores condicionantes a las migraciones irregulares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intencionalidad de la migración.</li> <li>• Motivaciones de la migración.</li> <li>• Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares.</li> <li>• Debilidad institucional de los estados receptores.</li> <li>• Vulnerabilidad del migrante.</li> <li>• Problemática fronteriza.</li> <li>• Actores estatales y no estatales que</li> </ul>		

		Stephan y Stephan (2000) <b>Teoría sustantiva:</b>		propician las migraciones.		
<b>Problema específico 2</b> ¿Cómo se afecta al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú durante los años 2000 al 2022?	<b>Objetivo específico 2</b> Determinar cómo se viene afectando al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional del Perú durante los años 2000 al 2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de las redes migratorias, Massey et al. (1993)</li> <li>• Teoría de instrumentalización de las migraciones, Greenhill, K. (2010)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos de las migraciones irregulares</li> <li>• Estrategias adoptadas frente a la migración irregular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicancias de las migraciones irregulares</li> <li>• Estrategia realista.</li> <li>• Estrategia multidimensional.</li> <li>• Estrategia cooperativa.</li> <li>• Estrategia de la seguridad humana.</li> <li>• Poder inteligente.</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 02



## INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

<b>GUÍA DE ENTREVISTA (SEMIESTRUCTURADA)</b>	
<p>Buenos días, se esta desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema <b>de la migracion internacional</b> ; expresamos nuestro agradecimiento por el tiempo y la atención prestada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios proporcionados serán muy valiosos para profundizar la presente investigación.</p>	
Entrevistado	
Grado Académico	
DNI	
Lugar – fecha	
Experiencia alcanzada:	
<p>Título de la investigación:</p> <p><b>Título: La migración internacional irregular como elemento destabilizador del sistema de seguridad y defensa nacional del Perú durante los años 2000 al 2022</b></p>	
<b>N°</b>	<b>GUÍA DE ENTREVISTA</b>
<b>C1_SC1</b>	
<p><b>Categoría 1:</b> Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares</p> <p><b>Sub categoría 1:</b> Intencionalidad de la migración.</p>	
<b>P1</b>	¿Considera usted que las migraciones internacionales de carácter irregular tienen una motivación ideológica por parte de los estados emisores de migrantes?
<b>P2.</b>	¿La crisis económica que vive el mundo y que viene afectando principalmente a los países sub desarrollados, generando en ellos inestabilidad política interna, son motivos para que se liberen los controles migratorios y faciliten la salida y entrada de migrantes a un país?
<b>P3.</b>	¿Considera que una forma de atacar la integridad de un estado contrario es emplear las migraciones internacionales de carácter irregular como un arma militar propia de una guerra
<b>P4</b>	¿Considera que la mediatización de las migraciones internacionales irregulares viene contribuyendo a dramatizar este fenómeno complejo?
<b>C1_SC2</b>	
<p><b>Categoría 1:</b> Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares</p> <p><b>Sub categoría 2:</b> Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares.</p>	
<b>P1</b>	¿Las políticas migratorias internacionales vienen favoreciendo el incremento desproporcionado de las migraciones internacionales irregulares?
<b>P2.</b>	¿En el país, el marco regulatorio para hacer frente a las migraciones irregulares, considera que han ayudado a detener este fenómeno?
<b>P3.</b>	¿La debilidad institucional en el país ha contribuido a que los migrantes irregulares consideren al Perú como un lugar adecuado para establecerse y vivir al margen de la ley?
<b>C2_SC1</b>	
<p><b>Categoría 2:</b> La migración como amenaza no tradicional a la seguridad</p> <p><b>Sub Categoría 1:</b> Incidentes fronterizos</p>	

<b>P1</b>	¿Cómo se presenta el fenómeno migratorio irregular en la frontera sur del Perú con Chile y Bolivia?
<b>P2.</b>	¿De qué manera se viene presentando el ingreso de migrantes por la frontera con Ecuador y Colombia?
<b>P3.</b>	¿Cuál es la característica de la migración a través de la frontera con Brasil?
<b>C2_SC2</b>	
Categoría 2: La migración como amenaza no tradicional a la seguridad	
<b>P1</b>	¿De qué manera el estado peruano viene empleando sus fuerzas de seguridad, bajo un enfoque realista de la seguridad, para mantener la integridad nacional y alcanzar sus objetivos nacionales frente al fenómeno migratorio? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?
<b>P2.</b>	¿De qué manera vienen participando los diversos sectores del estado, bajo el enfoque de la seguridad multidimensional, para hacer frente al fenómeno migratorio? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?
<b>P3.</b>	¿Los países de la región están actuando de manera adecuada e integrada, bajo el enfoque de la seguridad cooperativa, para hacer frente al fenómeno migratorio? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?

Fuente: Elaboración propia

### FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio de la base de datos de repositorios académicos, Google Académico y fuentes primarias, tales como: libros, tesis de investigación y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

Fuente	País	Referencia	Contenidos
<b>C1_SC1</b>			
<b>Categoría 1:</b> Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares			
<b>Sub categoría 1:</b> Intencionalidad de la migración			
Libro_01	CS de Naciones Unidas -USA	The instrumentalization of migration. A geopolitical perspective and toolbox.	-
Libro_02	USA	The Neorealism and Neoliberalism behind International Relations during Covid 19)	- -
Libro_03	USA	La exportación de delincuentes y drogas como arma política	-
Libro_04	VENEZUELA	El Tren de Aragua. La banda que revolucionó el crimen organizado en América Latina	-
<b>C1_SC2</b>			
<b>Categoría 1:</b> Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares			
<b>Sub categoría 2:</b> Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares			
Norma_05	Naciones Unidas	Convención de Ginebra de 1951	-
Norma_06	OEA	Declaración de Santiago sobre principios migratorios	-
Norma_07	Perú	Política Nacional Migratoria 2000-2025	-
<b>C2_SC1</b>			
<b>Categoría 2:</b> La migración como amenaza no tradicional a la seguridad			
<b>Sub Categoría 1:</b> Incidentes fronterizos			

Artículo periodístico_08	Perú	La incontrolable crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú	-
Artículo periodístico_09	Perú	Ecuador: 250 venezolanos son trasladados gratis hasta la frontera con el Perú	-
Artículo periodístico_10	Perú	Crimen Organizado Transnacional en la Triple Frontera entre Brasil, Colombia y Perú	-
<b>C2_SC2</b>			
<b>Categoría 2:</b> La migración como amenaza no tradicional a la seguridad			
<b>Sub Categoría 2:</b> Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa			
Artículo revista_11	Estados Unidos	Operación Acogida, La actuación de las Fuerzas Armadas Brasileñas en apoyo de los venezolanos desplazados	-
Artículo revista_12	España	Control de la migración en Grecia: políticas, problemas y oportunidades.	-
Artículo revista_13	España	Migración y seguridad: perspectiva desde Europa	-

Fuente: Elaboración propia

## **GUÍA DE OBSERVACIÓN 1**

**OBJETIVO:** Recolectar información del contexto y las actitudes del investigador e investigado

**AREA DE OBSERVACIÓN:**

**TIEMPO DE OBSERVACIÓN:**

**ASPECTOS A OBSERVAR:**

- a. Descripción del escenario y actividades
- b. Descripción de las personas

**Categoría 1: CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión:

**Categoría 2: FACTORES CONDICIONANTES A LAS MIGRACIONES IRREGULARES**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión:

**Categoría 3: EFECTOS DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión:

**Categoría 4: ESTRATEGIAS ADOPTADAS FRENTE A LA MIGRACIÓN IRREGULAR**

- a. Desarrollo de la observación
- b. Registro de mis propias acciones
- c. Aspectos no comprendidos
- d. Reflexión:

**REFLEXIÓN FINAL:**

Fuente: elaboración propia.

# ANEXO 03



## VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

<b>Título de la investigación:</b>	“ LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL IRREGULAR COMO ELEMENTO DESESTABILIZADOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL PERÚ DURANTE LOS AÑOS 2000 AL 2022”
<b>Línea de investigación:</b>	<b>EVALUACIÓN ESTRATÉGICA</b>
<b>Apellidos y nombres del experto:</b>	DR Enver VEGA FIGUEROA

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

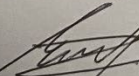
Items	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de las categorías?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

**Sugerencias:**

*Aplicar y apreciar la información*

**Firma del experto:**

**Dr Enver Vega Figueroa**



### FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio de la base de datos de repositorios académicos, Google Académico y fuentes primarias, tales como: libros, tesis de investigación y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

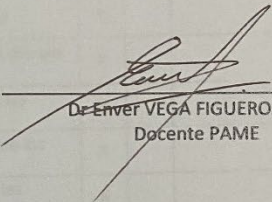
Fuente	País	Referencia	Contenidos
<b>C1_SC1</b>			
Categoría 1: Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares			
Sub categoría 1: Intencionalidad de la migración			
Libro_01	CS de Naciones Unidas -USA	The instrumentalization of migration. A geopolitical perspective and toolbox.	-
Libro_02	USA	The Neorealism and Neoliberalism behind International Relations during Covid 19)	-
Libro_03	USA	La exportación de delincuentes y drogas como arma política	-
Libro_04	VENEZUELA	El Tren de Aragua. La banda que revolucionó el crimen organizado en América Latina	-
<b>C1_SC2</b>			
Categoría 1: Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares			
Sub categoría 2: Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares			
Norma_05	Naciones Unidas	Convención de Ginebra de 1951	-
Norma_06	OEA	Declaración de Santiago sobre principios migratorios	-
Norma_07	Perú	Política Nacional Migratoria 2017-2025	-
<b>C2_SC1</b>			
Categoría 2: La migración como amenaza no tradicional a la seguridad			
Sub Categoría 1: Incidentes fronterizos			
Artículo periodístico_08	Perú	La incontrolable crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú	-
Artículo periodístico_09	Perú	Ecuador: 250 venezolanos son trasladados gratis hasta la frontera con el Perú	-
Artículo periodístico_10	Perú	Crimen Organizado Transnacional en la Triple Frontera entre Brasil, Colombia y Perú	-

**C2\_SC2**

Categoría 2: La migración como amenaza no tradicional a la seguridad

Sub Categoría 2: Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa

Artículo revista_11	Estados Unidos	Operación Acogida, La actuación de las Fuerzas Armadas brasileñas en apoyo de los venezolanos desplazados	-
Artículo revista_12	España	Control de la migración en Grecia: políticas, problemas y oportunidades.	-
Artículo revista_13	España	Migración y seguridad: perspectiva desde Europa	-

  
Dr. Enver VEGA FIGUEROA  
Docente PAME

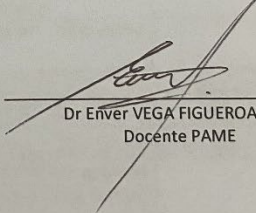
**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**GUÍA DE ENTREVISTA (SEMIESTRUCTURADA)**

Buenos días, se está desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema de la migración internacional; expresamos nuestro agradecimiento por el tiempo y la atención prestada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios proporcionados serán muy valiosos para profundizar la presente investigación.

Entrevistado	
Grado Académico	
DNI	
Lugar – fecha	
Experiencia alcanzada:	
Título de la investigación: <b>Título: La migración internacional irregular como elemento desestabilizador del sistema de seguridad y defensa nacional del Perú durante los años 2000 al 2022</b>	
N°	<b>GUÍA DE ENTREVISTA</b>
<b>C1_SC1</b>	
Categoría 1: Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares Sub categoría 1: Intencionalidad de la migración.	
<b>P1</b>	¿Considera usted que las migraciones internacionales de carácter irregular tienen una motivación ideológica por parte de los estados emisores de migrantes?
<b>P2.</b>	¿La crisis económica que vive el mundo y que viene afectando principalmente a los países sub desarrollados, generando en ellos inestabilidad política interna, son motivos para que se liberen los controles migratorios y faciliten la salida y entrada de migrantes?
<b>P3.</b>	¿Considera que una forma de atacar la integridad de un estado contrario es emplear las migraciones internacionales de carácter irregular como un arma militar propia de
<b>P4</b>	¿Considera que la mediatización de las migraciones internacionales irregulares viene contribuyendo a dramatizar este fenómeno complejo?
<b>C1_SC2</b>	
Categoría 1: Utilización deliberada de las migraciones internacionales irregulares Sub categoría 2: Normativa nacional e internacional que favorece las migraciones internacionales irregulares.	
<b>P1</b>	¿Las políticas migratorias internacionales vienen favoreciendo el incremento desproporcionado de las migraciones internacionales irregulares?
<b>P2.</b>	¿En el país, el marco regulatorio para hacer frente a las migraciones irregulares, considera que han ayudado a detener este fenómeno?
<b>P3.</b>	¿La debilidad institucional en el país ha contribuido a que los migrantes irregulares consideren al Perú como un lugar adecuado para establecerse y vivir al margen de la ley?

<b>C2_SC1</b>	
Categoría 2: La migración como amenaza no tradicional a la seguridad	
Sub Categoría 1: Incidentes fronterizos	
<b>P1</b>	¿Cómo se presenta el fenómeno migratorio irregular en la frontera sur del Perú con Chile y Bolivia?
<b>P2</b>	¿De qué manera se viene presentando el ingreso de migrantes por la frontera con Ecuador y Colombia?
<b>P3</b>	¿Cuál es la característica de la migración a través de la frontera con Brasil?
<b>C2_SC2</b>	
Categoría 2: La migración como amenaza no tradicional a la seguridad	
Sub Categoría 2: Capacidad de respuesta del sistema de seguridad y defensa	
<b>P1</b>	¿De qué manera el estado peruano viene empleando sus fuerzas de seguridad, bajo un enfoque realista de la seguridad, para mantener la integridad nacional y alcanzar sus objetivos nacionales frente al fenómeno migratorio? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?
<b>P2</b>	¿De qué manera vienen participando los diversos sectores del estado, bajo el enfoque de la seguridad multidimensional, para hacer frente al fenómeno migratorio? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?
<b>P3</b>	¿Los países de la región están actuando de manera adecuada e integrada, bajo el enfoque de la seguridad cooperativa, para hacer frente al fenómeno migratorio? ¿Qué recomendaciones daría al respecto?

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr Enver VEGA FIGUEROA  
 Docente PAME

# ANEXO 04



## AUTORIZACION DE RECOLECCION DE DATOS

(No corresponde, ya que las entrevistas se realizaron a profesionales independientes y no a directores o personal en función)

# ANEXO 05



## COMPROMISO ÉTICO

## **COMPROMISO ETICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**

Mediante el presente documento, Yo, Ronald Ivan Gonzales Begazo, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43326904, con domicilio real en Condominio Mirador Las Palmas, Block C, Dpto 807, en el distrito de Surco, provincia de Lima, departamento de Lima. Estudiante de la Maestría en Estrategia y Geopolítica de la Escuela de Posgrado: Escuela Superior de Guerra (ESGE), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL IRREGULAR COMO ELEMENTO DESESTABILIZADOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL PERÚ DURANTE LOS AÑOS 2000 AL 2022” que presento a los 24 días de agosto del año 2023, ante esta institución con fines de optar el grado de Maestro en Estrategia y Geopolítica.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por los suscritos, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaramos que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaramos conocer y nos sometemos al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaró bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no hemos cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y nos declaramos como únicos responsables.

Firma y pos firma



Ronald Gonzales Begazo  
D.N.I. N° 43326904

# ANEXO 06



HOJA DE DATOS PERSONALES

## HOJA DE DATOS PERSONALES

**GRADO:** Coronel del Ejército del Perú

**NOMBRES:** Ronald Ivan

**APELLIDOS:** Gonzales Begazo

**DNI:** 43326904

**DIRECCION:** Condominio Mirador Las Palmas, Block C, Dpto 807, en el distrito de Surco, provincia de Lima, departamento de Lima.

**EMAIL:** rgonzalesb@esge.edu.pe

**CELULAR:** 963982576

**FIRMA:**



# ANEXO 07



APORTE DE INVESTIGACION

### 7.1 Título del aporte de investigación

La migración internacional irregular como elemento desestabilizador del sistema de seguridad y defensa nacional de los estados, el caso peruano.

### 7.2 Objetivos del aporte de investigación

El objetivo de la investigación es hacer un análisis de los fenómenos migratorios de carácter irregular y su repercusión en el sistema de seguridad y defensa de nuestro país, para lo cual el abordaje metodológico empleado parte del estudio y análisis comparativo de ideas y aportes de autores y corrientes de pensamiento que se han ocupado del estudio de las migraciones desde este enfoque, lo que evidencia dos posturas frente a esta propuesta teórica, el empleo de fuerzas militares para “securitizar” los asuntos del Estado y protegerlo frente a las amenazas que trae consigo las migraciones y de esta manera no verse limitado en alcanzar sus objetivos e intereses nacionales, o adoptar la seguridad bajo un enfoque multidimensional centrado en el migrante como persona protegida por el derecho internacional, complementado con alianzas y tratados internacionales que le permitan “desecuritizar” el Estado para ejercer una buena gobernanza que facilite afrontar las causas profundas que generan las migraciones. El trabajo concluye que el Perú está obligado a redefinir sus estrategias para hacer frente a la migración venezolana, mediante una combinación objetiva y realista de ambos enfoques.

### 7.3 Justificación del aporte de investigación

La investigación es realizada debido a la complejidad del fenómeno migratorio y su caracterización a nivel mundial, regional, vecinal y local, para lo cual, se debe hacer una evaluación de algunos sucesos que caracterizan el complejo escenario de las migraciones internacionales de carácter irregular, valiéndonos también del análisis de diferentes corrientes de pensamiento (enfoques) sobre la seguridad y defensa nacional y su repercusión en el mismo, para que finalmente, nos permitan plantear alternativas de solución a la crisis migratoria que vive el Perú, suceso que viene poniendo en riesgo la consecución de objetivos e intereses nacionales.

En ese sentido, el motivo de esta investigación es comprender los aportes de los conceptos expuestos, los enfoques de seguridad analizados y caracterizar los sucesos que vienen afectando la seguridad y defensa de los estados; y así alcanzar el objetivo primordial del presente ensayo, que es brindar los fundamentos teóricos necesarios para hacer una propuesta de estrategia que haga frente a la crisis migratoria actual, desde una mirada objetiva y aplicable en la realidad actual.

# ANEXO 08



CD CONTENIENDO LA TESIS EN PDF

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL  
EJÉRCITO DEL PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA**

**“EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA  
NACIONAL DEL PERÚ Y SU REPERCUSIÓN POR  
LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, 2000 – 2022”**



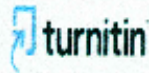
**AUTOR:**

**CrI Ing Ronald Ivan GONZALES BEGAZO**

# ANEXO 09



## REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN



Identificación de reporte de similitud: oid:12350372937916

NOMBRE DEL TRABAJO

AUTOR

Tesis Migraciones\_Ronald Gonzales.doc GONZALES BEGAZO

x

RECuento DE PALABRAS

RECuento DE CARACTERES

37715 Words

213316 Characters

RECuento DE PÁGINAS

TAMAÑO DEL ARCHIVO

149 Pages

8.6MB

FECHA DE ENTREGA

FECHA DEL INFORME

Aug 14, 2024 2:00 PM GMT-5

Aug 14, 2024 2:02 PM GMT-5

● 20% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 18% Base de datos de Internet
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado